DIARIO OFICIAL

Año CIII - N° 27.364

Montevideo, jueves 15 de noviembre de 2007

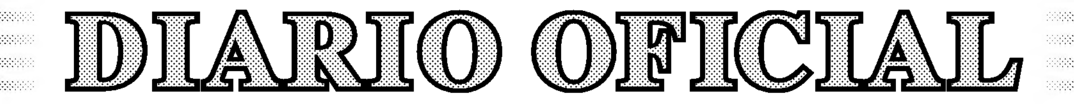






El 20 de noviembre de 1989 la Organización de las Naciones Unidas adopta y ratifica la

Convención sobre los Derechos del Niño



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIII - Nº 27.364 - Montevideo, jueves 15 de noviembre de 2007

DOCUMENTOS

Tomo 410

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos (Pinturas, etc.), empresa exportadora (Siegwerk Argentina S.A.) e importador (Promak S.A.). (2.092)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 8 de Noviembre de 2007

VISTO: el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

RESULTANDO: que el artículo 11 del mencionado decreto dispone que las empresas que deseen ser exceptuadas del presente régimen deberán presentarse ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería a efectos de solicitar la excepción y que dicho organismo deberá pronunciarse respecto de la procedencia de la misma;

CONSIDERANDO: I) que en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

II) que la empresa PROMAK S.A. presentó la solicitud de acuerdo a lo establecido en el artículo 12º del Decreto Nº 473/006 ante la Dirección Nacional de Industrias con fecha 10 de octubre de 2007;

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 9º del Decreto Nº 473/006;

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 a los productos, empresa exportadora e importador especificados a continuación:

NCM	Descripción	Exportador	Importador
3208.90.10.00	Pinturas	Siegwerk Argentina S.A.	Promak S.A. RUC 211201020015
3208.10.10.00	Pinturas	Siegwerk Argentina S.A.	Promak S.A. RUC 211201020015
3208.90.21.00	A base de derivados de celulosa	Siegwerk Argentina S.A.	Promak S.A. RUC 211201020015
3208.20.19.00	Las demás	Siegwerk Argentina S.A.	Promak S.A. RUC 211201020015
3209.10.10.00	Pinturas	Siegwerk Argentina S.A.	Promak S.A. RUC 211201020015
3209.90.19.00	Las demás	Siegwerk Argentina S.A.	Promak S.A. RUC 211201020015
3210.00.10.00	Pinturas	Siegwerk Argentina S.A.	Promak S.A. RUC 211201020015

2º.- Estas excepciones regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 10 de octubre de 2007.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido archívese por la Dirección Nacional de Industrias. JORGE LEPRA.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

2

Resolución S/n

Cúmplase el Decreto Departamental 34/07 que sanciona definitivamente el Decreto Departamental 33/06 (que reglamenta la tenencia de cerdos dentro del Departamento de Cerro Largo). (2.088*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETO Nº 34/07

VISTO: La resolución adoptada por el Tribunal de Cuentas de la República, con fecha 12 de setiembre de 2007, (carpeta 212347) conteniendo el dictamen, sobre el Decreto 33/006, que fuera aprobado por la Junta Departamental de Cerro Largo en sesión del 10 de noviembre del 2006, referido a la reglamentación de la tenencia de cerdos en el Departamento de Cerro Largo, habiéndose dictado el mismo, como consecuencia de la política sanitaria llevada adelante por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Instituto Nacional de Carnes y Resolución del Congreso de Intendentes, considerando el riesgo sanitario que significa el cerdo dentro de la frontera como vector transmisor de la fiebre aftosa.

CONSIDERANDO: Que el Tribunal de Cuentas de la República, no formuló observaciones al Decreto 33/06, por lo que corresponde su sanción definitiva.

Atento a lo expuesto precedentemente, a sus facultades legales y constitucionales; la Junta Departamental de Cerro Largo,

DECRETA

1º) Sanciónase definitivamente el Decreto Departamental 33/06, aprobado por la Junta Departamental el 10 de noviembre del 2006.

2º) Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO EL DIA VEINTIOCHO DE SETIEMBRE DEL DOS MIL SIETE.

Mtra. SANDRA BRUM, Presidenta; NERY DE MOURA, Secretario.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETO Nº 33/06

VISTO: La necesidad de reglamentar la tenencia de cerdos dentro del Departamento de Cerro Largo.

CONSIDERANDO:

1º)- Los riesgos sanitarios que significa la tenencia de cerdos a cualquier título dentro de las plantas urbanas y suburbanas de los centros poblados, dada la imposibilidad de controlar las condiciones y calidad de los alimentos que se les brinda.

2º)- Las Múltiples denuncias de los vecinos de los centros poblados del Departamento, sobre las condiciones higiénicas en que se crían los cerdos en las áreas urbanas y suburbanas.

3º)- Los asesoramientos técnicos exhaustivos brindados por los Servicios Veterinarios Regionales y el Centro Médico Veterinario e INAC.

4º)- El riesgo sanitario que significa el cerdo dentro de la zona de frontera, como vector trasmisor de la fiebre aftosa y el alto costo económico que significaría para el país un brote de la misma.

5º)- Que la reglamentación propuesta es consecuencia de la POLITICA SANITARIA llevada adelante por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Instituto Nacional de Carnes, y una resolución del Congreso de Intendentes, sobre la tenencia de cerdos principalmente en los departamentos de la frontera con Brasil.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETA

Art. 1º)- Todo tenedor de animales porcinos deberá tener vigente su registro en DICOSE cualquiera sea el número de animales que posea en el establecimiento.

Art. 2º)- Queda terminantemente prohibida la tenencia de animales porcinos, cualquiera sea su categoría, dentro de las zonas urbanas y suburbanas de las ciudades y villas del Departamento de Cerro Largo.

Art. 3º)- Queda prohibida la tenencia de animales porcinos cualquiera sea su categoría, en un radio de 2 k; a partir del límite de la zona urbana o suburbana.

Art. 4º)- No se podrá tener animales porcinos en una franja de 300 m. de ancho a ambos lados de las rutas nacionales.

Art. 5º)- Teniendo en cuenta la característica de internacional del aeropuerto de Melo, se crea una zona de exclusión de 500 m. a partir de sus límites para la tenencia de animales porcinos.

Art. 6º)- No se podrán alimentar a los animales porcinos con restos de comidas procedentes de restaurantes, cafeterías, comedores o empresas similares, residuos procedentes de basurales, restos de consumos a bordo, hospitales o instituciones similares.

Art. 7º)- En caso de residuos de la Industria Alimentaria (frigorífico, plantas elaboradoras de lácteos u otras) deberán contar con una autorización específica emanada de la autoridad competente. Estos residuos recibirán un tratamiento previo según su procedencia. En el caso de los frigoríficos se aplicará un tratamiento térmico o lo que las normas vigentes indiquen. Las plantas industrializadoras de alimentos o generadoras de otros tipos de residuos, para entregar este tipo de productos a los tenedores les deberán exigir el registro de DICOSE y permiso correspondiente para su utilización como alimento de porcinos.

Art. 8º)- Para otorgar esta autorización se tendrá en cuenta como referencia las disposiciones generales que dicte el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca al respecto y las particulares en caso de riesgos de aparición de algunas enfermedades o en estado de riesgo sanitario.

Art. 9º)- Esta autorización tendrá carácter revocable en cualquier momento y tendrá una duración máxima de un año a partir de la expedición de la misma por parte del Gobierno Departamental.

Art. 10º)- Cuando se utilicen concentrados para la alimentación de los porcinos, éstos deberán estar habilitados por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Art. 11º) El transporte de alimentos destinados a cerdos se deberá realizar en recipientes cerrados que no generen ningún tipo de pérdidas.

Art. 12º)- La disposición final de los residuos utilizados como cama, el estiércol y demás residuos se hará a más de 100 m. del lugar donde se encuentren los animales y fuera de la zona de exclusión, referida en el artículo 4º.

Art. 13º)- En los predios que existan animales porcinos se deberá contar con suministro de agua en cantidad suficiente para consumo y lavado en proporción a la dotación de animales. En el caso de que el agua no sea suministrada por O.S.E., ésta deberá anualmente ser analizada en el Laboratorio Bromatológico de la Intendencia Municipal de Cerro Largo u otro organismo autorizado.

Art. 14º)- Los tenedores de porcinos a cualquier título quedan obligados a establecer un sistema efectivo de control de moscas y roedores. Así como la higiene del o los locales en donde se encuentren los animales.

Art. 15º)- En caso de detectarse la presencia de animales porcinos en zonas no habilitadas se otorgará un plazo de 48 horas para el retiro de los mismos.

Art. 16º)- Cuando se contacte la presencia de animales porcinos en basurales, se procederá al decomiso de los mismos, sin indemnización, en el momento de su verificación. Los animales decomisados serán transportados a faena en forma inmediata con control veterinario oficial en el matadero más cercano. El producto de la faena, de ser apto, desde el punto de vista higiénico-sanitario, podrá ser librado al consumo humano. Con referencia a lo recaudado, se aplicará lo dispuesto en el artículo 2° del Decreto 140/001.

Art. 17º)- En el caso de que se haga omisión a lo determinado en el artículo 15º, se aplicará una multa de 5 UR, más 0,5 UR por cada animal existente en el predio.

Art. 18º)- De persistir con la tenencia de animales porcinos luego de haber sido detectado por la autoridad competente y de haberse cumplido con lo establecido en los artículos 15 y 17, se procederá al retiro de los animales porcinos con destino a faenas, destinando el producto previo control Veterinario Oficial, a comedores, hogar de ancianos u otras instituciones que la Intendencia determine.

Art. 19º)- Los productores que actualmente tengan animales porcinos en las zonas determinadas por los artículos 2, 3, 4 y 5 tendrán un plazo de 60 días a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto para retirar los animales de las zonas referidas.

Art. 20º)- Las infracciones a las presentes disposiciones y que no estén previstas en los artículos 15, 16 y 17, serán sancionadas con 3 UR, si se persiste en la violación a las disposiciones establecidas.

Art. 21º)- Pase al Tribunal de Cuentas para su dictamen, cumplido vuelva para su sanción definitiva.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO EL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS.
Mtra. GENOVEVA BOSQUES, Presidenta; NERY DE MOURA, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Melo, 16 de Octubre de 2007

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo;

ATENTO: A lo expuesto y a sus facultades legales y constitucionales;

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO;

RESUELVE:

1)- Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Nº 34/07 de la Junta Departamental de Cerro Largo, que sanciona definitivamente el Decreto 33/06.

2)- Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.
Cnel. (R) AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE MUNICIPAL; MYRIAM ALVEZ VILA, SECRETARIA GENERAL.

---o---

3
Resolución S/n

Cúmplase el Decreto Departamental 35/07 que sanciona definitivamente el Decreto Departamental 07/07 (por el cual se le concede la venia a la Intendencia Municipal de Cerro Largo, para contratar con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, un contrato de préstamo, en el marco del Programa Global de Preinversión).
(2.089*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETO 35/07

VISTO: el oficio Nº 6549/07, del 27 de setiembre de 2007, conteniendo el dictamen del Tribunal de Cuentas de la República (carpeta Nº 215576), sobre el decreto 07/07, aprobado por la Junta Departamental de Cerro Largo, en sesión del día once de mayo, previa iniciativa del Sr. Intendente, solicitando la venia del artículo 301 inciso 2º de la Constitución de la República para contratar con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto un Préstamo de Preinversión, con destino a financiar la contratación de consultorías para la preparación y realización de estudios de preinversión referentes a actividades productivas, de comercialización de la producción, el desarrollo y reconversión de empresas y de aquellas que cada Intendencia decidiera apoyar por entender que contribuyen a fomentar el desarrollo del país.

CONSIDERANDO I: Que el Tribunal de Cuentas hace constar que de acuerdo a las Rendiciones de Cuentas presentadas por la Comuna correspondientes a los ejercicios 2003 a 2006, ésta presenta una situación financiera deficitaria, la que deberá ser tenida en cuenta al considerar la posibilidad de cancelación de los préstamos en trámite y que al no presentarse información en cuanto a asignaciones presupuestales para hacer frente al servicio de la deuda, las mismas deberán preverse en la próxima instancia presupuestal.

CONSIDERANDO II: Que el Tribunal de Cuentas de la República, en el mencionado informe, concluye que se cumplió con la normativa vigente en la materia, al solicitársele el informe previo, conforme lo dispone el artículo 301, inciso 2º de la Constitución de la República y que previa aprobación por dos tercios de votos de los integrantes de la Junta Departamental, ya que el plazo excede el período de gobierno del Intendente proponente, una vez suscrito el contrato deberá remitírsele copia del mismo.

ATENTO, a lo expuesto precedentemente, a lo establecido en el artículo 301 inciso 2º de la Constitución de la República, a sus demás facultades constitucionales y legales, la **JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, DECRETA:**

Artículo 1º. Sanciónase el decreto departamental 07/07, aprobado por la Junta Departamental de Cerro Largo, el día once de mayo de dos mil siete.

Artículo 2º. La Intendencia Municipal de Cerro Largo deberá tener presente lo establecido en el informe del Tribunal de Cuentas referido en el Visto y relacionado en los considerandos I y II del presente decreto.

Artículo 3º. Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo, a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO EL DIA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE.
Mtra. SANDRA BRUM, Presidente; NERY DE MOURA, Secretario.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETO 07/07

VISTO: el oficio Nº 136/07, del 26 de marzo de 2007, de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, solicitando la venia del inciso 2º del artículo 301 de la Constitución de la República, para contratar con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, un Préstamo de Preinversión, en los términos y condiciones establecidos en el documento adjunto al oficio referido.

RESULTANDO: Que el préstamo tiene su origen en el celebrado entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo, el 20 de mayo de 1986, con el Nº 786/SF UR, por el cual se creó el "Fondo Global de Preinversión", el que se encuentra regulado por la Ley 15.851, del 24 de diciembre de 1986, Convenio Interadministrativo entre los dos Organismos referidos y el Reglamento de Operaciones del Programa, elaborado por la O.P.P.

CONSIDERANDO I: Que el Comité de Preinversión habilitó una línea de crédito de hasta el equivalente a Cien Mil Dólares Estadounidenses con destino a financiar la contratación de consultorías para la preparación y realización de estudios de preinversión referentes a actividades productivas, de comercialización de la producción, el desarrollo y reconversión de empresas y de aquellas que cada Intendencia decidiera apoyar por entender que contribuyen a fomentar el desarrollo del país.

CONSIDERANDO II: Que el artículo 148 de la Ley 15.851, en la redacción dada por el artículo 444 de la Ley 17.296, del 21 de febrero de 2000, estableció que el servicio de deuda de los préstamos destinados a Gobiernos Departamentales sería atendido con cargo a rentas generales hasta un máximo del 85%.

CONSIDERANDO III: Que el proyecto de contrato de préstamo adjunto al oficio municipal 136/07, establece el objeto, plazo, amortizaciones, origen de los recursos, documentación de los adeudos, pago de intereses, reintegro de capital y demás estipulaciones que se detallan ampliamente en el mismo.

CONSIDERANDO IV: Que a la sesión de la Comisión de Legislación y Descentralización, del 30 de abril de 2007, concurrieron el Ingeniero Agrónomo Javier Pena y la Escribana Sara Mederos, de la Intendencia Municipal, expresando lo siguiente: 1) que, a diferencia de préstamos anteriores con el mismo destino, éste incluye los proyectos presentados por privados; 2) que la Intendencia deberá devolver el 15% de lo utilizado; o sea, que en caso de utilizar todo el préstamo previsto, deberá devolver 15.000 Dólares Estadounidenses, con 4 años de plazo y un año de gracia, con un interés del 3% anual; c) que los proyectos son presentados ante la Intendencia, pero aprobados por la O.P.P., quien controla el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Intendencia Municipal, en el contrato de préstamo; y d) que hasta la fecha, el delegado de la Intendencia (cláusula 12.03 del proyecto de contrato), ha sido un técnico de la Intendencia y que la Comisión de Seguimiento y Control (cláusula 16ª) ha sido una repartición de la Intendencia (por ej: Obras), no habiéndose contratado otras personas para estos casos específicos, aunque no se descarta esa posibilidad.

CONSIDERANDO V: Que se requiere venia de la Junta Departamental otorgada por dos tercios de votos del total de componentes de la misma, previo informe del Tribunal de Cuentas, ya que el plazo del préstamo excede el período de gobierno del Intendente proponente.

ATENTO, a lo expuesto precedentemente, a lo establecido en el inciso 2º del artículo 301 de la Constitución de la República, a sus demás facultades constitucionales y legales, la **JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO**
DECRETA:

ARTICULO 1º. Otórgase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo, la venia requerida por el inciso 2º del artículo 301 de la Constitución de la República para contratar con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, un contrato de préstamo por hasta la suma equivalente a Cien Mil Dólares Estadounidenses, en el marco del Programa Global de

Preinversión, de acuerdo a lo establecido en la Ley 15.851 y demás normas concordantes y a las cláusulas y estipulaciones establecidas en el proyecto de contrato de préstamo, adjunto al oficio municipal 136/07.

ARTICULO 2º. La Intendencia Municipal deberá remitir oportunamente a la Junta Departamental de Cerro Largo, los proyectos aprobados y la documentación que acredite el fiel cumplimiento del pago del préstamo cuya venia se concede por este decreto.

ARTICULO 3º. Pase al Tribunal de Cuentas de la República para su dictamen y una vez cumplido vuelva para su sanción definitiva.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO EL DIA ONCE DE MAYO DE DOS MIL SIETE.

Mtra. GENOVEVA BOSQUES, Presidente; NERY DE MOURA, Secretario.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Montevideo, 27 de setiembre de 2007.

Señor
Secretario General de la
Junta Departamental de Cerro Largo
Don Nery De Moura

Carp. Nº 215576.
Of. Nº 6549/07.
Ent. Nº 5490/07.

Transcribo la Resolución adoptada por este Tribunal, en su acuerdo de fecha 26 de setiembre de 2007; y adjunto el respectivo Informe:

"Visto: la solicitud de informe de la Junta Departamental de Cerro Largo de acuerdo con el Artículo 301 de la Constitución de la República, referente al préstamo de Preinversión a suscribir con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, apruébase el informe que se adjunta y comuníquese a la Junta Departamental de Cerro Largo."

Saludo a Usted atentamente.

Esc. ELIZABETH M. CASTRO, Secretario General.

TRIBUNAL DE CUENTAS

INFORME

1) OBJETO

La Junta Departamental de Cerro Largo por Oficio Nº 637/2007 de fecha 3 de setiembre de 2007 remite adjunto la solicitud del informe que compete a este Tribunal, de conformidad con lo establecido por el Artículo 301 de la Constitución de la República relacionado con un contrato de Préstamo de Preinversión a suscribir entre la Intendencia y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

2) RESULTANCIAS DEL TRAMITE

2.1) Por Oficio Nº 136/2007 de 26 de marzo de 2007 el Intendente Municipal de Cerro Largo solicitó la anuencia de la Junta Departamental para firmar un contrato de Préstamo de Preinversión con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

2.2) Conforme al contrato proyectado, la O.P.P. se compromete a otorgar a la Intendencia Municipal de Cerro Largo, una suma de dinero de U$S 100.000.- para financiar el referido Proyecto, con destino a financiar la contratación de consultorías para la preparación y realización de estudios de preinversión referentes a actividades productivas, de comercialización de la producción, el desarrollo y reconversión de empresas y de aquellas que cada Intendencia decidiera apoyar por entender que contribuyen a fomentar el desarrollo del país.

3) NORMAS Y CRITERIOS APLICABLES

3.1) De conformidad al Artículo 301, Inciso 2) de la Constitución de la República, los Gobiernos Departamentales requieren para contratar préstamos, la iniciativa del Intendente y la aprobación de la Junta Departamental por mayoría absoluta de votos del total de sus componentes o por dos tercios del mismo, según que el plazo del préstamo exceda o no el período de gobierno, y previo informe del Tribunal de Cuentas.

3.2) El Informe del Tribunal tiene por objeto el control de los aspectos legales y condiciones económico-financieras en que se contrata el préstamo y las posibilidades de su reintegro de acuerdo con los recursos que se provean al efecto.

3.3) Con fecha 20 de mayo de 1986 se celebró con el BID el contrato de préstamo Nº 786/SF UR por el cual se creó el Fondo Global de Preinversión. El Artículo 147 de la Ley Nº 15.851 del 24 de setiembre de 1986 establece que la OPP será el Organismo Ejecutor del Programa Global de Preinversión.

3.4) El préstamo de referencia se encuentra comprendido en el Art. 148 de la Ley Nº 15.851 que establece que el servicio de deuda de préstamos otorgados por FONADEP y destinados a Gobiernos Departamentales serán atendidos con cargo a Rentas Generales.

4) OBLIGACIONES Y FINANCIAMIENTO

4.1) A diferencia de préstamos anteriores con el mismo destino, éste incluye los proyectos presentados por privados, asimismo la Intendencia deberá devolver el 15% de lo utilizado, o sea, que en caso de utilizar todo el préstamo previsto, deberá devolver U$S 15.000.-, con cuatro años de plazo y un año de gracia, con un interés del 3% anual. Los proyectos son presentados ante la Intendencia, pero aprobados por la OPP, quien controla el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Intendencia Municipal, en el contrato de préstamo.

4.2) De acuerdo con el Artículo 3 del contrato la Intendencia deberá haber cancelado completamente el reintegro del capital asignado con más reajustes y los intereses pactados a los cuatro años contados a partir de la fecha del presente contrato.

4.3) El Artículo 4 establece la manera en que la Intendencia reintegrará el capital asignado en tantas cuotas como semestres enteros transcurran entre el fin de mes de cada utilización y la fecha establecida para la cancelación total.

4.4) Entre los requisitos previstos para los desembolsos, se incluye que la solicitud del préstamo sea aprobada por la Junta Departamental, según lo dispuesto por el Artículo 301 de la Constitución de la República, con las mayorías requeridas según el caso.

5) SITUACION FINANCIERA MUNICIPAL

De acuerdo a las Rendiciones de Cuentas presentadas por la Comuna correspondientes a los Ejercicios 2003 a 2006, ésta presenta una situación financiera deficitaria. Corresponde señalar que respecto a la Rendición de Cuentas 2006, este Tribunal aún no ha emitido opinión en su Dictamen Constitucional, en tanto que para los ejercicios anteriores la situación financiera se resume de la siguiente forma, en miles de $:

AÑO	RECAUDACION	DEFICIT ACUM.	DEF.AC./REC
2003	250.934.-	175.288.-	70%
2004	279.126.-	228.916.-	82%
2005	377.173.-	218.359.-	58%
2006	415.240.-	156.505.-	38%

La situación deficitaria señalada deberá ser tenida en cuenta al considerar la posibilidad de cancelación de los préstamos en trámite.

No se presenta información en cuanto a asignaciones presupuestales para hacer frente al servicio de la deuda, por lo que las mismas deberán preverse en la próxima instancia presupuestal.

6) CONCLUSIONES

6.1) Se cumplió con la normativa vigente en la materia al solicitarse el informe previo que compete a este Tribunal conforme al Artículo 301, Inciso 2) de la Constitución de la República.
6.2) El presente préstamo deberá contar para su aprobación con dos tercios del total de componentes de la Junta Departamental, ya que el plazo del préstamo excede el período de gobierno del Intendente proponente.
6.3) Una vez suscrito el contrato de Préstamo deberá remitirse copia del mismo a este Tribunal.

Saludo a Usted atentamente.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Melo, 19 de Octubre de 2007

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo;

ATENTO: A lo expuesto y a sus facultades legales y constitucionales;

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO;

RESUELVE:

1)- Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Nº 35/07 de la Junta Departamental de Cerro Largo, que sanciona definitivamente el Decreto 07/07.

2)- Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.

Cnel. (R) AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE MUNICIPAL; MYRIAM ALVEZ VILA, SECRETARIA GENERAL.

---o---

4
Resolución S/n

Cúmplase Decreto Departamental 36/07 que sanciona definitivamente el Decreto Departamental 21/07 (que modifica la norma referente a la exoneración del tributo de patente de rodados a los señores Ediles).
(2.090*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETO Nº 36/07

VISTO: el oficio Nº 6392/07, del 24 de setiembre de 2007, conteniendo el dictamen del Tribunal de Cuentas de la República (carpeta Nº 196599), sobre el decreto 21/07, aprobado por la Junta Departamental de Cerro Largo, en sesión del 20 de junio de 2007, previa iniciativa del Sr. Intendente, solicitando aprobación de proyecto de decreto modificando el inciso 1º del artículo 1º del decreto departamental 33/02, referente a exoneración del tributo de patente de rodados a los señores Ediles Departamentales y Locales, incluyendo en ese beneficio a los usuarios de un crédito de uso debidamente registrado.

CONSIDERANDO: Que, dado que el dictamen del Tribunal de Cuentas no formuló observaciones a la modificación de recursos dispuesta, corresponde su sanción definitiva.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, a sus facultades constitucionales y legales, la **JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, DECRETA:**

Artículo 1º. Sanciónase el decreto departamental 21/07, aprobado por la Junta Departamental de Cerro Largo, el 20 de junio de 2007.

Artículo 2º. Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo, a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO EL DIA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE.

Mtra. SANDRA BRUM, Presidente; NERY DE MOURA, Secretario.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETO Nº 21/07

VISTO: el oficio Nº 384/07, de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, de fecha 27 de junio de 2007, por el cual el señor Intendente remite iniciativa para modificar la norma referente a la exoneración del tributo de patente de rodados a los señores Ediles (decreto 33/02).

RESULTANDO I: Que el decreto 33/02, en el inciso 1º del artículo 1º, establece la exoneración del tributo de patente de rodados de vehículos propiedad de los señores Ediles Departamentales, de la Junta Local, Autónoma y Electiva de Río Branco y demás Juntas Locales.

RESULTANDO II: Que la exoneración establecida en la norma contempla sólo los casos en que el señor Edil es propietario del vehículo.

CONSIDERANDO I: Que es necesario y conveniente ampliar el beneficio establecido en el decreto 33/02, extendiéndolo a aquel vehículo automotor respecto al cual el señor Edil sea titular de un crédito de uso, debidamente registrado.

CONSIDERANDO II: Que la iniciativa del Sr. Intendente constituye una modificación de recursos departamentales, por lo que deberá recabarse previamente dictamen del Tribunal de Cuentas de la República.

ATENTO, a lo expuesto precedentemente, a sus facultades constitucionales y legales, la **JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, DECRETA:**

Artículo 1º. Modifícase el inciso 1º del artículo 1º del decreto departamental 33/02, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Quedan exonerados del pago de tributo de Patente de Rodados, los Ediles de la Junta Departamental de Cerro Largo, de la Junta Local Autónoma y Electiva de Río Branco, proclamados titulares por la Junta Electoral de Cerro Largo y los Ediles de las Juntas Locales, designados titulares por el Gobierno Departamental, por un vehículo de su propiedad o respecto del cual sean titulares de un crédito de uso, debidamente inscripto en el Registro correspondiente, mientras se encuentren en ejercicio del cargo, en forma habitual".

Artículo 2º. Pase al Tribunal de Cuentas de la República para su dictamen y cumplido vuelva para su sanción definitiva.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, EL DIA VEINTE DE JULIO DE DOS MIL SIETE.

Mtra. SANDRA BRUM, Presidente; NERY DE MOURA, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Melo, 19 de Octubre de 2007

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo;

ATENTO: A lo expuesto y a sus facultades legales y constitucionales;

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO;

RESUELVE:

1)- Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Nº 36/07 de la Junta Departamental de Cerro Largo, que sanciona definitivamente el Decreto 21/07.

2)- Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.

Cnel. (R) AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE MUNICIPAL; MYRIAM ALVEZ VILA, SECRETARIA GENERAL.

---o---

5
Resolución S/n

Cúmplase el Decreto Departamental 37/07 por el cual se otorga la venia solicitada para la firma del Convenio de cooperación académica a suscribir con el Instituto Universitarios de Punta del Este.
(2.091*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETO Nº 37/07

VISTO: El Of. Nº 676/07 de fecha 5 de octubre de 2007 de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, por el cual se solicita a este Cuerpo, venia para la firma de Convenios Marco y Específico, entre la Comuna y el Instituto "Universitarios de Punta del Este".

CONSIDERANDO I: Que por Oficio Nº 301/07 la Intendencia Municipal de Cerro Largo, solicita venia para la firma del Convenios Marco y Específico con la Universidad de Punta del Este, el que se firmó ad referéndum de esta Junta con fecha 27 de Junio de 2007.

CONSIDERANDO II: Que esta Comisión entendió, que la venia solicitada por la Intendencia Municipal de Cerro Largo para la firma del mencionado Convenio no era necesaria, al no ser éste un requisito Constitucional o legal para su existencia.

CONSIDERANDO III: Que el primer Proyecto de Convenio remitido a esta Junta en lo previsto en su Cláusula Cuarta, contenía elementos no del todo claros para los integrantes de esta Comisión.

CONSIDERANDO IV: Que a través de Oficio 477/07 de fecha 20 de julio de 2007, se solicitó a la Intendencia Municipal información respecto al contrato de arrendamiento con el Club Unión de Melo, teniendo como respuesta la inexistencia de contrato firmado, adjuntando un proyecto del mismo.

CONSIDERANDO V: Que persistiendo en el seno de la Comisión de Legislación las dudas y con el fin de lograr una mayor ilustración, esta Comisión se reúne en forma extraordinaria, recibiéndose a la Secretaria General de la Intendencia, Director de Promoción Social y Secretaria de Jurídica de la Comuna.

CONSIDERANDO VI: Que en virtud de que del intercambio mantenido en la reunión surgieron otras dudas en cuanto a la redacción y contenido de varias cláusulas de los Convenios, por lo que se remitió a la Intendencia a través de Oficio Nº 581/07 del 16 de agosto de 2007, la solicitud de información y remisión nuevos textos de Convenios, según lo conversado.

CONSIDERANDO VII: Que habiendo sido aclaradas las dudas, luego de recibida la contestación de la Comuna por Oficio Nº 579/07 del 3 de setiembre de 2007, en cuanto a sistema de becas, pasantías y compromisos de la Intendencia Municipal con el Universitarios de Punta del Este, no adjuntándose los nuevos proyectos de Convenios con las correcciones acordadas.

CONSIDERANDO VIII: Que habiéndose requerido los nuevos textos que a propuesta de la Comuna deberían ser aprobados por esta Junta, los mismos se remitieron incluyendo además la iniciativa para la aprobación del proyecto de contrato de arrendamiento con el Club Unión de Melo a los efectos locativos del Universitarios.

CONSIDERANDO IX: Que aún no existiendo norma que obligue a la Intendencia Municipal a requerir la Venia para este tipo de Convenios se entiende que la aprobación por parte de la Junta Departamental, supone para el Ejecutivo un aval para su accionar conforme a las mayorías.

CONSIDERANDO X: Que la Junta Departamental de Cerro Largo por Decreto 18/07 de fecha 15 de junio de 2007, declaró de Interés Departamental la Instalación en la ciudad de Melo del Instituto "Universitarios de Punta del Este".

CONSIDERANDO XI: Que la Junta Departamental entiende de especial relevancia el impulsar iniciativas educativas como éstas, que propenden a facilitar el acceso a la educación a toda la población del Departamento.

Por lo expuesto y ATENTO a sus facultades Constitucionales y Legales la Junta Departamental de Cerro Largo DECRETA:

Artículo 1º) Otórgase la venia solicitada por Oficio Nº 676/07 de fecha 5 de octubre de 2007 para la firma del Convenio de cooperación académica a suscribir con el Instituto Universitarios de Punta del Este cuyo texto es parte integral del presente Decreto.

Artículo 2º) Otórgase la venia solicitada por oficio nº 676/07 de fecha 5 de octubre de 2007 para la firma del Convenio Específico entre el Instituto Universitarios de Punta del Este cuyo texto es parte integral del presente Decreto.

Artículo 3º) Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO EL DIA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE.

Mtra. SANDRA BRUM, Presidente; NERY DE MOURA, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Melo, 19 de Octubre de 2007

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo;

ATENTO: A lo expuesto y a sus facultades legales y constitucionales;

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO;

RESUELVE:

1)- Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Nº 37/07 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

2)- Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.
Cnel. (R) AMBROSIO W. BARREIRO INTENDENTE MUNICIPAL; MYRIAM ALVEZ VILA, SECRETARIA GENERAL.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

6

Resolución 305/007

Cúmplase el Decreto Departamental 100/007 por el cual se dispuso la incorporación a la Sección XXI del Capítulo IX del Decreto Departamental 2005/005 (Ordenanza Municipal de Tránsito) el artículo Número 153 Bis, referido a las medidas a tomar por el caso de vehículos que circulan en forma irregular.
(2.093*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

DECRETO Nº 100/007

VISTO: El oficio Nº 534, de fecha 14 de diciembre de 2006, recibido del Ejecutivo Comunal;

RESULTANDO: Que por el medio indicado se propone incorporar a la Ordenanza Municipal de Tránsito, un artículo por el que se establece la sanción específica del retiro de la circulación vehicular de aquellas unidades que lo hagan incurriendo en infracciones graves a la normativa vigente;

CONSIDERANDO: Que esta Corporación comparte plenamente las razones de la iniciativa, que contribuirá seguramente a mejorar las condiciones en que se desarrolla el tránsito público en el departamento, por lo que prestará aprobación a la norma proyectada;

ATENTO: I) Al informe de la Comisión de Legislación, el que en sesión de la fecha resulta aprobado;

ATENTO: II) A lo expresado y de conformidad con lo establecido en el artículo 273 y concordantes de la Constitución de la República y artículo 19, numeral 12, de la Ley Orgánica Municipal Nº 9515, de 28/X/1935;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

DECRETA:

Art. 1º) Incorpórase a la Sección XXI, del Capítulo IX, del Decreto departamental Nº 205/005, de fecha 23 de junio de 2005 (Ordenanza Municipal de Tránsito), un artículo, que llevará el Nº 153 bis y tendrá la siguiente redacción:
"Art. 153 bis: Prohíbese la circulación de vehículos sin empadronar, o con matrículas entregadas por los titulares en el Departamento de Tránsito, o que no se encuentren en condiciones de circular de acuerdo a lo establecido en la Sección XVI del Capítulo VII de esta Ordenanza, o que lo hagan sin matrículas y/o sin documentación, o de aquellos que sean conducidos por personas que se encuentren con licencia suspendida.

Los rodados que incurran en incumplimiento de la prohibición establecida, serán retirados de la circulación por el Departamento de Tránsito y depositados en locales municipales habilitados al efecto, a no ser que el infractor proponga, por escrito y previa autorización municipal, otro sitio de depósito y haga entrega voluntaria de las placas de matrícula y de la libreta de propiedad, en la citada repartición".

Art. 2º) Vuelva al Ejecutivo Comunal a sus efectos.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil siete.
Se hace constar que la presente Resolución fue dictada con el voto conforme de los 28 Señores Ediles presentes en Sala.
HUGO AMARAL, Presidente; ARIEL GERFAUO, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

Fray Bentos, 19 de Abril de 2007

RESOLUCION Nº 305

VISTO: El Decreto 100/007 de fecha 22 de marzo de 2007 de la Junta Departamental de Río Negro.

RESULTANDO: Que por la norma referida se sancionó la incorporación a la Sección XXI del Capítulo IX del Decreto Departamental número 2005/005 (Ordenanza Municipal de Tránsito) el artículo Número 153 Bis, referido a las medidas a tomar por el caso de vehículos que circulan en forma irregular.

CONSIDERANDO: Que corresponda proceder a la promulgación y publicación del Decreto mencionado en el Visto de la presente, a efectos de habilitar su entrada en vigencia.

ATENTO: A lo expresado y de acuerdo a lo establecido en los artículos 275 numeral 2º y 281 a la Constitución de la República.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE RIO NEGRO

RESUELVE:

Art. 1º) Cúmplase el Decreto 100/007 de fecha 22 de marzo de 2007 sancionado por la Junta Departamental de Río Negro, regístrese, publíquese en el Diario Oficial y en dos periódicos del departamento.

Art. 2º) Desígnese al Director General Esc. Juan Carlos González a los efectos de suscribir la presente Resolución conjuntamente con el Sr. Intendente.

Art. 3º) Comuníquese a la Junta Departamental, tomen conocimiento a sus efectos todas las reparticiones Municipales para hacer efectiva su aplicación, y oportunamente archívese.
Esc. CARLOS MAZZILLI, INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO; Esc. JUAN CARLOS GONZALEZ, DIRECTOR GENERAL.

---o---

7

Resolución 980/007

Cúmplase el Decreto Departamental 133/007 por el cual se prorroga la vigencia del Decreto Departamental 119/007 (el que prorroga, a su vez, la vigencia del Decreto Departamental 93/007 que sancionó la Ordenanza Transitoria para la regulación del funcionamiento de locales bailables en ciudades y localidades del interior del Departamento).
(2.094*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

DECRETO Nº 133/007

VISTO: El oficio Nº 1034 de fecha 24 de octubre de 2007 recibido de la Intendencia Municipal de Río Negro, por el que se solicita extender la prórroga por ciento veinte días contados a partir del 30 de octubre de 2007, de la vigencia del Decreto Nº 119/007 aprobado por Sesión de fecha 24 de agosto de 2007 por la Junta Departamental de Río Negro;

RESULTANDO: I) La ratificación de la importancia y permanente atención que asiste el Ejecutivo Departamental y esta Junta Departamental en lo referente al funcionamiento de los locales bailables en ciudades y localidades del Departamento de Río Negro y en su virtud regular dicha actividad;

RESULTANDO: II) Por Decreto 119/007, dictado por esta Junta Departamental con fecha 24 de agosto de 2007 se prorrogó la vigencia del Decreto Nº 93/007 por un lapso de sesenta días contados a partir del 31 de agosto de 2007;

ATENTO: I) Al informe producido por la Comisión de Legislación en fecha 25/10/07;

ATENTO: II) A lo expresado y a las facultades que le competen;

La JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

DECRETA:

Art. 1º) Extender la prórroga de vigencia a que refiere el Art. 1 del Decreto Nº 119/007 de la Junta Departamental de Río Negro por un lapso de ciento veinte días contados a partir del 30 de octubre de 2007.

Art. 2º) Vuelva al Ejecutivo Departamental a sus efectos.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil siete.

Se hace constar que el presente Decreto ha sido aprobado con el voto favorable de los 26 (veintiséis) Señores Ediles presentes en Sala.

Ing. Agr. JORGE GALLO, Presidente; ARIEL GERFAUO, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

Fray Bentos, 30 de Octubre de 2007

RESOLUCION Nº 980

VISTO: El Decreto 133/007 de fecha 26 de octubre de 2007 de la Junta Departamental de Río Negro, referido a la prórroga por ciento veinte días contados a partir del 30 de octubre del corriente año, de la vigencia del Decreto Nº 119/07.

RESULTANDO: Que por Decreto 119/007 se prorrogó la vigencia del Decreto Nº 93/07 por el que se sancionó la Ordenanza Transitoria para la regulación del funcionamiento de locales bailables en ciudades y localidades del interior del Departamento.

CONSIDERANDO: Que procede promulgar el Decreto referido en el Visto y ordenar su publicación.

ATENTO: A lo expresado; y de acuerdo a lo establecido en los Arts. 274, 275 y 281 de la Constitución de República.

EL INTENDENTE DE RIO NEGRO

RESUELVE:

Art. 1º) Cúmplase, regístrese, publíquese, comuníquese a la Junta Departamental, tomen conocimiento a sus efectos la Dirección General de Administración, la Unidad de Asesoría Jurídico Notarial, las reparticiones intervinientes, Direcciones de Planificación y Obras e Higiene y Juntas Locales, y oportunamente, archívese.

Dr. OMAR LAFLUF HEBEICH, INTENDENTE MUNICIPAL; ESC. CARLOS MAZZILLI, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS



APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PEDRO SALVATICO FERRECCIO o FERRESSIO (Fa: 2-44417/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31936 Nov 01- Nov 15

DORA SALEM (Fa: 2-47086/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32233 Nov 05- Nov 16

ALDINO SANCHEZ MARQUEZ (Fa: 2-44790/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32310 Nov 05- Nov 16

PEDRO ALCANTADO o ALCANTARO o ALCANTARA FUMERO DEVINCENZI o DEVICENZI y TEODORA IRMA SILVA ROLDAN o RONDAN (Fa: 2-41651/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32425 Nov 06- Nov 19

LEONEL OLIVERA SUAREZ (Fa: 2-42730/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32457 Nov 06- Nov 19

CIRO DI CANDIA D'ELIA (Fa: 2-47867/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33082 Nov 09- Nov 22

IRLAY CASAL DE LEON (Fa: 2-47990/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33237 Nov 12- Nov 23

MANUEL FERNANDEZ ALVARO (Fa: 2-41292/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33311 Nov 13- Nov 26

SEGUNDO TURNO

ANA BEATRIZ KON (FICHA 2-47089/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32234 Nov 05- Nov 16

JUDITH ALBERTON ACOSTA (Ficha 2-43824/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32290 Nov 05- Nov 16

GABRIEL HECTOR ODERA SAPETTO (FICHA 2-35212/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32434 Nov 06- Nov 19

PEDRO ALCIDES BLANC RODRIGUEZ (FICHA 2-8917/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32439 Nov 06- Nov 19

ROBERTO MONSUAREZ o MONZUAREZ SOSA (FICHA 2-49346/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32735 Nov 08- Nov 21

OLGA RENEE ZENASSI y EDUARDO ALEJANDRO MARTINEZ ZENASSI (FICHA 2-47634/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32861 Nov 08- Nov 21

ALTIVA LUCAS LUCAS (FICHA 2-48147/2007).
Montevideo, 19 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32872 Nov 08- Nov 21

PEDRO MENDEZ GOMEZ o PEDRO MENDEZ VALLONY (Ficha 2-39993/2007).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33111 Nov 12- Nov 23

BRAULIO ALEGRE MARTINEZ (FICHA 2-45564/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33112 Nov 12- Nov 23

JULIO de OLIVERA da SILVA (Ficha 2-38207/2007).
Montevideo, 1 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33239 Nov 12- Nov 23

ROBERTO TRIAY DOGLIOTTI (Ficha 2-50445/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33243 Nov 12- Nov 23

VEDER RAMON ROBA AGUILAR (Ficha 2-48808/2007).
Montevideo, 23 de Octubre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33362 Nov 13- Nov 26

EDUARDO ATANASIO HERRERA VALDEZ (Ficha 2-48957/2007).
Montevideo, 23 de Octubre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33377 Nov 13- Nov 26

RICARDO SALGUERO ALONZO (Ficha 2-43377/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33378 Nov 13- Nov 26

OLGA OSELA BERAK BREGANTE (FICHA 2-48462/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33424 Nov 13- Nov 26

RICARDO RODRIGUEZ SANSBERRO (FICHA 2-48044/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33426 Nov 13- Nov 26

APOLINARIO BENICIO PEREYRA (Ficha 2-40490/2007).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33649 Nov 14- Nov 27

TERCER TURNO

MARIA ELENA BIDEGAIN BIDEGAIN o BIDEGAIN GOÑI (Ficha No. 2-38195/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 31933 Nov 01- Nov 15

JOSE SUAREZ (Ficha No. 2-45742/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.

ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 31994 Nov 01- Nov 15

LUIS CARLOS MENDIVE QUINTEROS (Ficha No. 2-47338/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 32104 Nov 01- Nov 15

ELENA BEATRIZ ROMERA CUCCURULLO (Ficha No. 2-29534/2007).
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 32291 Nov 05- Nov 16

SUSANA INSUA PAZOS (Ficha No. 2-44304/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 32357 Nov 06- Nov 19

IRMA MACHIN GONZALEZ o MACHIN GONZALEZ DE SERNA (Ficha No. 2-44994/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 32458 Nov 06- Nov 19

TEODORA AURISTELA BENTANCOR SPARANO (Ficha No. 2-43331/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 32489 Nov 06- Nov 19

ONEMIA SILVA GUERRA DE CACERES y OTACILDO GREGORIO CACERES DORNEL (Ficha No. 2-49499/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 32654 Nov 07- Nov 20

WALBERTO JORGE ZAMORA PAUPY (Ficha No. 2-37262/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 33337 Nov 13- Nov 26

HILDA MIRALLES o MIRALLES FILGUEIRA o de PEREZ y RUBEN DARIO PEREZ REYES (Ficha No. 2-43764/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 33357 Nov 13- Nov 26

ENEIDA MORAES MUHLETHALER (Ficha No. 2-41691/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 33358 Nov 13- Nov 26

PLACIDO WILLY JUNCO (FICHA: 2-21591/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 33372 Nov 13- Nov 26

ISIDORO PEREZ RAMIL (Ficha No. 2-46481/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 33380 Nov 13- Nov 26

MARIA TERESA LOPEZ ESPINOLA (Ficha No. 2-23167/2007).
Montevideo, 1 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 33613 Nov 14- Nov 27

CUARTO TURNO

CLAUDIO SIMON CEDRES o CEDREZ DE LEON (2-44408/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32131 Nov 05- Nov 16

AKABI DER BOGHOSSIAN KEUSHKERIAN (FA. 2-38605/2007).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32289 Nov 05- Nov 16

CARLOS ALBERTO ROSAS BATALLA (2-48047/2007).
Montevideo, 18 de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32306 Nov 05- Nov 16

DOMINGO OROSMAN CARDOZO FERNANDEZ (2-45810/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32487 Nov 06- Nov 19

GILBERTO CEFERINO MOREIRA ECHEVERRIA (2-47610/2007).
Montevideo, 18 de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32738 Nov 08- Nov 21

MANUELA PEREZ (2-47851/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32844 Nov 08- Nov 21

LUISA PORZIO RUGGIERO y ANIELLO o DANIEL PORZIO STAIANO (2-48798/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33051 Nov 09- Nov 22

RAMON ANTONIO LUZARDO y MARIA TERESA RODRIGUEZ DUARTES (2-46455/2007).
Montevideo, 18 de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33079 Nov 09- Nov 22

MARIA DELIA BASCOU BOLOGNESI (2-48363/2007).
Montevideo, 18 de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33115 Nov 12- Nov 23

ALICIA UZAL PEÑA (FA. 2-37122/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33364 Nov 13- Nov 26

OROTAVA u OROTAWA SUAREZ DIAZ (2-47330/2007).
Montevideo, 18 de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33451 Nov 14- Nov 27

CELEDONIA CARLOTA MACHADO SILVERA (FA. 2-36830/2007).
Montevideo, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33647 Nov 14- Nov 27

QUINTO TURNO

JORGE PEREIRA (ficha 2-47994/2007).
Montevideo, 26 de Octubre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32073 Nov 01- Nov 15

ANTONINA DIONISIA DENIS PITTAMIGLIO (2-43735/2007).
Montevideo, 16 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32082 Nov 01- Nov 15

PEDRO ESPERANZA, LOPEZ (2-48958/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32166 Nov 05- Nov 16

LEONCINI LEONCINI, LORENZO ANGEL (Expediente Nro. 2-44217/2007).
Montevideo, 26 de Octubre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32334 Nov 06- Nov 19

ALBA LUZ ARAÚJO (Ficha: 2-48141/2007).
Montevideo, 1º de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32451 Nov 06- Nov 19

RODRIGUEZ CASAS JUAN REGINO y RODRIGUEZ NABON CELIA BEATRIZ (FICHA 2-35090/2005).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32618 Nov 07- Nov 20

JUAN JOSÉ COTA OUVIÑA (Ficha 2-45691/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32854 Nov 08- Nov 21

TABARE MANUEL PATRON RIVERO (ficha 2-50462/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32907 Nov 09- Nov 22

EDELMA MARIA FERRARO CAVIGLIA (ficha 2-37471/2007).
Montevideo, 02 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33116 Nov 12- Nov 23

LUIS BARROS SUEIRO (Fa. 2-41669/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33229 Nov 12- Nov 23

PEDRO PABLO RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA 50/660/03).
Montevideo, 26 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33356 Nov 13- Nov 26

PEDRO HECTOR BANDELLI CURTO (FICHA Nº 2-43196/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33610 Nov 14- Nov 27

SEXTO TURNO

RUBEN HECTOR FUSCO LORENZO (FA. 2-45454/2007).
Montevideo, 10 de Octubre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32079 Nov 01- Nov 15

ALBERTO SACCONE ROBERTI (FA. 2-47477/2007).
Montevideo, 25 de Octubre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32090 Nov 01- Nov 15

MARIA CRISTINA ECHEVERRIA OLITA (FA. 2-42616/2007).
Montevideo, 18 de Octubre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32360 Nov 06- Nov 19

JUANA ANDREA NOLI POGGI (FA. 2-46283/2007).
Montevideo, 25 de Octubre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32441 Nov 06- Nov 19

CESAR ANDRES GARCIA (FA. 2-26231/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33213 Nov 12- Nov 23

DELIA MARGARITA GONZALEZ y AMADO RODRIGUEZ SILVA (FA. 2-46958/2007).
Montevideo, 25 de Octubre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33214 Nov 12- Nov 23

CELIA ALONSO ROMELLI (FA. 2-38738/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33235 Nov 12- Nov 23

YOLANDA MIRTHA ARROSA BASSO (FA. 2-40667/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33236 Nov 12- Nov 23

UBIL ANGEL CIANCIARULO TORTEROLO (FA. 2-46698/2007).
Montevideo, 25 de Octubre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33272 Nov 13- Nov 26

MIRIAM ARACELLY TOLOSA ACEVEDO (Fa. Nº 2-25596/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 33400 Nov 13- Nov 26

MARIA ESTHER MARIN SANCHEZ (FA. 2-41551/2007).
Montevideo, 26 de Octubre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33439 Nov 14- Nov 27

JOSE PAMPIN VARELA (FA. 2-37000/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33605 Nov 14- Nov 27

SEPTIMO TURNO

GELSOMINA IOLANDA RACCIATTI RACCIATTI (Ficha 2-42263/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31997 Nov 01- Nov 15

LIA MARGOT SORIA ROSIMO ó ROSSIMO (Ficha 2-47456/2007).
Montevideo, 10 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32081 Nov 01- Nov 15

CELESTE MIRTA COTELO DO BRITO (Ficha 2-50686/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32594 Nov 07- Nov 20

ALBA HERRERO BONILLA (Ficha 2-40632/2007).
Montevideo, 1 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32663 Nov 07- Nov 20

TIMOTEO OLIVERA SILVA (Ficha: 2-55595/2004).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32836 Nov 08- Nov 21

ELBIO MARTINEZ ROLANDO (Ficha 2-32044/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32841 Nov 08- Nov 21

CARLOS FEDERICO VAZ TEJEIRO (Ficha 2-50950/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32862 Nov 08- Nov 21

EUGENIO AQUILINO GOYECHE BLENGIO (Ficha 2-46184/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33080 Nov 09- Nov 22

CLARA BARGAS FLORES (Ficha 2-42936/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33178 Nov 12- Nov 23

OFELIA SUSANA LARROCA CABRERA (Ficha 2-47925/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33238 Nov 12- Nov 23

RODOLFO CATELLI BAQUERO (Ficha 2-50466/2007).
Montevideo, 25 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33360 Nov 13- Nov 26

MARIA JOSEFINA HONORINA TRABUCATI FONT (Ficha 2-47644/2007).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33373 Nov 13- Nov 26

OCTAVO TURNO

CARMEN GONZALEZ PARODI (Fa: 2-41930/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31934 Nov 01- Nov 15

TOMASA RENEE OLIVERA CABRERA (Fa: 2-41693/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31935 Nov 01- Nov 15

MARIA ESTHER VALLE DA SILVEIRA (Fa: 2-37829/2007).
Montevideo, 07 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32080 Nov 01- Nov 15

CARLOS VICTOR ALVAREZ DEL CORRO (Fa: 2-45452/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32313 Nov 05- Nov 16

OMAR PERALTA RAVIALE (Fa: 2-51560/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32655 Nov 07- Nov 20

SEGUNDO FUENTES ESPINEL (Fa: 2-43372/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32659 Nov 07- Nov 20

RAUL CRISTIANI DE AGOSTINI o DEAGOSTINI (Fa: 2-47090/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33049 Nov 09- Nov 22

ESTHER SOLANGE LEYMONIE LUCERO (Fa: 2-23961/2004).
Montevideo, 09 de Junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33077 Nov 09- Nov 22

JUANA NADALES TRIAS (Fa: 2-48472/2007).
Montevideo, 05 de Noviembre de 2007.

Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33363 Nov 13- Nov 26

MARIA DEL CARMEN ARREDONDO BARBOZA (FA: 2-63736/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33455 Nov 14- Nov 27

GUSTAVO ANSELMO SERANTES SUAREZ (Fa: 2-46676/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33615 Nov 14- Nov 27

NOVENO TURNO

ROSA MARIA JUDITH GIACALONE DEAMBROSIS (FICHA 2-49144/2007).
Montevideo, 25 de Octubre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31965 Nov 01- Nov 15

MARTA ELENA MARQUARDT BENEGAS (FICHA 2-49335/2007).
Montevideo, 23 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32432 Nov 06- Nov 19

FRANCISCO DOMINGO MARTI GUARDIA y MARIA PEREZ SOUBIRON (FICHA 2-47611/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32657 Nov 07- Nov 20

CALIXTO ROBERTO GONZALEZ DE LEON (FICHA 2-46627/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32846 Nov 08- Nov 21

DELIA AMANDA PINTOS MELO (Ficha 2-61131/2006).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33056 Nov 09- Nov 22

EDUARDO DANIEL CAUBARRERE LIMA (FICHA 2-45551/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33234 Nov 12- Nov 23

YASY o YASI BOUTUREIRA TORRES y MARIA TORRES CASCO (Ficha 2-47088/2007).
Montevideo, 23 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33648 Nov 14- Nov 27

DECIMO TURNO

MATILDE TERESA OEHNINGER RIBEIRO (Ficha No. 2-45339/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 32304 Nov 05- Nov 16

NELLY DOMINGUEZ ANIDO (Ficha No. 2-35444/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 32307 Nov 05- Nov 16

IRIS REY LOPEZ (Ficha No. 2-45546/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 32356 Nov 06- Nov 19

OLGA MARIA HERNANDEZ ALONSO (Ficha No. 2-46116/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 32721 Nov 07- Nov 20

WILLIAM ANDERSON PARRISH o WILLIAM PARRISH ANDERSON y KAREN o KARINA o CARINA HERTA ROST WUNDERLICH (Ficha: 2-28904/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 32732 Nov 08- Nov 21

GILA OVIEDO GOYENECHE (Ficha No. 2-46393/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 32739 Nov 08- Nov 21

ELOISA BAZZICONI o DE MURACCIOLE o BAZZICONI PARIGI y MARIA STELA o MARIA STELA DIDONE MURACCIOLE BAZZICONI (Ficha: 2-49108/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 32973 Nov 09- Nov 22

ANTONIO PASTORINO PARODI (Ficha No. 2-42046/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 33169 Nov 12- Nov 23

VICENTE BACHECHI GALLIGANI y BLANCA VIOLETA MARTINI GUGLIELMI (Ficha No. 2-34388/2007).
Montevideo, 11 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 33315 Nov 13- Nov 26

MARIA CARMEN ROVIRA MIRET (Ficha: 2-48115/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 33421 Nov 13- Nov 26

CARLOS BOBADILLA o CARLOS BOBADILLA MOLINA (Ficha: 2-46596/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 33579 Nov 14- Nov 27

DECIMOPRIMER TURNO

ERNESTO FIALHO o FIALHIO o FIALHOZ CARDOZO (2-44495/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32311 Nov 05- Nov 16

WALTER GONZALEZ MUCHE (2-47465/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32691 Nov 07- Nov 20

JUAN JOSE CAZAUX CLAVIJO (2-49048/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32839 Nov 08- Nov 21

JULIO ROJO MARTIN (2-49191/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32843 Nov 08- Nov 21

JUANA ERAUZQUIN ECHENIQUE (FA. 2-20939/2007).
Montevideo, 5 de Junio de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33423 Nov 13- Nov 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

RITA GLADYS GASTEIRA RAVECCA (FICHA 2-48323/2007).
Montevideo, 26 de Octubre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32072 Nov 01- Nov 15

IRMA SANTANA BARRETO (Ficha 2-43458/2007).
Montevideo, 16 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32129 Nov 05- Nov 16

AMERICO FELICIANO LANGONE FARUELA (FICHA 2-49974/2007).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33183 Nov 12- Nov 23

ELIAS SANESTEBAN LARIA y DELIA HAYDEE GARCIA GERVASIO (ficha 2-46066/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33376 Nov 13- Nov 26

EUGENIO JORGE LAZAR LEVI (Ficha 2-48791/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33428 Nov 13- Nov 26

ALEJANDRO ANDRES STEINER VOTTERO (EXPEDIENTE 2-44009/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33454 Nov 14- Nov 27

CESAR DIAZ ZAMUZ (Expediente 2-15857/ 2006).
Montevideo, 7 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33576 Nov 14- Nov 27

FERRARI CARLI, OTILIA MATILDE (ficha 2-30975/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33614 Nov 14- Nov 27

DECIMOTERCER TURNO

OSCAR GALLARDO SAES (Fa. 2-29996/ 2004).
Montevideo, 21 de Julio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31966 Nov 01- Nov 15

MARIA DEL CARMEN BETANCUR BETANCUR (FA. 2-43866/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32083 Nov 01- Nov 15

ROSA INES ONETO y VIANA GAYE o ROSA INES ONETO GAYE (FA. 2-43436/ 2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32232 Nov 05- Nov 16

ELSA MIRTA SENATORE y PAULINO FERNANDEZ (FA. 2-31513/2007).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32309 Nov 05- Nov 16

MARIA AMANDA RONCHETTI BARILANI (FA. 2-45881/2007).
Montevideo, 16 de Octubre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32433 Nov 06- Nov 19

JULIO ANTONIO, SACCO LOMBARDI (FA. 2-47142/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32459 Nov 06- Nov 19

IRMA LOUREIRO LUJAN (FA. 2-45673/ 2007).
Montevideo, 16 de Octubre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32567 Nov 07- Nov 20

MANUEL ELBIO LUZARDO CABRERA (FA. 2-46309/2007).
Montevideo, 18 de Octubre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32599 Nov 07- Nov 20

AGUSTIN VALERIO NEHR CANDEL y ROSA BALBINA RODRIGUEZ GUILLEN (FA. 2-39704/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32661 Nov 07- Nov 20

PAULO CARLOS SARTHOU GUTIERREZ (FA. 2-41961/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32871 Nov 08- Nov 21

AIDA STIPO MONTESANO (FA. 2-45506/ 2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33048 Nov 09- Nov 22

JUAN CARLOS DIAZ ODRIOZOLA (FA. 2-49532/2007).
Montevideo, 1º de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33055 Nov 09- Nov 22

MARIA ELIZABETH MASNER BARREIRO (FA. 2-38620/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33081 Nov 09- Nov 22

CARMEN DEOLINDA MARTINEZ (FA. 2-48758/2007).
Montevideo, 1º de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33232 Nov 12- Nov 23

ENCARNACION RECHE MARTINEZ (FA. 2-46536/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33269 Nov 13- Nov 26

EDUARDO YAMANDU, MUGUERZA PEREIRA (FA. 2-46959/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33271 Nov 13- Nov 26

NELSON HERMES SALDIAS DA LUZ (FA. 2-37558/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33274 Nov 13- Nov 26

ALFREDO POTRICH BORTOLOTTI (Ficha Nº 598/2002).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2002.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33374 Nov 13- Nov 26

GENOVAITE ALELIUNAITE SKURDENYTE (FA. 2-48306/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33609 Nov 14- Nov 27

DECIMOCUARTO TURNO

VICENTE OSVALDO CUTOLO y MARIA LUISA SPINETTA (Ficha 2-49341/2007).
Montevideo, 25 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31949 Nov 01- Nov 15

GRICELDA LISBOA RECARTE (Ficha 2-47480/2007).
Montevideo, 16 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31996 Nov 01- Nov 15

RAUL MANZINO CROCE (Ficha 2-48074/ 2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32172 Nov 05- Nov 16

MARIA LIRIS ALFONSO ROLANDO (Fa. 430/2001).
Montevideo, 14 de Agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32292 Nov 05- Nov 16

MIGUEL ANGEL CHIARLONE VILLA (Ficha 2-50455/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32837 Nov 08- Nov 21

JOSE MARIA GONZALEZ PEREZ (Ficha 2-44661/2007).
Montevideo, 10 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32971 Nov 09- Nov 22

OLGA SALOME CICHONISKI ó CICHOWSKI FARKAS y GUALBERTO RUBEN CHILINDRON CACHENAUTE (Ficha 2-47787/2007).
Montevideo, 1º de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33310 Nov 13- Nov 26

MARIA ELSA CASALAS GORSKI (Ficha 2-41386/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33375 Nov 13- Nov 26

TERESA NILDA FROSTER (Ficha 2-51938/ 2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33422 Nov 13- Nov 26

IDALINO RAUL DARROSA RODRIGUEZ (Ficha 2-40871/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33427 Nov 13- Nov 26

MARIA ELISA MACIEL (Ficha 2-46545/ 2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33604 Nov 14- Nov 27

JUAN VRIGIDO ó BRIGIDO MALDONADO MARTINEZ (Ficha 2-21079/ 2007).
Montevideo, 10 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33607 Nov 14- Nov 27

DECIMOQUINTO TURNO

EXEQUIEL BARRETO TABERA (Expediente Nº 2-29127/2007).
Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta; Dra. GRACIELA DURAN, JUEZ LETRADO.
01) $ 2420 10/p 32346 Nov 06- Nov 19

HUMBERTO GINO SPAGNOLO PIMIENTA (Expediente Nº 2-43378/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32354 Nov 06- Nov 19

ALMA SERRANA PARALLADA COLOMBO (Expediente Nº 2-48796/2007).
Montevideo, 25 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32430 Nov 06- Nov 19

MATEO EVANGELISTA HERNANDEZ ESCARON o SCARON y TERESA NELLY HERNANDEZ GONZALEZ (Nº Expediente: 2-42798/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32435 Nov 06- Nov 19

ALBA ESTHER o ALBA ESTER PIÑEIRO (Expediente Nº 2-42379/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33217 Nov 12- Nov 23

MC GILL FAGET, WILLIAM EDGARDO (Expediente Nº 2-48935/2007).
Montevideo, 25 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33218 Nov 12- Nov 23

DECIMOSEXTO TURNO

GRACIELA BRUNI PINGARO (Nº Expediente: 2-7113/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ESCRIBANA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 32103 Nov 01- Nov 15

LOLA GARCIA CESIO y FANNY ELVIRA BALCON GARCIA (Nº Expediente: 2-14150/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32108 Nov 01- Nov 15

JULIAN LEANDRO FERNANDEZ FERRARI (Expediente Nº 2-48683/2007).
Montevideo, 19 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32305 Nov 05- Nov 16

MARGARITA BIHARI KEITNER y LADISLAO ULRICO DAVID BIHARI (Expediente Nº 2-47074/2007).
Montevideo, 23 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32429 Nov 06- Nov 19

PABLO EDUARDO RIZZOLO (Expediente Nº 2-44757/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32488 Nov 06- Nov 19

NELLY ELVIRA SALVIA TASSARA (Expediente Nº 2-48265/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32593 Nov 07- Nov 20

ELCAR ELVIRITA MACAGNO CALCAGNO (Expediente Nº 2-44072/2007).
Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32600 Nov 07- Nov 20

CLARO MAURO TEJERA BALBI (Expediente Nº 2-47875/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33114 Nov 12- Nov 23

ELIO JOSE o ELIO JOSE AMBROSIO GUIDO LAGUZZI (Expediente Nº 2-48873/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33231 Nov 12- Nov 23

JOSE VARELA PEREZ (Expediente Nº 2-49361/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33242 Nov 12- Nov 23

VILMA CONCEPCION KALPKOP BARREIRO (Nº Expediente: 2-42899/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ESCRIBANA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 33312 Nov 13- Nov 26

LUIS ALBERTO GONZALEZ (Expediente Nº 2-41460/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 33453 Nov 14- Nov 27

MANUEL FONTICIELLA FERREIRA (Expediente Nº 2-47638/2007).
Montevideo, 18 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33611 Nov 14- Nov 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

JAIME RICARDO PALAVEZ ROMERO y LINA NAIR ROMERO DUARTE (Ficha 2-33847/2006).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Ma. NOEL CAYAFA TAPIE, ESCRIBANA PUBLICA, (ACTUARIA PASANTE).
01) $ 2420 10/p 32231 Nov 05- Nov 16

CEFERINA ESCOUTO o ESCOTO MACHADO (Ficha 2-46548/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32658 Nov 07- Nov 20

OLGA ELIDA NOVELLI RAVERA (Ficha 2-44882/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32838 Nov 08- Nov 21

ELBIO MELO MELO (FICHA 2-46346/2006).
Montevideo, 13 de Octubre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33052 Nov 09- Nov 22

JOSE BUCETA MARQUEZ y MARIA TERESA PLACIDO IZZI (Ficha 2-47552/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33185 Nov 12- Nov 23

AMELIA AMANDA MELITO MARCHISIO (Ficha 2-43448/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33270 Nov 13- Nov 26

OSANO ARAUJO, AMILCAR DESIDERIO y PEREYRA PEREYRA, BELGICA AURA (Ficha 2-43901/2007).
Montevideo, 18 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33383 Nov 13- Nov 26

RICARDO EMILIO PERDOMO CANOBBIO (Ficha 2-43897/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33384 Nov 13- Nov 26

ANTONIO JULIO BOTTA LEMA (FICHA 2-48792/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33425 Nov 13- Nov 26

ANGELA MOZO SORIA (Ficha 2-48793/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33645 Nov 14- Nov 27

DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO ISMAEL FERNANDEZ LUQUE (FICHA 2-30909/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31964 Nov 01- Nov 15

RAUL KATZ ARANOVICH (Ficha 2-45540/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32016 Nov 01- Nov 15

CELESTE HAYDE o HAYDEE LEUNDA VIERA (Ficha 2-45300/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32295 Nov 05- Nov 16

OSCAR AVELINO RIVELLA GAVELLO y AGUEDA POSE FAVRE (FICHA 2-35443/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32308 Nov 05- Nov 16

MARIA INES CRUZ GIMENEZ (FICHA 2-40567/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32595 Nov 07- Nov 20

GOMEZ MARTINEZ, JUANA, DIAZ ESMORIS, RUDECINDO, DIAZ GOMEZ, WILSON, DIAZ GOMEZ, RENEE y MIRANDA ROSAS, GUALBERTO (FICHA 2-46324/2007).
Montevideo, 19 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32840 Nov 08- Nov 21

ROSAURO RHIN ROJAS GUALCO (FICHA 2-39319/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32972 Nov 09- Nov 22

ALBERNAZ LAGOS, NELSA (FICHA 2-44263/2007).
Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33240 Nov 12- Nov 23

MACCAGNO PANIZZA, ELENA y YAQUINDA, JUAN GUIDO (FICHA 2-44044/2007).

Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33458 Nov 14- Nov 27

SUAREZ TILHAC, NARA ELBA (FICHA 2-43029/2007).
Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33578 Nov 14- Nov 27

DECIMONOVENO TURNO

ANGELA MARESCA BENITEZ y OLGA MARESCA BENITEZ (FICHA Nº 2-45917/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32169 Nov 05- Nov 16

SIXTO SOSA CHACHARO (FICHA Nº 2-43301/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32301 Nov 05- Nov 16

OMAR DE BUENO BURGHI (FICHA Nº 2-48921/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32486 Nov 06- Nov 19

ANA MARIA VALLI BEITTONE (FICHA Nº 2-49761/2007).
Montevideo, 26 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32664 Nov 07- Nov 20

FRANCISCO GAYETANO SCARPITTA GIUDICI (FICHA Nº 2-33763/2007).
Montevideo, 10 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32734 Nov 08- Nov 21

IRMA COLLAZO ABREU (Ficha Nº 2-42037/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33381 Nov 13- Nov 26

JOSEFA GAMBARDELLA CORREA e ISIDORO SEGUNDO GRANDI BUZZETTI (FICHA Nº 2-43459/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33518 Nov 14- Nov 27

LUIS MARIA PARAVIS DARDER (FICHA Nº 2-50710/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33519 Nov 14- Nov 27

VIGESIMO TURNO

GUILLERMO ANTONIO PORRAS LARRALDE (FICHA Nº 2-46070/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31962 Nov 01- Nov 15

MARIA ELISA BECERRA SEOANE (Ficha Nº 2-18886/2007).
Montevideo, 21 de Junio de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31995 Nov 01- Nov 15

NORMA ALBA BRONDO DORINO (Ficha Nº 2-64742/2006).
Montevideo, 06 de Febrero de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32074 Nov 01- Nov 15

FRANCISCO HERNANDEZ CUADRO (Ficha Nº 2-40544/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32335 Nov 06- Nov 19

MENOTTI OLMEDO RODRIGUEZ (FICHA Nº 2-44358/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32355 Nov 06- Nov 19

EDMUNDO NUÑEZ, MARIA ELENA NUÑEZ BALADON, ISIDORA NUÑEZ BALADON y FELICIANA BALADON SILVA (FICHA Nº 2-47809/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32426 Nov 06- Nov 19

MARIA DEL CARMEN LOSADA o LOZADA DACOSTA o DA COSTA y BERNARDO PAULA LOSADA (FICHA Nº 2-42463/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32454 Nov 06- Nov 19

ALCEO MARTIN MELGAREJO COSTA (FICHA Nº 2-46741/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32485 Nov 06- Nov 19

PEDRO ANTONIO SETELICH MARQUITICH o MARGUITICH (FICHA Nº 2-39336/2007).
Montevideo, 10 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32874 Nov 08- Nov 21

ELBIO WALTER DELGADO VANS (FICHA Nº 2-47250/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33050 Nov 09- Nov 22

JOSE PEDRO PANIZZA LAIOLO (Ficha Nº 2-42664/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33230 Nov 12- Nov 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

LABARTE CARABALLO, MIGUEL ANGEL (IUE: 2-44716/2007).
Montevideo, 18 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32288 Nov 05- Nov 16

ORTIZ CORRALES, OLGA HAYDÉE (IUE: 2-46735/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32345 Nov 06- Nov 19

MARÍA CARMEN SÍVORI DEL CIOPPO (IUE 2-47797/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32440 Nov 06- Nov 19

BALBINA TERESITA SOTO DAGUERRE (IUE: 2-48099/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32442 Nov 06- Nov 19

ALBERTO RAMÓN COMESAÑA GARCÍA (IUE: 2-32265/2007).
Montevideo, 10 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32563 Nov 07- Nov 20

MARIO FABIÁN BARRETO ALBERTTO (IUE: 2-58401/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32773 Nov 08- Nov 21

PEREZ GUASCHI, JUAN CARLOS (IUE: 2-34580/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33268 Nov 13- Nov 26

MARIA EMILIA MELA ECHENIQUE (IUE: 2-48756/2007).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33361 Nov 13- Nov 26

MIGUEL FATTORUSO PÉREZ (IUE: 2-48317/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33650 Nov 14- Nov 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANITA MANEIRO PERDOMO y JÚPITER YAMANDÚ MADERNI COPELLO (IUE: 2-45884-2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32431 Nov 06- Nov 19

AGUIRRE ERRAMUSPE, ALBA EDITH (IUE: 2-38733/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32436 Nov 06- Nov 19

RAUL GONZALO CAVIA MURIAS (IUE: 2-49264/2007).

Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32720 Nov 07- Nov 20

NÉLIDA GRACIELA EPICE MACHADO (IUE: 2-39317/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32847 Nov 08- Nov 21

GREGORIO ODABACHIAN ARZUMANIAN o ARZAMANIAN (IUE: 2-35560/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA
01) $ 2420 10/p 32857 Nov 08- Nov 21

ANGEL JORGE RODRIGUEZ (IUE: 2-46556/2007).
Montevideo, 1º de Noviembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32858 Nov 08- Nov 21

ALFREDO VITAL BACCINO GONZALEZ (IUE: 2-46056/2007).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33110 Nov 12- Nov 23

JORGE CHAMLIAN MINASSIAN (IUE: 2-50590/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33184 Nov 12- Nov 23

MOLINA FAGET MARÍA BRAULIA (IUE: 2-45513/2007).
Montevideo, 11 de Octubre de 2007.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33212 Nov 12- Nov 23

WILSON MANUEL HUELMO CORREA (IUE: 2-49084/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
María C. Gatti, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 33513 Nov 14- Nov 27

ALVAREZ RODRIGUEZ, DICTINO (IUE: 2-45675/2007).
Montevideo, 16 de Octubre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33606 Nov 14- Nov 27

VIGESIMOTERCER TURNO

MIGUEL FISCMAN ADLER (FICHA: 2-44311/2007).
Montevideo, 16 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32294 Nov 05- Nov 16

ROSARIO ISABEL MANZOR HASKOVEC (FICHA: 2-50484/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32427 Nov 06- Nov 19

JUAN CARLOS BOTTELLI BRAGHINI (FICHA: 2-63731/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32656 Nov 07- Nov 20

RENEE HERMINIA MASSAFERRO PALADINO (FICHA: 2-41632/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32690 Nov 07- Nov 20

EMA DOMINGA MANCINI MARTINEZ y JOSE MARIA MOURELLE MUIÑO (FICHA: 2-47511/2007).
Montevideo, 16 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32737 Nov 08- Nov 21

ADELA MARIA ANTONIA PIETRUCCIOLI ó PETRUCCIOLI ó PETRUCIOLI BELLINI (FICHA: 2-41297/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32845 Nov 08- Nov 21

AMELIA DEVITTA CORREA (FICHA: 2-46147/2007).
Montevideo, 26 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32975 Nov 09- Nov 22

HUGO ROQUE SAN MARTIN BRUFELIA ó BRUFERI (FICHA: 2-44140/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33216 Nov 12- Nov 23

SILVIA ORLINDA BRITOS VIZZOLINI (FICHA: 2-50323/2007).
Montevideo, 26 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33314 Nov 13- Nov 26

MARIA MAGDALENA DIAZ GARCIA (FICHA: 2-50967/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33338 Nov 13- Nov 26

HERMINIA JOSEFA BIELLI DEL CAMPO (FICHA: 2-41491/2007).
Montevideo, 16 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33452 Nov 14- Nov 27

ANA ESTER ó ESTHER BERRUTTI ó BERRUTI BULANTI (FICHA: 2-20822/2007).
Montevideo, 19 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33577 Nov 14- Nov 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

MANUEL MUSULEN LORENZO (FICHA: 2-40808/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32076 Nov 01- Nov 15

FELICIA RODRIGUEZ PACE (FICHA: 2-44769/2007).
Montevideo, 19 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32128 Nov 05- Nov 16

ENGELBERT ó ENGELVERT REGINO PEREIRA ALVAREZ (FICHA: 2-64513/2006).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32860 Nov 08- Nov 21

ROSA BRIGIDA MAURO MAURO (FICHA: 2-46044/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33219 Nov 12- Nov 23

JULIA BARBARITA LEONARDI CASAS (FICHA: 2-33967/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33241 Nov 12- Nov 23

DIRCE IRMA MARIA BONARDI BIGI ó BIZI (FICHA: 2-50468/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33359 Nov 13- Nov 26

GRACIELA ó GRACIELLA ELENA CAUNEGRE DE MARTINI (FICHA: 2-48898/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33402 Nov 13- Nov 26

ANGEL VINGELREY PEPE VICENTE (FICHA: 2-50652/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33612 Nov 14- Nov 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

GLORIA IRIS BONIFACINO FERNANDEZ (Ficha: 2-41620/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31961 Nov 01- Nov 15

LUCIA LACQUANITI y DOMINGO MIGUEL BARTOLINO (Ficha: 2-43091/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32052 Nov 01- Nov 15

JUANA SANTANA (Ficha 2-25645/2007).
Montevideo, 26 de Julio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32293 Nov 05- Nov 16

NELSON EDUARDO GONZALEZ MESA (Ficha: 2-54010/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 32390 Nov 06- Nov 19

MARIA ROSA o MARIA ROSA CORINA LIZARRALDE ANCEL (Ficha: 2-48368/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32443 Nov 06- Nov 19

ROBERTO KURLENDER KLAS ó KLOS (Ficha 2-34393/2007).
Montevideo, 25 de Octubre de 2007.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32562 Nov 07- Nov 20

ELIDA GANDOLFO RODRIGUEZ (Ficha 2-46604/2007).
Montevideo, 25 de Octubre de 2007.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32566 Nov 07- Nov 20

NYLIA HELMA FUENTES SILVERA (Ficha: 2-44924/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32592 Nov 07- Nov 20

EDUARDO JOSE LAZANEO LEMOS (Ficha: 2-44727/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32646 Nov 07- Nov 20

RODOLFO ENRIQUE LORENZO PEREZ (Ficha: 2-42727/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32660 Nov 07- Nov 20

MARIA ESTHER ó EXEQUIELA GOMEZ RODRIGUEZ (Ficha 2-28083/2007).
Montevideo, 30 de Julio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32718 Nov 07- Nov 20

ZELMAR ULISES SOLER REJO (Ficha 2-36192/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32733 Nov 08- Nov 21

MIRNA NAHIR MAINERO DUARTE (Ficha: 2-47872/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33113 Nov 12- Nov 23

MARIA DORILA AGUIAR QUINTELA (Ficha: 2-45961/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33179 Nov 12- Nov 23

JUAN PEDRO BENTANCOR PERDOMO y JUANA MORENO PITAMIGLIO (Ficha: 2-43644/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33221 Nov 12- Nov 23

MARIA QUEINES RODRIGUEZ IRIBARNE (Ficha: 2-44403/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33365 Nov 13- Nov 26

WALTER VELAZQUEZ MARTINEZ (Ficha: 2-42252/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33382 Nov 13- Nov 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARMEN MARIA AIROA DELDUCCA o DEL DUCCA (Ficha: 2-46486/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32077 Nov 01- Nov 15

LUIS MARIANO CARBALLO ETCHEGARAY (Ficha: 2-43822/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32107 Nov 01- Nov 15

MARIA DEL CARMEN SILVA LOPEZ (Ficha: 2-43026/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32130 Nov 05- Nov 16

HUGO WALTER PINTALUBA ASPESI (Ficha 2-24625/2007).
Montevideo, 5 de Julio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32312 Nov 05- Nov 16

MARIA ISABEL PINO HERNANDEZ (Ficha: 2-46024/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32359 Nov 06- Nov 19

CONSTANTINO CARBALLIDO PEREZ (Ficha 2-45559/2007).
Montevideo, 25 de Octubre de 2007.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32438 Nov 06- Nov 19

ANTONIO REVELLO VELASCO (Ficha: 2-47637/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32444 Nov 06- Nov 19

GUSTAVO ELOY DELGADO o GUSTAVO ELOY DELGADO GEREZ (Ficha: 2-44162/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32484 Nov 06- Nov 19

ROSA BLANCA GILARDONI (Ficha 2-35211/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32717 Nov 07- Nov 20

SILVIA AIDA TEXEIRA COLLAZO (Ficha 2-24057/2007).
Montevideo, 5 de Julio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32764 Nov 08- Nov 21

NANCE KRUPSKAIA REYES DE MATTEIS (Ficha: 2-47121/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32842 Nov 08- Nov 21

MARIA LUISA PERAZZO RATTO (Ficha: 2-49203/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32859 Nov 08- Nov 21

LILIA PALMIRA PEINADO PEREIRA (Ficha: 2-44321/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32873 Nov 08- Nov 21

NELIS ISABEL BOUYRIE PEREZ (Ficha 2-6199/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32908 Nov 09- Nov 22

JOSE MARIA BONNIN SILVERA (Ficha: 2-47455/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33379 Nov 13- Nov 26

YOLANDA ALMIDA ANSELMO MARCHIO (Ficha: 2-46174/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33385 Nov 13- Nov 26

JOSEFINA BORGES BORGES (Ficha: 2-41222/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33608 Nov 14- Nov 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ELIDA CARMONA PRADA (FICHA 2-46489/2007).
Montevideo, 23 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32078 Nov 01- Nov 15

MARIA CRISTINA BERGARA BERMEJO (FICHA 2-24700/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32183 Nov 05- Nov 16

ELIAZAR OSBALDO u OSVALDO FERNANDEZ MAIDANA y GRACIELA FERNANDEZ DEL PUERTO (FICHA 2-45624/2007).
Montevideo, 16 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32336 Nov 06- Nov 19

OLGA SOLEDAD SOSA IRURETA (FICHA 2-46903/2007).
Montevideo, 23 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32456 Nov 06- Nov 19

OROSINDA LILIA RODRIGUEZ SANCHEZ (ficha 2-42812/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32564 Nov 07- Nov 20

LILIA SECUNDINA MARTINEZ LUZARDO (FICHA 2-29656/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32565 Nov 07- Nov 20

MARIA CARMEN DELGADO CODEVILA (FICHA 2-28079/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32719 Nov 07- Nov 20

ELSA INGOLD HILL (FICHA 2-46646/2007).
Montevideo, 23 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32736 Nov 08- Nov 21

FEJGA DOBA BLUWSZTEJN o BLUWSZTEJN BLUWSZTEJN u OFELIA BLUFSTEIN BLUFSTEIN (ficha 2-43341/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32974 Nov 09- Nov 22

CARMELO NICOLAS PETRAGLIA GNAZZO o GNAZO o ÑAZZA o GNAZZA (ficha 2-27407/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33035 Nov 09- Nov 22

BLANCA IRMA MELO MARTINS (FICHA 2-36936/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33053 Nov 09- Nov 22

MARCOS FARIAS y TOMASA NUÑEZ (ficha 2-38626/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33054 Nov 09- Nov 22

CARLOS ALBERTO DEVIDA BADANO (FICHA 2-34471/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33220 Nov 12- Nov 23

MANUEL LAGO DOMINGUEZ (FICHA 2-40129/2007).
Montevideo, 23 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33646 Nov 14- Nov 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

CLELIA REGINA MARTI DASSORI (FICHA 2-41511/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31963 Nov 01- Nov 15

ENRIQUE TECHEIRA (FICHA 2-43640/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32075 Nov 01- Nov 15

CARMEN CAMEJO GULARTE (FICHA 2-51382/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32428 Nov 06- Nov 19

MIRTA GODOY CARDOZO (FICHA 2-35244/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32437 Nov 06- Nov 19

MARIA FERREIRO COTELO (FICHA 2-17332/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32455 Nov 06- Nov 19

CELIA AMANDA TARRIO RODRIGUEZ (FICHA 69-487/2000).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32662 Nov 07- Nov 20

EFRAIN NILO CARBAJAL o CARABAJAL OLAZA (FICHA 2-45548/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32722 Nov 07- Nov 20

ROQUE ALBERTO VALDEZ AUFRANC (FICHA 2-45364/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32869 Nov 08- Nov 21

EMILIO CILIURCZUK o CILIUREZUK KERECHUK (FICHA 2-43783/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32870 Nov 08- Nov 21

ZORA MARIA SLAVIK (FICHA 2-49430/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33117 Nov 12- Nov 23

LIBIA IRENE COSTA PETROCELLI (FICHA 2-47429/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33233 Nov 12- Nov 23

NELLY OJEDA FERNANDEZ (FICHA 2-51144/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 33246 Nov 12- Nov 23

SUSANA ZULEMA DI MARCO CANEPA o DEMARCO CANEPA o DIMARCO CANEPA (FICHA 2-47087/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33267 Nov 13- Nov 26

MARGARITA CATALINA CASTIGLIONI DEMATEIS (FICHA 2-47619/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33273 Nov 13- Nov 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE MARIA PEDUZZI JAVIER o XAVIER y NIEVES MOURA o DE MOURA BORGATO (FICHA 461-271/2007).
Artigas, 31 de Octubre de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 33462 Nov 14- Nov 27

LUIS BELTRAN ARZUAGA ZANETTI (FICHA 461-504/2007).
Artigas, 31 de Octubre de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 33465 Nov 14- Nov 27

WILLIAM CORREA FERNANDEZ (FICHA 461-398/2007).
Artigas, 31 de Octubre de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 33590 Nov 14- Nov 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAQUEL OFELIA CARDOZO o CARDOSO GASCO o CASCO (I.U.E. Nº 459-777/2007).
Canelones, 10 de Octubre de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32146 Nov 05- Nov 16

OSCAR OMAR PEREZ DELBONO (I.U.E. Nº 459-769/2007).
Canelones, 10 de Octubre de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32147 Nov 05- Nov 16

JOHANN PETER EULENBRUCH BOLLING (I.U.E. Nº 459-770/2007).
Canelones, 10 de Octubre de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32148 Nov 05- Nov 16

ANGEL OMAR SCAGLIA PEDRASSI o PEDRAZZI (I.U.E. Nº 459-757/2007).
Canelones, 18 de Octubre de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32514 Nov 07- Nov 20

JUAN JOSE VARELA BENTANCOR (I.U.E. Nº 459-480/2007).
Canelones, 6 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32515 Nov 07- Nov 20

HILDA EIDE RODRIGUEZ BORRA (I.U.E. Nº 459-843/2007).
Canelones, 29 de Octubre de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33297 Nov 13- Nov 26

JUAN ANTONIO BAUZAN GANDINI y SECUNDINA CELICA CALERO ALVAREZ (I.U.E. Nº 459-740/2007).
Canelones, 9 de Octubre de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33298 Nov 13- Nov 26

EULOGIO CASTRO GIRIBALDI (I.U.E. Nº 459-890/2007).
Canelones, 29 de Octubre de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33299 Nov 13- Nov 26

MARIA ANGELICA DEUS CUELLO (I.U.E. Nº 459-800/2007).
Canelones, 29 de Octubre de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33531 Nov 14- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

SELVA DELIA CABRERA MARINI (Ficha 171-425/2006).
Las Piedras, 24 de Julio de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33192 Nov 12- Nov 23

QUINTO TURNO

NELSA ISABEL TROPIANI ALAYON (ficha I.U.E. 440-1067/2007).
Las Piedras, 10 de Octubre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32168 Nov 05- Nov 16

ALBERTO DIONISIO MERCADO DUALDE (ficha I.U.E. 440-1049/2007).
Las Piedras, 08 de Octubre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32465 Nov 06- Nov 19

JUAN PEDRO ZIPITRIA POITTEVIN (ficha I.U.E. 440-1004/2007).
Las Piedras, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Peredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33193 Nov 12- Nov 23

SEXTO TURNO

JUAN JOSE MURCHIO LARROSA (ficha I.U.E. 458-1074/2007).
Las Piedras, 23 de Octubre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32417 Nov 06- Nov 19

CARLOS MARIA SIRE (ficha I.U.E. 458-1009/2007).
Las Piedras, 02 de Octubre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32464 Nov 06- Nov 19

GUSTAVO AGUIRRE CARDOZO (FICHA 458-867/2007).
Las Piedras, 04 de Setiembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32466 Nov 06- Nov 19

DELIA NORBERTA CAMET BENVENUTO (ficha I.U.E. 172-1180/2006).
Las Piedras, 17 de Octubre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32513 Nov 07- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RAMON LOPEZ ALONZO (Ficha 175-842/2007).
Pando, 8 de Octubre de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33118 Nov 12- Nov 23

CUARTO TURNO

RICARDO SECUNDINO LA CRUZ ONTANEDA (Ficha 176-378/2007).
Pando, 27 de Julio de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 32039 Nov 01- Nov 15

OLGA GONZALEZ FARRAYS (Ficha 176-904/2007).
Pando, 9 de Octubre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 32040 Nov 01- Nov 15

ESTEBAN BENTANCUR BERRUTTI (Ficha 176-819/2007).
Pando, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 32353 Nov 06- Nov 19

LORENZO RAUL ROGNONE QUIJANO (Ficha 176-928/2007).
Pando, 18 de Octubre de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32782 Nov 08- Nov 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CLYDE AMANDA IMIA MORALES (IUE 179-198/2007).
Ciudad de la Costa, 26 de Abril de 2007.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32084 Nov 01- Nov 15

GILMA NOEMI STELLA VERON (IUE 179-678/2007).
Ciudad de la Costa, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32358 Nov 06- Nov 19

ANTONIO DINICHILO o DI NICHILO RESSA (IUE 179-666/2007).
Ciudad de la Costa, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33057 Nov 09- Nov 22

NICOLAS CIPRIANO ACOSTA LOPEZ (IUE 179-834/2007).
Ciudad de la Costa, 31 de Octubre de 2007.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33346 Nov 13- Nov 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA SELVA GULARTE DA ROSA (Ficha 207-530/2007).
Melo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 31972 Nov 01- Nov 15

HUGO NICOLÁS BALERO ALBARRACIN (Ficha 207-636/2007).
Melo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31974 Nov 01- Nov 15

MARÍA del ROSARIO FERNANDEZ TREMEZANO (Ficha 207-673/2007).
Melo, 25 de Octubre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32140 Nov 05- Nov 16

CARLOS BERNABÉ GARCIA ACUÑA y ELENA SABINA MORENO ROBLES (Ficha 207-669/2007).
Melo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. Luján de León Laún, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33584 Nov 14- Nov 27

EDELMA CUELLO SILVERA (Ficha 207-620/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 20 de Junio de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 33586 Nov 14- Nov 27

CUARTO TURNO

SANTA DESIDERIA ROMERO PATRON y JUAN FRANCISCO PADRON ROMERO (Ficha 208-640/2007).
Melo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 31954 Nov 01- Nov 15

WALDEMAR ELIS ó ELIZ MORAIS HUERTA (Ficha 208-588/2007).
Melo, 10 de Octubre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 31969 Nov 01- Nov 15

AMILDO EMILIO SILVA BARRIOS (Ficha 208-650/2007).
Melo, 10 de Octubre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 31977 Nov 01- Nov 15

OSMAR MACHADO LEAL MACHADO u OSMAR MACHADO LEAL (Ficha 208-728/2007).

Melo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32914 Nov 09- Nov 22

RAMONA LILIAM MENDEZ VALLONY (Ficha 208-703/2007).
Melo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32915 Nov 09- Nov 22

MIDAR BINAGUI HORNES y PABLO BINAGUI VIERA o VINAGUI VIERA (Ficha 208-957/2006).
Melo, 5 de Marzo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 33582 Nov 14- Nov 27

FRANCISCO MARIA ANTORIA MORALES y MARÍA LUISA CALATIERI MONACO o CALTIERI MONACO (Ficha 208-939/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 33585 Nov 14- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

MARTA ELENA SILVEIRA PEREIRA (IUE 446-286/2007).
Río Branco, 01 de Octubre de 2007.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31971 Nov 01- Nov 15

PEDRO FERNANDEZ SUAREZ (IUE 446-313/2007).
Río Branco, 29 de Octubre de 2007.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32916 Nov 09- Nov 22

JULIO RODRIGUEZ (IUE 446-293/2007).
Río Branco, 4 de Octubre de 2007.
Esc. Lourdes Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33587 Nov 14- Nov 27

MIGUEL DE LELLIS (IUE 446-44/2007).
Río Branco, 26 de Marzo de 2007.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33588 Nov 14- Nov 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ VENIGNO o BENIGNO CASSAMAGNAGHI GODOY (IUE 223-701/2007).
Colonia, 29 de Octubre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32729 Nov 08- Nov 21

NOEMAR NELIS MACHADO ROBLES (IUE 223-685/2007).
Colonia, 24 de Octubre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32886 Nov 09- Nov 22

JUAN ANASTACIO o ANASTASIO QUINTANA RODRÍGUEZ (IUE 223-665/2007).
Colonia, 18 de Octubre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32887 Nov 09- Nov 22

JUANA MARÍA BALDI RODRÍGUEZ (IUE 223-603/2007).
Colonia, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32889 Nov 09- Nov 22

OLGA ANA MANGOLD KÜFFER y CARLOS MÁXIMO FONTANA MENDOZA (IUE 223-523/2007).
Colonia, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32891 Nov 09- Nov 22

MARGARITA MERCEDES GAMARRA GARCÍA (IUE 223-698/2007).
Colonia, 29 de Octubre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33490 Nov 14- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ALIDA JOSEFA ARRIBILLAGA LAURNAGARAY (IUE 227-479/2007).
Carmelo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32193 Nov 05- Nov 16

BARTOLO EDGARDO BARRIOS AVELINO (I.U.E. 227-442/2007).
Carmelo, 14 de Agosto de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32194 Nov 05- Nov 16

NEPOMUCENO MOREIRA RODRIGUEZ o MOREYRA (IUE 227-231/2007).
Carmelo, 7 de Junio de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN SUHR, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32195 Nov 05- Nov 16

MARIA ESTER o ESTHER PISSANO ISNARDI (IUE 227-564/2007).
Carmelo, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32196 Nov 05- Nov 16

GERONIMA CALLEROS ROCHET y GREGORIO RAMON MELO HELGUERA (227-633/2007).
Carmelo, 19 de Octubre de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32930 Nov 09- Nov 22

JULIO GERVASIO VENCE PERINI (227-639/2007).
Carmelo, 19 de Octubre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32931 Nov 09- Nov 22

JOSE ROBERTO PARODI MORALES (227-648/2007).
Carmelo, 25 de Octubre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33485 Nov 14- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANA ARANZABE DIAZ (Ficha "B" Nº 225-564/2007).
Rosario, 25 de Octubre de 2007.
Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32556 Nov 07- Nov 20

LUIS ALBERTO RIVOIR PILON (Ficha "B" Nº 225-637/2007).
Rosario, 25 de Octubre de 2007.
Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32557 Nov 07- Nov 20

ESCOLASTICA DE LEON ROBAINA y POLONIO MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha "B" Nº 225-572/2007).
Rosario, 11 de Octubre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32558 Nov 07- Nov 20

MARIA CELIA ENEBU TORRES o TORREZ (Ficha "B" N° 225-540/2007).
Rosario, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32771 Nov 08- Nov 21

PETRONA OLGA BUSCHIAZZO DE PICCA, JUAN BAUTISTA PICCA NICOLINA o NICOLINO o NICOLINI y JUAN RAMON PICCA BUSCHIAZZO (Ficha "B" Nº 225-655/2002).
Rosario, 7 de Mayo de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32884 Nov 09- Nov 22

ORESTES u ORESTE HERIBERTO MAZZA o MAZA y SONIA RITA MAZZA o MAZA DOMENECH (Ficha "B" Nº 225-65/2007).
Rosario, 22 de Marzo de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32885 Nov 09- Nov 22

ORESTES DOMINGO BERMUDEZ o BELMUDES CERVANTES (Ficha "B" Nº 225-472/2007).
Rosario, 5 de Octubre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32937 Nov 09- Nov 22

ESPEDITO PACIFICO o ESPEDY FONTANA RISTA (Ficha "B" Nº 225-600/2007).
Rosario, 11 de Octubre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32938 Nov 09- Nov 22

GERARDO OSCAR PORLEY COULLET (Ficha "B" Nº 225-653/2007).

Rosario, 1 de Noviembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33505 Nov 14- Nov 27

ROBERTO DANIEL ARDUIN GARDIOL (Ficha "B" Nº 225-571/2007).
Rosario, 25 de Octubre de 2007.
Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33506 Nov 14- Nov 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA EDELMA RODRIGUEZ BENTANCOR (Ficha 241-470/2007).
Durazno, 17 de Octubre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32411 Nov 06- Nov 19

NILDA GLADYS CABRERA ACUÑA (Ficha 241-450/2007).
Durazno, 27 de Setiembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33206 Nov 12- Nov 23

TERCER TURNO

CARLOS NELSON ó CARLOS NILSON CAMARANO CAMMARANO PIÑEYRO (Ficha 242-311/2007).
Durazno, 25 de Setiembre de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32377 Nov 06- Nov 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELEON o DE LEON, SEVERINO (Fa. 254-504/2007).
Auxiliado de pobreza.
Trinidad, 03 de Setiembre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 32348 Nov 06- Nov 19

ROMULO SILVA LERENA y MARIA LUISA MENENDEZ GONZALEZ (Fa. 254-587/2007).
Trinidad, 23 de Octubre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32349 Nov 06- Nov 19

BENITA MARIA MOREIRA BIÑA y AMBROSIO CANTERO o CANTEROS (Fa. 254-588/2007).
Trinidad, 23 de Octubre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32350 Nov 06- Nov 19

WALTER HUMBERTO SERENA BONILLA (Fa. 254-550/2007).
Trinidad, 2 de Octubre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32351 Nov 06- Nov 19

MARIA ALICIA SAPORITI MEHARU (Fa. 254-610/2007).
Trinidad, 31 de Octubre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 33392 Nov 13- Nov 26

AMALIA GONZALEZ CHAVES (Fa. 254-185/2007).
Trinidad, 24 de Abril de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 33394 Nov 13- Nov 26

PEREGRINO VILLARREAL DUTRA (Fa. 254-357/2007).
Trinidad, 23 de Julio de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 33396 Nov 13- Nov 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARMEN BLANCA PERDIGON ALBANO y JUAN RAMON SCABINO PERDIGON (260-567/2007).
Florida, 29 de Octubre de 2007.
Adhemar Cossio Santarcieri, Esc. Actuario Titular.
01) $ 2420 10/p 32740 Nov 08- Nov 21

AURELIO ISMAEL SASTRE MOLINA (260-524/2007).
Florida, 4 de Octubre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33516 Nov 14- Nov 27

OSCAR RENE MARINONI AREN y JUANA RENE GORDANO BENITEZ (260-402/2007).
Florida, 16 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33517 Nov 14- Nov 27

TERCER TURNO

NESTOR ISMAEL ECHAIN PERDOMO y ELIDA MARIA PERDOMO LERENA (261-450/2007).
Florida, 16 de Octubre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32367 Nov 06- Nov 19

LAZARO FRANCISCO DELVECCHIO BRESCIA (261-493/2007).
Florida, 31 de Octubre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33514 Nov 14- Nov 27

JUAN JOSE LEON COLI y MARIA LUISA CATTANEO LUENGO (261-331/2007).
Florida, 28 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33515 Nov 14- Nov 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NICANOR BERNARDO LINDIMAN MARTINEZ (IUE 274-538/2007).
Minas, 19 de Octubre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32624 Nov 08- Nov 21

DORILA CLAUDIA ABADIA ALVARIZA (IUE 274-519/2007).
Minas, 10 de Octubre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33497 Nov 14- Nov 27

ALFREDO ARMENDO MARTINEZ MARTINEZ (IUE 274-508/2007).
Minas, 10 de Octubre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33500 Nov 14- Nov 27

BALTASAR RODRIGUEZ MERCAPIDE (IUE 274-489/2007).
Minas, 10 de Octubre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33501 Nov 14- Nov 27

TERCER TURNO

NELLYS CARUGO MARTINEZ (IUE 432-456/2007).
Minas, 10 de Octubre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32924 Nov 09- Nov 22

NELSON RUBEN ROMERO HERNANDEZ (432-465/2007).
Minas, 10 de Octubre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32925 Nov 09- Nov 22

ALFREDO AMBROSIO GARCIA GALLO (IUE 432-509/2007).
Minas, 30 de Octubre de 2007.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33496 Nov 14- Nov 27

UBALDO NELSON PEÑA RETTA (IUE 432-438/2007).
Minas, 21 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33502 Nov 14- Nov 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HUGO NELSON BARRALES AMORIN (FA. 284-605/2007).
Maldonado, 03 de Octubre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32154 Nov 05- Nov 16

ALBERTO JOSÉ FREIXAS DE URIBE ó ALBERTO JOSÉ ARTURO FREIXAS URIBE (FA. 284-637/2007).
Maldonado, 16 de Octubre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32524 Nov 07- Nov 20

CRISTOBAL CORREA BULGARELLI (FA. 284-608/2007).
Maldonado, 03 de Octubre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32950 Nov 09- Nov 22

ENEMENCIO FERNANDEZ ó ENEMENCIO FERNANDEZ GUADALUPE ó NEMESIO FERNANDEZ (FA. 284-636/2007).
Maldonado, 16 de Octubre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33550 Nov 14- Nov 27

NELLY VIOLETA SARASUA MENONI (FA. 284-628/2007).
Maldonado, 04 de Octubre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33564 Nov 14- Nov 27

TERCER TURNO

EDUARDO FABIAN QUINTANA GONZALEZ (Ficha 285-170/2007).
Maldonado, 24 de Abril de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32947 Nov 09- Nov 22

YOLANDA ECHEVARRIA o ECHEVERRIA y SERAFIN AYALA OLIVERA (Ficha 285-632/2007).
Maldonado, 10 de Octubre de 2007.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33566 Nov 14- Nov 27

OCTAVO TURNO

CECILIO PEREZ SILVEIRA (Fa. 286-828/2007).
Maldonado, 08 de Octubre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32157 Nov 05- Nov 16

HERMINIA o ERMINIA MUÑOZ MARTINEZ (Fa. 286-401/2007).
Maldonado, 07 de Junio de 2007.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33553 Nov 14- Nov 27

RITA CAROLINA LEONCIA NIMO TIZZE (Fa. 286-816/2007).
Maldonado, 08 de Octubre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33567 Nov 14- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

BLANCA INES RISSO DE LEON (FA. 456-175/2007).
San Carlos, 16 de Agosto de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33551 Nov 14- Nov 27

MARIA FELIPA SAROBA TECHERA (FA. 456-174/2007).
San Carlos, 16 de Agosto de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33552 Nov 14- Nov 27

MARINO HERACLIO GIMENO (FA. 456-323/2007).
San Carlos, 18 de Octubre de 2007.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33554 Nov 14- Nov 27

ESTEBAN KONOWALUK PANISUK (FA. 456-304/2007).
San Carlos, 9 de Octubre de 2007.
Verónica Marrero de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33555 Nov 14- Nov 27

GLADYS STELLA ó GLADYS ESTELA NUÑEZ PEREIRA (FA. 456-165/2007).
San Carlos, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33556 Nov 14- Nov 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BLANCA MARIA EPISCOPO COIRO y ALFREDO GRAMPIN ZARDO (IUE 300-602/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 20 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 32269 Nov 05- Nov 16

ATILIANA IRENE CACERES MICHEROLI o MICHEROLE y JUANA HILDA CACERES MICHEROLI o MICHEROLE (IUE 300-534/2007).
Paysandú, 7 de Setiembre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32271 Nov 05- Nov 16

SILVESTRE PAPA ROSANO ZEQUEIRA (IUE 300-310/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 3 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 32743 Nov 08- Nov 21

MARIA PATRICIA LOPEZ DE HARO CABILLON (IUE 300-745/2007).
Paysandú, 20 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32753 Nov 08- Nov 21

JORGE PIZZORNO LARREA (IUE 300-138/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 23 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 32962 Nov 09- Nov 22

GUILLERMINA THOMA POLZ, ANTONIO TRINGENCHUK DOMI, JOSE JORGE TRINKENSCHU THOMA y JORGE CHARLES TRINKENSCHU PEREDA (300-177/2006).
Paysandú, 10 de Mayo de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33336 Nov 13- Nov 26

NERY RUBEN DEMARCO EPISCOPO (IUE 300-590/2007).
Paysandú, 7 de Setiembre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA .
01) $ 2420 10/p 33433 Nov 14- Nov 27

ILDA ESTHER GERFAUO ETCHEGARAY y MIGUEL ANGEL GENTILE (IUE 300-696/2007).
Paysandú, 3 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33435 Nov 14- Nov 27

TERCER TURNO

SILVIO OSVALDO GARBARINO CAYRUS (IUE 301-497/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 02 de Octubre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32268 Nov 05- Nov 16

CARLOS MARIA COLLAZZO PAGANO (IUE 301-400/2007).
Paysandú, 24 de Julio de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32748 Nov 08- Nov 21

FELIPA INES SILVA (IUE 301-633/2007).
Paysandú, 11 de Octubre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32750 Nov 08- Nov 21

JOSE DAVID DE MARIA BORTHAGARAY (IUE 301-660/2007).
Paysandú, 23 de Octubre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32754 Nov 08- Nov 21

NERY GASPAR BASCIALLA GOMEZ (IUE 301-610/2007).
Paysandú, 01 de Octubre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33434 Nov 14- Nov 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

IGLESIAS MARTINEZ, SUSANA DINORAH (I.U.E 317-704/2007).
Fray Bentos, 12 de Octubre de 2007.
Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33142 Nov 12- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

BURGOS RAMIREZ, IDA JUSTINA (IUE: 445-93/2007).
Young, 13 de Junio de 2007.
Esc. Luisa M. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32392 Nov 06- Nov 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

MARIA CELINA DA SILVA (Ficha 462-675/2007).
Rivera, 18 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31979 Nov 01- Nov 15

ROBERTO GUSTAVO GOUGEON NUÑEZ (Ficha 462-419/2007).
Rivera, 18 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32575 Nov 07- Nov 20

ANSELMA COR TAROCO (Ficha 462-670/2007).
Rivera, 26 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32576 Nov 07- Nov 20

PLINIO ARIEL VIANA OLIVERA (Ficha 462-723/2007).
Rivera, 26 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32577 Nov 07- Nov 20

ARCELIA SALDANHA DIAZ (Ficha 462-637/2007).
Rivera, 18 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32579 Nov 07- Nov 20

BLANCA GLADYS LEITES DE ANTUNEZ y OSVALDO ANTUNEZ COSTA (Ficha 462-727/2007).
Rivera, 26 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32581 Nov 07- Nov 20

ANIBAL MARTIN FERREIRA OLIVERA (Ficha 462-636/2007).
Rivera, 26 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32582 Nov 07- Nov 20

EFRAIN LEITES LEITES y ANGELA DELEPIANA VILLAGRAN RODRIGUEZ (Ficha 462-497/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 18 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32583 Nov 07- Nov 20

AUSIANO SUAREZ CUELLO (Ficha 462-280/2007).
Rivera, 14 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32952 Nov 09- Nov 22

DELIEDE MOREIRA AREVALO (Ficha 462-672/2007).
Rivera, 26 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32954 Nov 09- Nov 22

ALBORINO GULARTE (Ficha 462-729/2007).
Rivera, 26 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33527 Nov 14- Nov 27

CENY XAVIER (Ficha 462-553/2007).
Rivera, 03 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33528 Nov 14- Nov 27

JOSE FRANCIA ALEJANDRO (Ficha 462-674/2007).
Rivera, 18 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33534 Nov 14- Nov 27

MARIA ELSA OLIVERA CALLERO (Ficha 462-561/2007).
Rivera, 18 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33535 Nov 14- Nov 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON BASILICIO SEQUEIRA (Fa. Nro. 341-441/2007).
Rocha, 4 de Octubre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32004 Nov 01- Nov 15

DON SEBASTIAN GARCIA (FICHA No. 719/98).
Rocha, 10 de Febrero de 1999.
ESC. VIRGINIA TRAVERSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32552 Nov 07- Nov 20

DOÑA ALDA NACIANSENA SENA SILVERA (Fa. Nro. 341-229/2007).
Rocha, 25 de Junio de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32815 Nov 08- Nov 21

DON MARIO PEREYRA TERRA (Fa. Nro. 341-498/2007).
Rocha, 26 de Octubre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33155 Nov 12- Nov 23

DOÑA AIDA PURA GRAÑA CORREA DE TERRA y DON VICTOR ADELICIO TERRA CORREA (Fa. Nro. 341-444/2007).
Rocha, 19 de Octubre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33466 Nov 14- Nov 27

CUARTO TURNO

DON JOSE PIENICA RITERBAND o RITTERBAND (Fª. Nº 342-106/2007).
Rocha, 11 de Abril de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32212 Nov 05- Nov 16

DOÑA GLADY MIERES ECHETO (Fa. Nro. 342-533/2007).
Rocha, 24 de Octubre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32535 Nov 07- Nov 20

DOÑA MANUELA PIÑEIRO MIRANDA (Fª. Nº 342-461/2007).
Rocha, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32536 Nov 07- Nov 20

DOÑA MARIA JOSEFA TECHERA TECHERA (Fª. N° 342-369/2007).
Rocha, 22 de Agosto de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32537 Nov 07- Nov 20

DOÑA ANA MARIA TERRA PEREYRA o ANA MARIA TERRA (F. 368/2003).
Rocha, 2 de Junio de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32553 Nov 07- Nov 20

DON FERNANDO PEDRO CALIGARIS BARANZANO (Fa. Nro. 342-525/2007).
Rocha, 24 de Octubre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32814 Nov 08- Nov 21

DOÑA ANA FERNANDEZ VOGLER (Fª. Nº 342-326/2007).
Rocha, 2 de Agosto de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33153 Nov 12- Nov 23

DON JUAN CARLOS HERNANDEZ GARCIA (Fa. Nro. 342-543/2007).
Rocha, 24 de Octubre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33154 Nov 12- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS LOPEZ DIAZ (Ficha Nº 448-186/2007).
Chuy, 24 de Agosto de 2007.
Dra. ANA ABERASTEGUI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32003 Nov 01- Nov 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EPIFANIO AUGUSTO LARROSA (IUE 352-712/2004).
Salto, 10 de Junio de 2004.
ESC. SARA MA. LUJAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32201 Nov 05- Nov 16

RUSSO, JOSE (FICHA I.U.E.: 352-603/2007).
Salto, 28 de Junio de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32726 Nov 08- Nov 21

GONZALEZ, JULIO CESAR (FICHA I.U.E.: 352-956/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 32728 Nov 08- Nov 21

MARZAROLLI BOTTI, JUANA CLORINDA (FICHA I.U.E.: 352-1062/2007).

Salto, 18 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33510 Nov 14- Nov 27

TERCER TURNO

CARVALHO ORIHUELA, DOMINGO RAMÓN (FICHA I.U.E. 353-889/2007).
Salto, 19 de Octubre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32202 Nov 05- Nov 16

IBAÑEZ QUINTANA, MIGUEL ANTONIO (FICHA I.U.E. 353-370/2005).
Salto, 3 de Octubre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32573 Nov 07- Nov 20

CARO ROS, MARIO ALFREDO (FICHA I.U.E. 353-1023/2007).
Salto, 25 de Octubre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32939 Nov 09- Nov 22

FONTOURA LUCAS, DORAÍMA (FICHA I.U.E. 353-983/2007).
Salto, 11 de Octubre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 33509 Nov 14- Nov 27

RICHARD CARCABELOS, HECTOR (FICHA I.U.E. 353-1053/2007).
Salto, 31 de Octubre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33511 Nov 14- Nov 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LILIAN PIZZORNO OTERMIN y ARTIGAS MOREIRA o MOREYRA ARAUJO (F. A. 370-555/2007).
Auxiliado de pobreza.
San José, 04 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32054 Nov 01- Nov 15

ELSA SOFIA ICARDO GONZALEZ (F. A. 370-666/2007).
San José, 16 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32063 Nov 01- Nov 15

CABRERA CLAVIJO GLADIS o GLADYS RAQUEL (FA 370-641/2007).
San José, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32818 Nov 08- Nov 21

ELSA MARIA o ELSA MARIA OLGA CHAVARRIA FRIEDRICH (F. A. 370-677/2007).
San José, 16 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32819 Nov 08- Nov 21

LUIS MARIO SCHEIDEGGER SERRA (F. A. 370-717/2007).
San José, 16 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32821 Nov 08- Nov 21

OLGA VELMA FERNANDEZ RODRIGUEZ y DOMINGO GERARDO QUINTEROS MARTINEZ (ficha 370-503/2007).
San José, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32824 Nov 08- Nov 21

JOSE ALVEZ (F. A. 370-716/2007).
San José, 16 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33475 Nov 14- Nov 27

ELSA DAMIANA DURAN PEREZ (F. A. 370-673/2007).
San José, 16 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33476 Nov 14- Nov 27

TERCER TURNO

MARIA ESTHER UMPIERREZ o UMPIERREZ UMPIERREZ (F. A. 371-742/2007).
San José, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32058 Nov 01- Nov 15

GUSTABO o GUSTAVO RODOLFO DE LEON (F. A. 371-144/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32059 Nov 01- Nov 15

MARIA MAGDALENA CABRERA MUSSINI (F. A. 371-793/2007).
San José, 12 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32060 Nov 01- Nov 15

JULIO CESAR OLIVERA DAVILA (F. A. 371-609/2007).
San José, 18 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32062 Nov 01- Nov 15

NIDIA RENE o RENEE DELLA SPERANZA CURCHO (F. A. 371-710/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32820 Nov 08- Nov 21

ANTONIO SFEIR FRANSIS o ANTONIO REZCALA o RESCALA SFEIR FRANSIS (F. A. 371-620/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32823 Nov 08- Nov 21

CARMELO FRANCISCO CHAMORRO BRAVO (F. A. 371-812/2007).
San José, 17 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33469 Nov 14- Nov 27

LUISA CATALINA FELLER SAGARDIA (F. A. 371-799/2007).
San José, 12 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33470 Nov 14- Nov 27

CAMILO BORONAT, LILIA MARGARITA GERVASINI PARODI y ROBERTO PEDRO BORONAT GERVASINI (F. A. 371-205/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33471 Nov 14- Nov 27

CONCEPCION o ASENCION ORFILIA FAJARDO CABRERA y JUSTINIANO CELEDONIO SOSA PEREYRA (F. A. 371-395/2007).
San José, 19 de Julio de 2007.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33474 Nov 14- Nov 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA JOSEFINA SOUTO GARIBALDI (IUE Nº 381-624/2007).
Mercedes, 19 de Octubre de 2007.
Dra. Paula Carro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31952 Nov 01- Nov 15

RUBEN NELSON MONTANI NECCHI (IUE: 381-613/2007).
Mercedes, 25 de Octubre de 2007.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33258 Nov 13- Nov 26

IRMA EUDOXIA LOPEZ (IUE: 381-533/2007).
Mercedes, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33280 Nov 13- Nov 26

TERCER TURNO

BLANCA ISABEL GONZALEZ GARCIA (IUE 431-488/2007).
Mercedes, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32207 Nov 05- Nov 16

JOSE ALBERTO SILVA MELOGNO (IUE 431-518/2007).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 16 de Octubre de 2007.
Dra. Paula Carro, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 32555 Nov 07- Nov 20

EDGARDO HORACIO MATEO o MATEO GILLI (IUE. 431.446/2007).
Mercedes, 04 de Setiembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33259 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO FERRARI ROMANELLI y HAYDEE EGLAUTINE o EGLANTINE PIZZORNO (IUE: 443-281/2007).

Dolores, 8 de Octubre de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32209 Nov 05- Nov 16

EUFRACIO ANTONIO SOSA RUIZ y MARIA DEL CARMEN CORGATELLI AYRALA (IUE. 443-188/2006).
Dolores, 8 de Febrero de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32210 Nov 05- Nov 16

ALIDA DALMA GOROSTIAGA ARISTIA (IUE: 443-298/2007).
Dolores, 31 de Octubre de 2007.
ESC. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33503 Nov 14- Nov 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL SILVERA VAZQUEZ (Fa. 396-714/2007).
Tacuarembó, 2 de Octubre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32372 Nov 06- Nov 19

IBERA de MELLO LOPEZ (IUE 396-810/2007).
Tacuarembó, 26 de Octubre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32373 Nov 06- Nov 19

ARIEL RODRIGUEZ MENENDEZ (IUE 396-596/2007).
Tacuarembó, 27 de Agosto de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33156 Nov 12- Nov 23

TERCER TURNO

CONCILIO GARCIA (FICHA: 397-681/2007).
Tacuarembó, 14 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32375 Nov 06- Nov 19

NELIDA BORGES (FICHA: 397/524/2004).
Tacuarembó, 18 de Mayo de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33157 Nov 12- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JUAN PEDRO REBOLLO y MARIA ISAURA SEGUI (IUE. 463-40/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 12 de Octubre de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32253 Nov 05- Nov 16

MANUELA MERCEDES ABELLA ABELLA (IUE. 463-190/2007).
Paso de los Toros, 18 de Octubre de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33043 Nov 09- Nov 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EULOGIO FIDELINO ACOSTA CONTRERAS (Fa. 412-613/2006).
Treinta y Tres, 11 de Agosto de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33286 Nov 13- Nov 26

TERCER TURNO

FRANCISCO GOYCOECHEA (Fa. 449-726/2007).
Treinta y Tres, 17 de Octubre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 32008 Nov 01- Nov 15

EDELMA GOMEZ PEREIRA (Fa. 449-712/2007).
Treinta y Tres, 18 de Octubre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 32009 Nov 01- Nov 15

CIRILO CIDADE FERNANDEZ (Fa. 449-612/2007).
Treinta y Tres, 16 de Octubre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 32200 Nov 05- Nov 16

JULIO HEBER MORENO LUCAS (Fa. 449-374/2007).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 17 de Octubre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 32625 Nov 08- Nov 21

WALTER FRANCO (Fa. 449-167/2007).
Treinta y Tres, 24 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 33287 Nov 13- Nov 26

SEGUNDA SORIA SUAREZ (Fa. 449-784/2007).
Treinta y Tres, 23 de Octubre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 33288 Nov 13- Nov 26

JAIME RAMON GIMENEZ COSTA (Fa. 449-680/2007).
Treinta y Tres, 17 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 33290 Nov 13- Nov 26

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SICCARDI CANEPA, BEATRIZ EULALIA, SUCESION, Ficha 2-46857/2005", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos, acreedores e interesados de BEATRIZ EULALIA SICCARDI CANEPA a deducir sus derechos en el plazo de 60 días.
Montevideo, 27 de Setiembre 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 32132 Nov 05- Nov 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno: dictada en los autos caratulados: "MENDO MULLOR PERFECTO-HERENCIA YACENTE" - Nº Expediente Nº 2-35713/2007; se cita, llama y emplaza a todos los interesados a estar a derecho en los autos por el término de 90 días (publicándose por 30 días).- Montevideo, seis de Setiembre de dos mil siete.- NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 32133 Nov 05- Dic 14

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA HORTENCIA u HORTENSIA OLIVERA FERNANDEZ y MARIA CRISTINA GIMENEZ OLIVERA. FICHA Nº 2-44013/2007, citándose a herederos, acreedores y demás interesados y especialmente a ALBERTO OMAR MIRANDA a que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Montevideo, veinticinco de octubre de 2007.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33215 Nov 12- Nov 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesion testamentaria de PAULINO JUAN VILLALBA PRIOR Y DOMINGA ABREU BONILLA IUE 274-507/2007 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 10 de octubre de 2007 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33498 Nov 14- Nov 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SULEKIN de IVANCHENKO; MARIA - SUCESION" IUE 301-30390/1993, se cita, llama y emplaza a los herederos ausentes FERNANDO Y ROSSANA IVANCHENKO ROMANI, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días (art. 127.3 del C.G.P.), bajo apercibimiento de designárseles Curador de Bienes a fin de que los represente y acepte la herencia por ellos bajo beneficio de inventario (art. 1071 inc. 3 del Código Civil).- Paysandú, 30 de julio de 2007.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

01) $ 4999 10/p 32272 Nov 05- Nov 16

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN FRUCTUOSO SILVA FICHA B/288/2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de Agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2420 10/p 32749 Nov 08- Nov 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, DISPUSO, en autos caratulados "BERNARDO FELICIANO OCAMPO MAUTON Y CARMEN MARIA CAMEJO ALVAREZ - SUCESIONES-." IUE. 447-132/2006, INTIMAR AL SR. JOSE PEDRO OCAMPO CAMEJO, a que manifieste si acepta o repudia la herencia de los causantes Bernardo Feliciano Ocampo Mauton y Carmen María Camejo Alvarez en el plazo de cuarenta días, bajo apercibimiento de designar Curador de bienes que acepte por él la herencia con beneficio de inventario.
Paso de los Toros, 21 de Agosto de 2007. ESC. MARCELA E. MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.

01) $ 4166 10/p 32784 Nov 08- Nov 21



CONVOCATORIA

La Comisión Nacional de Seguimiento de los compromisos de Cairo y Beijing convoca a sus asociadas a la asamblea para elegir las próximas autoridades. Lugar: Cooperativa Bancaria (Zabala 1367 - Montevideo) Fecha: 17 de noviembre de 2007, 9:00 hs.

03) $ 1166 7/p 32825 Nov 08- Nov 16

TREINTA Y TRES HOTEL S.A.

Convócase a todos sus accionistas para Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 30 de noviembre del 2007 a la hora 18 en el local de la sociedad, sito en Juan Antonio Lavalleja 1534 a fin de la consideración del siguiente orden del día: Designación de Directorio.-
De no obtenerse el numero necesario para realizar la Asamblea en esta primera convocatoria y de acuerdo a lo establecido estatutariamente, la misma queda convocada para el mismo dia, en el mismo local y hora 20.-
A fin de poder integrar la Asamblea, los accionistas, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios de las mismas en la Administración de la Empresa, hasta el día 29 de noviembre del 2007 a la hora 18. El Directorio.

03) $ 1750 3/p 33291 Nov 13- Nov 15

COOPERATIVA POLICIAL
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de Cooperativa Policial, de acuerdo a los establecido en el Artículo 20º del Estatuto Social, ha resuelto llamar a Asamblea General Extraordinaria de Delegados, a realizarse el día viernes 30 de noviembre de 2007, a las 20 horas en nuestra sede social de Nueva York Nº 1335, 3er. piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de tres Delegados para firmar el Acta.-
2) Designación de Vicepresidente y Secretario (Artículo 19 Estatuto Social).-
3) Integración de Comisiones permanentes (Artículo 28 Reglamento de Sesiones).-
4) Memoria Anual 2006-2007, Balance General al cierre del ejercicio económico el 30/06/07 y Proyecto de Distribución de Utilidades (Artículo 20 Estatuto Social).-
5) Presupuesto para el nuevo ejercicio 2007/2008.-
6) Enajenación de bienes raíces padrón 2 Pinepark (Canelones) y destino del mismo.-
7) Enajenación de bienes raíces padrón 22.004 (Acevedo Díaz 1431) y destino del mismo.-
8) Sustituir a favor del B.R.O.U. padrón 418.236 (antes 13.229 m/a y 12.992 p) en sustitución de padrón 418.235 y/o 13.230.-
9) Prometer en venta o enajenación, padrón 418.236 (antes 13.229 m/a y 12.992 p).

03) $ 2749 3/p 33342 Nov 13- Nov 15

Club Hípico Uruguayo
Asamblea General Ordinaria

Sábado, 24 de noviembre de 2007
1º Llamado 18:30 hrs.
2º Llamado 19:00 hrs.
1º Lectura del acta anterior.
2º Memoria y balance.
3º Elección de autoridades.
La Comisión Directiva.

03) $ 500 3/p 33345 Nov 13- Nov 15

COOPERATIVA MÉDICA DE CANELONES (CO.ME.CA.)

El Consejo Directivo de la Sociedad Cooperativa de Profesionales "COOPERATIVA MÉDICA DE CANELONES" (CO.ME.CA.), convoca a sus médicos cooperativistas a ASAMBLEA ORDINARIA (art. 22 inc. c. del Estatuto Social), la que tendrá lugar el 11 de diciembre de 2007, en primera convocatoria a la hora 20.00, en el Salón de Actos de la Institución, calle Treinta y Tres No. 129 - Canelones, y en el mismo lugar y a la misma hora el 18 de diciembre de 2007, en segunda convocatoria, quedando citados a tales efectos en forma automática (art. 24 del Estatuto Social).
En primera convocatoria será necesaria la asistencia de 18 médicos cooperativistas, y en segunda convocatoria, la Asamblea podrá sesionar válidamente, cualquiera sea el número de médicos cooperativistas que concurra.

ASAMBLEA ORDINARIA
ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.-
3º) Elección de miembros titulares y suplentes para el Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral para el período 2007 - 2010.-
4º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Dra. Blanca Pérez - Presidenta; Dra. María C. Ballocco - Secretaria.

03) $ 2499 3/p 33370 Nov 13- Nov 15

ACCIÓN FORESTAL S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Extraordinaria el 12 de diciembre de 2007, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda, en el Hotel Ibis Montevideo, La Cumparsita 1473, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Propuesta de modificación de estatutos.

03) $ 1000 3/p 33417 Nov 13- Nov 15

ACCIÓN FORESTAL S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Ordinaria el 12 de diciembre de 2007, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, en el Hotel Ibis Montevideo, La Cumparsita 1473, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3. Proyecto de destino de resultados.
4. Designación de Directorio.
5. Designación de integrantes de la Comisión Fiscal.

03) $ 1250 3/p 33418 Nov 13- Nov 15

SAFICOR SA

CONVOCA A SUS ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA QUE SE REALIZARA EN EL LOCAL DE LA AV. JOSE BELLONI 4863 EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2007 A LA HORA 13 Y 30.-
EL ORDEN DEL DIA ES EL SIGUIENTE
1) DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO.-
2) FIJACION DE NUEVO DOMICILIO FISCAL y CONSTITUIDO.-
3) DISPOSICION DE LOS BIENES DE ACTIVO.-
EL DIRECTORIO.

03) $ 1000 3/p 33444 Nov 13- Nov 15

Convocatorias "Cooperativa de Ahorro y Crédito Proleco"
Asamblea General Ordinaria.
Primera Convocatoria.

Se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de diciembre de 2007, a las 10:30 horas Primera Convocatoria y 11:30 horas Segunda Convocatoria, en el local sito en la calle Nueva York 1648 Piso 3 esq. Magallanes, Montevideo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Lectura del Acta anterior. 2) Examinar y resolver sobre la gestión del Consejo Directivo (Memoria Anual) Consideración del Balance, Estado de Resultados y distribución de excedentes e informe de la Comisión Fiscal y del Comité de Crédito correspondientes al Ejercicio 1/7/2006-30/6/2007. 3) Modificación de cuota mínima de integración (Art. 24 inciso b). 4) Plan anual y normas para concesión de préstamos. 5) Presupuesto del ejercicio 1/7/2007-30/6/2008. 6) Nombramiento de dos Asambleístas para firmar el acta.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 2000 3/p 33512 Nov 14- Nov 16

SINDICATOS DE ACCIONES DE ALBINCO S.A. Y SIAM S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE SINDICATARIOS

Se convoca a Asamblea General de Sindicatarios del Sindicato de Acciones de ALBINCO S.A. y SIAM S.A. para el día martes 11 de diciembre de 2007, que se celebrará en el local de la calle Tomás Diago 765, Montevideo, a las 20.00 horas en primer llamado y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
I) Análisis del ejercicio de SIAM S.A. cerrado el 30 de setiembre de 2007 y de ALBINCO S.A. cerrado el 31 de agosto de 2007.
II) Consideración de la gestión de Directorio.
III) Considerar el Orden del Día de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de SIAM S.A. a celebrarse el 12 de diciembre de 2007.
IV) Considerara el Orden del Día de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de ALBINCO S.A. a celebrarse del 12 de diciembre de 2007.
V) Designación de dos sindicatarios para firmar el acta.
Comisión Directiva.
03) $ 2249 3/p 33659 Nov 14- Nov 16

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECRÓPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio las Sras. NELIDA CANEPA GOMEZ Y GRACIELA AGUIAR CANEPA, en su calidad de titulares del nicho Nº 1306 del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al Osario General de los restos de: NICOLAS GALLICCHIO, TERESA SPINA DE GALLICCHIO, FRANCISCO PABLO GALLICCHIO, ADELINA WARREN DE GALLICCHIO, AURELIA MARZICCO INFANTOZZI. Se publica esta petición por el termino de diez días, emplazando por treinta a interesados, para que comparezcan ante este Servicio; vencido el termino del emplazamiento, se procederá como se solicita.
Montevideo, 26 de OCTUBRE de 2007.-
Sol. Nro. 4330-002437-07
OMAR OBARSKI, ESCRIBANO.
04) $ 4999 10/p 32483 Nov 06- Nov 19

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. GRACIELA LARROCA LEIRA, solicitando Certificado de Uso del NICHO N° 5169 del CEMENTERIO DEL BUCEO, cuyo primitivo titular era Angela Leira Croce; se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud N° 590486)
Montevideo 09/11/07 Mª. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 1250 3/p 33456 Nov 14- Nov 16

LAVALLEJA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA

EDICTO

En Expediente Nº 8.617/2006 se presenta Leoncito Iraola Olivera, solicitando duplicado de Título de Panteón Nº 7 Grupo A a nombre de Teodoro Olivera del Cementerio de la localidad de José Pedro Varela. Se publica esta petición por 30 días, emplazando a quienes se consideren con derechos para que comparezcan a deducir los mismos (Art. 11 Dgto. Mpal. Ctrio.). Vencido el término sin que se dedujera oposición se expedirá la copia solicitado.
04) $ 9998 30/p 32923 Nov 09- Dic 20

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

MARCELO ANDRES CAPUTTO CURBELO e IVANA NAYARI ACOSTA REYES (Ficha I.U.E. 2-48479/2007).
Montevideo, 26 de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32730 Nov 08- Nov 21

SEXTO TURNO

GERARDO SEGOVIA AMARO y MARIA ELIZABETH BARREIRO UMPIERREZ (Ficha 2-28900/2007).
Montevideo, 27 de Julio de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 32317 Nov 05- Nov 16

AMALIA BARDECIO BRANDON y ERNESTO EUGENIO MAGNANO SOLLA (Ficha 2-25653/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 32665 Nov 07- Nov 20

OSVALDO BENITO MILINDRE MARTINEZ y MIRIAN MARISEL CASANOVA CASANOVA (Ficha 2-46827/2007).
Montevideo, 18 de Octubre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32876 Nov 08- Nov 21

MARIA ELENA GOBBA CORDERO y MARIO HUMBERTO SAN MARTIN LARREA (Ficha 2-26160/2006).
Montevideo, 5 de Julio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 33651 Nov 14- Nov 27

SEPTIMO TURNO

MARIA NATALIA MACHIN y JOSE MARIA MORENO (Fa. 2-48289/2007).
Montevideo, 18 de Octubre de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 32460 Nov 06- Nov 19

OCTAVO TURNO

ADRIAN GABRIEL LEMUS CURBELO y GABRIELA CARMEN ALCAIN GARCIA (Fa: 2-34774/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32856 Nov 08- Nov 21

NOVENO TURNO

TERESA MARGARITA YARZA SANCHEZ y EDUARDO GUZZETTI DUTRA (FICHA: 2-26765/2007).
Montevideo, 26 de Julio de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32361 Nov 06- Nov 19

JUANA MARIELA RAMOS MARTINS y LEONARDO TURTURIELLO SANTORO (Ficha 2-12375/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32875 Nov 08- Nov 21

ANIBAL HUMBERTO NIEVES VIEYTES y MARIA NOEL EGOZCUE STIFANO (FICHA: 2-41690/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33266 Nov 13- Nov 26

DECIMO TURNO

JOAQUIN MEMOLI LOTITO y MIRTA ELENA SUAREZ CABRERA (Ficha: 2-33438/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4166 10/p 32086 Nov 01- Nov 15

DECIMOPRIMER TURNO

ELISA LORENA MACHADO CAPELLA o CAPELLE y WILDER GONZALEZ TRINIDAD (Ficha I.U.E. 2-38616/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32318 Nov 05- Nov 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

LEONARDO BAGURSKAS KLIMAS y MARIA LAURA DENTONE GABUS (Ficha Nº 2-8885/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 32314 Nov 05- Nov 16

DECIMOCUARTO TURNO

CAROLINA ELIZABETH PEZZAOLA SCHOJRIN y PABLO MAXIMILIANO CALATRONI LOPEZ (Fa. 2-48663/2007).
Montevideo, 19 de Octubre de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 32835 Nov 08- Nov 21

DECIMOQUINTO TURNO

ANGEL MARCELO ZAGLIO MONTANILE y MARIA NOEL GONZALEZ RAULUSKEVICIUS (Nº Expediente: 56-307/2001).
Montevideo, 19 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 32087 Nov 01- Nov 15

DECIMOSEXTO TURNO

GUILLERMO MIGUEL MARCHESANO DA SILVA y ROSANA BEATRIZ ELOSEGUI (FICHA 31/2003).
Montevideo, 7 de Marzo de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32315 Nov 05- Nov 16

CARLOS MARIANO SUAREZ FERNANDEZ y ANA RAQUEL FERNANDEZ VILA (Nº Expediente: 2-44846/2007).
Montevideo, 19 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 32316 Nov 05- Nov 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

ZULMA BEATRIZ CICERI VICO y JESUS LEONIDAS MEDINA BOVIO (FICHA 2-47201/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32461 Nov 06- Nov 19

DECIMOCTAVO TURNO

RUBEN FREDY CHURI TORRES y ANDREA JACQUELINE LATORRE BRASESCO (2-42604/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 31967 Nov 01- Nov 15

NESTOR ALFREDO CUELLO ECHEVERRIA y MARIA IBER BARERA MICHAELSSON (FICHA 2-40274/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32666 Nov 07- Nov 20

MANUEL VARELA HERMIDA y MONICA BIBIANA MEDONE LUPIAÑEZ (FICHA 2-13703/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33211 Nov 12- Nov 23

VIGESIMO TURNO

MIGUEL CIMINO PASTORINO y ANA KARINA SUAREZ JACQUES (Ficha Nª 2-36901-2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 32731 Nov 08- Nov 21

JEANETTE VERONICA BARRETO FONTES y ENRIQUE MARCELO RODRIGUEZ (Ficha Nª 2-42256/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 32970 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

TERESITA CLAUDIA GIRÁLDEZ ACOSTA y GABRIEL PÉREZ PENA (IUE 2-44357/2007).
Montevideo, 23 de Octubre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32085 Nov 01- Nov 15

ALBA INÉS ROMERO y JAVIER MÁXIMO GOÑI (IUE 2-41659/2007).
Montevideo, 23 de Octubre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 33186 Nov 12- Nov 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA SAUCHENKO ó SAUCHENKO LOGOIDA y AURELIO MOSSI AREOSA (Ficha: 2-20675/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) (Sin Costo) 10/p 33653 Nov 14- Nov 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MOREIRA FERRARI, ANDRES JOSE y TORRES DUERA, MARIANA (FICHA IUE 168-386/2006).
Canelones, 07 de Junio de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 32516 Nov 07- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

RAMON RIVERA MARTINEZ y JENNIFER NORMA RAMIREZ ALANIZ (Ficha 458-569/2007).
Las Piedras, 15 de Agosto de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33059 Nov 09- Nov 22

MIGUEL ANGEL FRANCONE ZANOLA y ANA MARIA DUPRE POLLETI (Ficha 458-782/2007).
Las Piedras, 04 de Setiembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33060 Nov 09- Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

CLAUDIA SOLEDAD DURET MARTINEZ y GABRIEL MIGUEL SANTOS (Ficha 176-939/2007).
Pando, 18 de Octubre de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33642 Nov 14- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GLADYS ESTHER ALVAREZ y MIGUEL ANGEL PUCCIARELLO (IUE 179-540/2007).
Ciudad de la Costa, 26 de Octubre de 2007.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33058 Nov 09- Nov 22

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

VICTOR DANIEL DEL PINO MOURA y MARGARITA MARIA FERREIRA VAZ (Fa. 208-471/2007).
Melo, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 31976 Nov 01- Nov 15

GONZALO PRATTES LACUESTA y MABEL BRAGA ALVEZ (Fa. 207-583/2007).
Melo, 25 de Octubre de 2007.
Esc. Luján de León Laún, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 33583 Nov 14- Nov 27

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WILLIAM ALFREDO DAGHERO HERNÁNDEZ y MARY SIVONEY GAGO RABAZZA (IUE 223-643/2007).
Colonia, 18 de Octubre de 2007
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 31985 Nov 01- Nov 15

LUIS ALBERTO SCOLARI AYALA y MARÍA EDIT ALMADA BARCENA (IUE 223-451/2007).
Colonia, 01 de Octubre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32888 Nov 09- Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

PABLO ENRIQUE BIANCHI AVELINO y ESTELA FABIANA PELLEREY ELUSTONDO (IUE 227-601/2007).
Carmelo, 5 de Octubre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 33486 Nov 14- Nov 27

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS CESAR TACHINI OURIVES y ERNESTINA CURBELO (260-483/2006).
Florida, 18 de Octubre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 32181 Nov 05- Nov 16

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ALBERTO ROCHA SOSA y GREGORIA NELDA DE LOS SANTOS (FICHA 285-633/2007).
Maldonado, 10 de Octubre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 32153 Nov 05- Nov 16

CARLOS PAOLO CUADRA LUNA y JULIA ANDREA MENDEZ SILVEIRA (FICHA 285-220/2007).
Maldonado, 07 de Mayo de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 32949 Nov 09- Nov 22

OCTAVO TURNO

JUAN EDUARDO MARTINEZ NIEVES y MARIA JOSE BARRERO RUIZ DIAZ (Ficha 286-850/2007).
Maldonado, 18 de Octubre de 2007.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 4166 10/p 32151 Nov 05- Nov 16

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JOSE GONZALEZ FERRARI y MIRTA GLORIA VALLEJO SUAREZ (IUE 300-509/2007).
Paysandú, 29 de Agosto de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32959 Nov 09- Nov 22

TERCER TURNO

JUAN JOSE SALDIVIA GONZALEZ y AMERICA GUMERSINDA PERUCHENA MOREIRA (IUE 301-250/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 08 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 32266 Nov 05- Nov 16

ANA LUCIA GARRE SUELDO y WALTER LUIS DUARTE ACOSTA (IUE 301-108/2007).
Paysandú, 04 de Setiembre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32747 Nov 08- Nov 21

MABEL SARAVIA y ENZO MARIO CARROSIO (IUE 301-312/2005).
Paysandú, 19 de Agosto de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 32752 Nov 08- Nov 21

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SILVIA BEATRIZ MARTINEZ OLIVERA y MARIO RODRIGUEZ VIDAL (FICHA 352-760/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 19 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Sin Costo) 10/p 32596 Nov 07- Nov 20

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDGAR RAUL CASTRO ANASTASIA y GRACIELA BEATRIZ ROVIRA FORMOSO (FICHA: 397-853/2007).
Tacuarembó, 24 de Octubre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 32374 Nov 06- Nov 19

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ, NADIA C/ FLEITAS, EDWARD NICOLAS - DIVORCIO AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-24505/2007, atento al auto N° 4512 de fecha 24 de setiembre de 2007, se emplaza a estar a derecho a EDWARD NICOLAS FLEITAS, por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 24 de octubre de 2007- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 33037 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "YANNOTTI MARIA ELENA C/ SEVERINO JUAN JOSE -DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO-IUE 2-46911/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JOSE SEVERINO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se le condeció el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 08 de octubre de 2007 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 33172 Nov 12- Nov 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24TO. Turno en autos caratulados "GONZALEZ ARRUTTI Heber Antonio y María del Carmen DOMINGUEZ" - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO - FICHA: 2-30944/2007 cítese y emplácese a MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ QUINTAS por el máximo término legal, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de Oficio que se le designará.-
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
07) $ 1428 10/p 33652 Nov 14- Nov 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES DE TERCER TURNO, en autos caratulados: "PINTADO, MARGOT SUSANA C/. LARRAÑAGA ARISPE, HECTOR RAMON. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", I.U.E. Nº 459-671/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a HECTOR RAMON LARRAÑAGA ARISPE a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 2158 de fecha 13.09.2007 el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 18 de Octubre de 2007. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 33301 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en autos: "PINTOS, MARLENE C/ FROS, CARLOS.- DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº IUE- 458-734/2007; se cita, llama y emplaza a CARLOS FROS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Las Piedras 11 de octubre de 2007. Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 32463 Nov 06- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "DIAZ ALEJANDRA C/ JUNCO ALEMAÑY CARLOS. DIVORCIO. IUE 179-802/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS JUNCO ALEMAÑY, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo percibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 32369 Nov 06- Nov 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "OHOLEGUY TIDEMANN FLORENCIA C/ GUTIERREZ MAZZA JAVIER MARTIN. DIVORCIO. IUE 179-86/2007", se cita, llama y emplaza al Sr. JAVIER MARTIN GUTIERREZ MAZZA, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, VEINTICUATRO DE SETIEMBRE DE DOS MIL SIETE.
SE DEJA ONSTANCIA QUE EL PRESENTE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 33159 Nov 12- Nov 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREGALLI MENDIETA, MERCEDES AMABELLA CONTRA BARUFALDI, DANIEL. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL "IUE 300-487/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. DANIEL BARUFALDI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.) ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 20 de Octubre de 2007.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 32267 Nov 05- Nov 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. ESTIGARRIBIA ROJAS SHIRLEY LILIANA C/ PORTILLO ODRIOZOLA CORALIO ENRIQUE-Divorcio por causal- Auxiliatoria de Pobreza-- Ficha 317-557/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a PORTILLO ODRIOZOLA CORALIO ENRIQUE bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones. Otorgandose la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones-
Fray Bentos, 11 DE OCTUBRE de 2007.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 33145 Nov 12- Nov 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "FERREIRA NUÑEZ DERBIS C/ DOS SANTOS RIBEIRO AUREA DANIELA. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 462-336/2007, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a AUREA DANIELA DOS SANTOS RIBEIRO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 31 de octubre de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 33526 Nov 14- Nov 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2DO. Turno, dictada en autos: "MEZQUIDA HALLER, GRACIELA GRISELDA C/ SUGO, JOSE AURELIO-Divorcio por Causal- I.U:E. 381-522/2007" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado GRACIELA GRISELDA MEZQUIDA HALLER, promoviendo DIVORCIO POR CAUSAL contra JOSE AURELIO SUGO - EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a: JOSE AURELIO SUGO, a que comparezca a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 25 de OCTUBRE de 2007. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 33278 Nov 13- Nov 26

EMPLAZAMIENTOS

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno, en autos caratulados: "I.M.M. c/ DONICON S.A. Embargo. Proceso Ejecutivo." IUE 2-32.256/2007, se emplaza por

el término de 90 días a DONICON S.A. en la persona de sus representantes legales, para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132 Piso 4, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de octubre de 2007.
08) (Cta. Cte.) 10/p 33391 Nov 13- Nov 26

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 26º Turno, en autos caratulados: "SUAREZ KRONIG RODRIGO Y OTROS. LEY 17823 ART 117 PROVENIENTE DEL JUZGADO DE FAMILIA ESPECIALIZADO DE 1º TURNO", FICHA: 433-408/2006 por decreto Nº 2851 de fecha 21.08.07. dictado por la Sra Juez letrado de 26 turno se emplaza al Sra NOA DAYANA KRONIG Y FAMILIARES DE LOS MENORES RODRIGO SUAREZ KRONIG Y ESTEBAN LEONARDO KRONIG SUAREZ a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 24 de agosto de dos mil siete. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
08) (Cta. Cte.) 10/p 32808 Nov 08- Nov 21

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION MUNICIPAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica al propietario del bien inmueble empadronadocon el No. 103696, han sido designado para ser expropiado parcialmente
por resolución Nº 116/07 del Departamento de Planificación de fecha 1 de octubre de 2007 afectado con destino a la construccion de viviendasa realojo del Asentamiento San Antonio dentro de los limites del C.C.Z. 13. El expediente Nos. 6402-002256-07 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 32622 Nov 07- Nov 20

PODER JUDICIAL

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ LEITES LEITES EFRAIN Y OTRA. TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION", FICHA IUE: 330-613/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los SUCESORES de EFRAIN LEITES y ANGELA DELEPIANA VILLAGRAN, por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, (ART. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 15/08/2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 32184 Nov 05- Nov 16



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en autos caratulados "BRITO GARCIA, MARTIN ALEXIS -INCAPACIDAD, Ficha 2-61695/2006" se hace saber que por auto N° 3237 de fecha 27/7/2007 se declaró en estado de incapacidad al Sr. MARTIN ALEXIS BRITO GARCIA designándosele curador a su madre la Sra. MIRTA SUSANA GARCIA.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 19 de Octubre de 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 33401 Nov 13- Nov 26

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "NASER BERGUES PATRICIA MONICA.- CURATELA INCAPACIDAD" Fa. 2-46213/2005 por resolución Nº 2532/2007 de fecha 7/6/2007, se declaró en estado de incapacidad a PATRICIA MONICA NASER BERGUES, designándose curadora a BEATRIZ MARIA CATALINA PUSSETTO, por resolución Nº 2596/2007 de fecha 12/6/2007.
Montevideo, siete de agosto de dos mil siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 33420 Nov 13- Nov 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "PINTOS, VANESA YOSELINE Curatela-Incapacidad -Auxiliatoria de Pobreza" Fa. 2-59611/2006, se ha declarado en estado de Incapacidad a VANESA YOSELINE PINTOS, designándose curador definitivo a SUSANA BARGOZA.
Montevideo, cinco de octubre de dos mil siete.
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 32273 Nov 05- Nov 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: SPANO LLUGAIN MARIANA INCAPACIDAD,- IUE 2-36839/2007, se hace saber que por RESOLUCIÓN N° 4785/2007, de fecha 25.09.2007, se designa curadora interina de la Sra. MARIANA SPANO a la Sra. RENEE SARA LLUGAIN MANZO.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 07 de noviembre de 2007.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 33521 Nov 14- Nov 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: MARCO CERONI ROSA CATALINA INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA,-IUE 2-14536/2005, se hace saber que por RESOLUCIÓN Nº 1969/2007, de fecha 16.05.2007, se declara en estado de INCAPACIDAD a la Sra. ROSA CATALINA MARCO CERONI, y se designa curador propietario a la Sra. ANTONIA CARMEN MARCO CERONI.- Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 24 de octubre de 2007.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 33603 Nov 14- Nov 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados "MOHR GROMANDI, HILDA IRMA- INCAPACI-

DAD-", Ficha 2-40156/2007, se hace saber que por auto N° 4670/2007 del 16/10/2007 se declaró designó curador interino de HILDA IRMA MOHR GROMANDI C.I. 737.658-1 a ELBIO COITIÑO MOHR C.I. 1.843.717-0.
Montevideo, diecinueve de octubre de dos mil siete. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 32235 Nov 05- Nov 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella unión, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ YACQUES FRANCHINI, Elida- INCAPACIDAD", IUE 157-38/1995 hace saber que fue declarada incapaz ELIDA RODRIGUEZ YACQUES y se designó curador del incapaz a la Sra. NANCY DANIELA SAINT PASTEUR. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 13 de setiembre de 2007.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 33464 Nov 14- Nov 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en autos: "MANCEBO, NUBER ANGEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha I.U.E. Nº 459-504/2007 se hace saber que por Decreto Nº 2185 de fecha 17.09.2007 se designó CURADOR INTERINO del denunciado NUBER ANGEL MANCEBO al Sr. JULIO SERGIO LEONI, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 05.10.2007.
SE HACE CONSTAR que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución No. 1373 de fecha 31.07.2007.
Canelones, 18 de Octubre de 2007. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 33532 Nov 14- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "SANTOS ORGE TOMASA HILARIA - INCAPACIDAD - AUX. DE POBREZA", Ficha 176-265/2007, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a TOMASA HILARIA SANTOS ORGE, habiéndose designado curador a MARIA JOSE FERNANDEZ SANTOS.
Pando, 11 de octubre de 2007. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 32781 Nov 08- Nov 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2° Turno en autos: "LANDRIEU MANITO MARTA ZULEMA. INCAPACIDAD. IUE 48-309/1988", se hace saber que por Decreto N° 10993 de fecha 06/09/1988 del Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a MARTA ZULEMA LANDRIEU MANITO y por Decreto No. 3527/1999 de fecha 23/12/1999, se designó CURADORA a la Sra. MARIA INES HERNANDEZ, C.I. 3.049.634, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, VEINTIUNO DE SETIEMBRE DE DOS MIL SIETE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 33131 Nov 12- Nov 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DECLARACION DE INCAPACIDAD EDICTO

"Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos: "CABALLERO GARATEGUY, María Gabriela- Incapacidad", Fa. 254-307/2006, se hace saber que por RESOLUCION Nº 3459/2007 de fecha 12/09/2007, se declaró en estado de incapacidad a María Gabriela Caballero y se designó Curador a José María Caballero.
Trinidad, 16 de Octubre de 2007. Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
10) $ 1785 10/p 33395 Nov 13- Nov 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2DO. Turno de Lavalleja dictada en autos: GANZA CORBO VALERIA. INCAPACIDAD IUE 274-281/2007, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 2 de OCTUBRE de 2007, se declaró el estado de incapacidad de VALERIA GANZA
CORBO designándose curadora de la misma a MIRIAM GRACIELA CORBO DE MELO SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 16 de OCTUBRE DE 2007 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 33495 Nov 14- Nov 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ CAIRO, MARIA ELINA. INCAPACIDAD FA. 284-193/2006", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2747/2007 DE FECHA 27/8/2007 SE DECLARO A LA SRA. MARIA ELINA RODRIGUEZ CAIRO EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADOR DEFINITIVO DE LA MISMA AL SR. RAMON LIRIO SANCHEZ BARRIOS.
MALDONADO, 16 DE OCTUBRE DE 2007. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 32158 Nov 05- Nov 16

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez en autos caratulados: "LE PERA BORCHE, CARLOS ALFREDO - INCAPACIDAD" FA. 286-1281/1970, se hace saber que por Auto Nº 5153/2007 de fecha 03/10/2007 se ha declarado nuevo curador del Sr. Carlos Alfredo Le Pera Borche a la Sra. Gabriela Cristina Le Pera Morales, sirviendo el mencionado Auto de suficiente discernimiento.-
Maldonado, 09 de Octubre de 2007.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 1428 10/p 32150 Nov 05- Nov 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez en autos caratulados: "LECUNA BONILLA, CLAUDIA PAOLA - INCAPACIDAD" FA. 286-561/2006, se hace saber que por Auto Nº 4459/2007 de fecha 31/08/2007 se declaró en estado de Incapacidad a CLAUDIA PAOLA LECUNA BONILLA, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. STELLA MIRIAM BONILLA, sirviendo el mencionado Auto de suficiente discernimiento.-
Maldonado, 24 de Setiembre de 2007 Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 1428 10/p 32156 Nov 05- Nov 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FRAGA RIERA, MAGDALENA MARIA. INCAPACIDAD" IUE 300-892/2006, se hace saber que por auto Nº 3876/2007 de fecha 12.09.2007, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. MAGDALENA MARIA FRAGA

RIERA, designándose curador definitivo al Sr. WALBERTO LUIS BOSCO MANNISE C.I. 3.214.316-5, quien aceptó el cargo conferido el 27.09.2007.- Paysandú 12 de Octubre de 2007.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 32751 Nov 08- Nov 21

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VILLAAMIL USLENGHI; MARCELO DANIEL - AUXILIATORIA DE POBREZA, INCAPACIDAD" IUE 301-165/2007, se hace saber que por auto 3295/2007 de fecha 09 de agosto de 2007, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. MARCELO DANIEL VILLAAMIL USLENGHI C.I. 3.854.708-0, designándose curadora a la Sra. VALERIA NOEMI VILLAAMIL USLENGHI C.I. 3.290.155-3, quien aceptó el cargo conferido el 09 de agosto de 2007.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 21 de agosto de 2007.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 32744 Nov 08- Nov 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos SCHULZE BARRIENTOS JAVIER ALEJANDRO - Incapacidad -Fa. 317-30047/1997 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: SCHULZE BARRIENTOS JAVIER ALEJANDRO, Designándose Curador a MARIA TERESA BARRIENTOS, habiendose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 11 de octubre DE 2007- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 33143 Nov 12- Nov 23

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos CARDOZO PEREYRA MIRTHA RAQUEL - Incapacidad -Fa. 317-131/1991 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: MIRTHA RAQUEL CARDOZO PEREYRA, Designándose Curador a ZULMA PEREYRA DE CARDOZO, habiendose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 11 de octubre DE 2007- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 33144 Nov 12- Nov 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 5467/2007 de fecha 06/09/2007, se declaró en estado de Incapacidad a ANTONIA NILSA TAROCO RODRIGUEZ, (IUE 329-584/2006), habiéndose designado curadora de la misma a MARIA GIOVANNA RODRIGUEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 23 de octubre de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 32955 Nov 09- Nov 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "VIETTRO MONZON, RAMONA MARIA. INCAPACIDAD", FICHA IUE: 352-476/2007, se hace saber que por RESOLUCION número 6988/2007, de fecha 25 (VEINTICINCO) de SETIEMBRE del año 2007, se declaró en estado de incapacidad a: RAMONA MARIA VIETRO MONZON, y por la misma RESOLUCION, y de igual fecha, se designó CURADOR, de la mismao incapaz de autos, a su esposo: JULIO SISNANDEZ MACIEL, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 25 (VEINTICINCO) de SETIEMBRE del año 2007.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 28 (VEINTIOCHO) de SETIEMBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.
10) $ 2500 10/p 32951 Nov 09- Nov 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de l Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ PEREZ BLANCA ESTHER INCAPACIDAD" IUE 370-704/2004 se hace saber que por Resolución No. 452 DE 03-03/2006 se declaró en estado de INCAPACIDAD a BLANCA ESTHER HERNANDEZ PEREZ C.I. 3.661.571-0 NACIDO EL DIA 24 DE SETIEMBRE DE 1940 EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, HIJA DE FERMIN HERNANDEZ Y DE ELBINDA PEREZ Y DOMICILIADA EN COMPLEJO ARAZATI CALLE Nº 2 PASAJE B VIVIENDA 066 RAFAEL PERAZA DEPARTAMENTO DE SAN JOSE DESIGNANDOSE COMO CURADORA DE LA MISMA A VERONICA FERNANDEZ con igual domicilio, por auto 348/2007 de fecha 21 de febrero de 2007 se relevó a la misma del cargo de curadora, designándose en su lugar a la Sra ELISA HERNANDEZ domiciliada en Ruta 3 Km 100 departamento de SAN JOSE.- ESTE TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
SAN JOSE, 16 DE OCTUBRE DE 2007.- Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 32056 Nov 01- Nov 15

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "BOZZOLASCO ALVARO JAVIER" INCAPACIDAD F. A. 371-334/2003 se hace saber que por Auto Nº 5012 DE FECHA 06/10/2006 se declaró en estado de incapacidad al SR. ALVARO JAVIER BOZZOLASCO C.I. 4.290.129-4 DOMICILIADO EN JULIO HERRERA Y OBES Nº 1535 - MDEO., designándose CURADORA DEL MISMO a la SRA. MIRIAM RAQUEL BOZZOLASCO C.I. 3.777.935-3 con domicilio en RUTA 3 KM. 71.200- SAN JOSE. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA
San José, 17 de SETIEMBRE del 2007.- Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 32055 Nov 01- Nov 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos: Fa 396-92/2007, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a: PAULO ANTONIO MARQUEZ COSTABILE, habiéndose designado Curador a: Rosa Clementina Costabile Martinez, quién aceptó el cargo con fecha 18/10/2007.-
Tacuarembó, 31 de octubre de 2007.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-
Se deja constancia que se declaró a la promotora auxiliada de pobreza en esta litis.-
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 33158 Nov 12- Nov 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "NOGUEIRA, ELBIA. INCAPACIDAD.", Fa. 412-775/2003, se hace saber que por Decreto Nro. 6078/2006, de fecha 25 de OCTUBRE de 2006, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ELBIA NOGUEIRA y se designó CURADORA a MARIA ELENA OBISPO, quien tomó aceptación del cargo el día 26 de FEBRERO de 2007.
TREINTA Y TRES, 21 DE AGOSTO DE 2007.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 32623 Nov 07- Nov 20

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "FROS DIAZ, CINTHIA MARLY. INCAPACIDAD.", Fa. 412-578/2002, se hace saber que por decreto Nro. 8643/2002, de fecha 19 DE DICIEMBRE de 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CINTHIA MARLY FROS DIAZ y se designó CURADORA a ESTER VIOLETA DIAZ, quien tomó aceptación del cargo el día 13 de FEBRERO de 2003.
SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO No. 3211/2007, de fecha 23 de AGOSTO de 2007, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 17 de OCTUBRE de 2007. Esc. ADRIANA ZULUAGA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 33289 Nov 13- Nov 26



COMISIONES

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE




LICITACION PUBLICA

CONTRATO SG-417
-SEGUNDO LLAMADO-

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE SALTO GRANDE -SEMANA CALENDARIA- PARA PRESTADORES URUGUAYOS"

CONSULTA Y VENTA DE LA DOCUMENTACION

Todos los días hábiles en el horario de 09:00 a 14:00 horas en:

* Convención 1343 - 10º Piso - Montevideo (Uruguay) - Oficina de Sección Administrativa.
* En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas del Departamento Abastecimientos
* Dirección en Internet: **www.saltogrande.org**

VALOR DE LOS PLIEGOS:

Pesos Uruguayos Dos Mil Cuatrocientos ($ 2.400).

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **19 de Diciembre de 2.007,** a las 10:00 horas de la República Oriental del Uruguay, en las oficinas del **Departamento Abastecimientos,** del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.

RECEPCION DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recibidas hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

12) (Cta. Cte.) 5/p 33201 Nov 12- Nov 16

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 14 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JAVIER ALDECOSEA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solanao García 2467/8 y LILIANA IGLESIAS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano García 2467/8.
14) $ 253 3/p 33430 Nov 14- Nov 16

DIEGO CARLOS ALTGENUG, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Perú 2333 bis/3 e IVANA JIMENA BARBOZA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Perú 2333/3.
14) $ 253 3/p 33431 Nov 14- Nov 16

LUIS GERARDO HERNÁNDEZ, 46 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4044 B y LILIANA YANET MARTINIANO, 42 años, divorciada, policía, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4044 B.
14) $ 253 3/p 33460 Nov 14- Nov 16

GERMAN EDUARDO ANDRADA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carpinteria 4393 bis y VERONICA NATALIA GELOS, 21 años, soltera, labores, estadounidense N/U, domiciliada en Carpinteria 4393 bis.
14) $ 253 3/p 33468 Nov 14- Nov 16

ROBERT ARTIGAS DIAZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inca 1876/3 y BEATRIZ DIAZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brandzen 2055/903.
14) $ 253 3/p 33480 Nov 14- Nov 16

OFICINA No. 2

RICARDO RUBEN FIERRO, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 2678 apto 1001 y ADRIANA ANTONIETA GARCIA, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2678 apto 1001.
14) $ 253 3/p 33484 Nov 14- Nov 16

ILDO JAVIER BRUNE, 78 años, viudo, ret. policial, oriental, domiciliado en Paralela E.E.U.U. 2590 y BELKIS ELIZABETH MOREIRA, 50 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Paralela E.E.U.U. 2590.
14) $ 253 3/p 33492 Nov 14- Nov 16

MARCELO WILLIAM FEDERICO, 31 años, divorciado, herrero, oriental, domiciliado en Cruz del Sur 3774 Bis y SILVANA JACQUELINE ALBERTI, 32 años, soltera, propietaria, oriental, domiciliada en Cruz del Sur 3774 Bis.
14) $ 253 3/p 33493 Nov 14- Nov 16

OFICINA No. 3

WILSON ALEJO CUTURIA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cabrera 3569 Block C/7 y CLAUDIA BEATRIZ ALVAREZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cabrera 3569 Block C/7.
14) $ 253 3/p 33457 Nov 14- Nov 16

MOISES CAMPEAS, 76 años, viudo, jubilado, argentino, domiciliado en Eduardo Acevedo 1314 y SHIRLEY YOLANDA BENTOS, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1314.
14) $ 253 3/p 33591 Nov 14- Nov 16

MARIO ERNESTO COLAFRANCESCHI, 23 años, soltero, despachante de aduana, oriental, domiciliado en Dolores Pereira de Rossell 1653 y MARIA CLARA VIAZZI, 23 años,

soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dolores Pereira de Rossell 1653.
14) $ 253 3/p 33594 Nov 14- Nov 16

NELSON MANUEL CORREA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3143/1 y PATRICIA CAROLINA MOREIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 3143/1.
14) $ 253 3/p 33644 Nov 14- Nov 16

OFICINA No. 4

ABY LAPCHIK, 28 años, soltero, licenc. administración, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2708/401 y DALIA KACZKA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2708/401.
14) $ 253 3/p 33429 Nov 14- Nov 16

OFICINA No. 5

BOHDAN SIMON TURNAK, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en E. E. CH. 70. T. 23 1002 y ALEJANDRA GUILLERMINA BARBOT, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en E. ECH. T70. T"23 1002.
14) $ 253 3/p 33448 Nov 14- Nov 16

CHRISTIAN ERNESTO MAIER, 29 años, soltero, empleado, argentina N.U, domiciliado Mario Cassinoni 1696 ap 903 y PATRICIA MICHELE GECELTER, 29 años, soltera, empleada, alemana N.U., domiciliada en Mario Cassinoni 1696 ap 903.
14) $ 253 3/p 33481 Nov 14- Nov 16

FEDERICO GUILLERMO MARTINEZ, 34 años, soltero, tecnico, oriental, domiciliado en Rbla Republica Argentina 1225 ap 507 y ZULMA ANDREA SUAREZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla Republica Argentina 1225 ap 507.
14) $ 253 3/p 33561 Nov 14- Nov 16

ALEJANDRO MIRABAJE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín. C. Martínez 2165 ap 2 y VIVIANA DELLE DUCA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Martín. C. Martínez 2165 ap 2.
14) $ 253 3/p 33572 Nov 14- Nov 16

IGNACIO PABLO MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fedra 7206 y VALENTINA BASIGALUZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blanes Viale 6246.
14) $ 253 3/p 33589 Nov 14- Nov 16

JORGE ALVARO MERONI, 49 años, divorciado, edil, oriental, domiciliado en Pedro Mesa y Castro 8060 y ANA CECILIA CAIRO, 43 años, soltera, edil, oriental, domiciliada en Pedro Mesa y Castro 8060.
14) $ 253 3/p 33595 Nov 14- Nov 16

WILSON EDUARDO MARTINEZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Arrroyo Grande 2413 y MARIA LOURDES PICCINI, 48 años, divorciada, lic enfermería, oriental, domiciliada en Arroyo Grande 2413.
14) $ 253 3/p 33597 Nov 14- Nov 16

MARCO SEBASTIAN MOSCARDI, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Silvestre Blanco 2578 ap 201 y MARIA MERCEDES REMEDI, 27 años, soltera, empresaria, estadounidense N.U, domiciliada en Silvestre Blanco 2578 ap 201.
14) $ 253 3/p 33601 Nov 14- Nov 16

JORGE MARCELO MENDEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Mac Coll 1890 y OLGA ANDREA BALDOVINO, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pascasio Báez 2350.
14) $ 253 3/p 33622 Nov 14- Nov 16

MAURICIO JOSE MUNIZ, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ramón del Valle y Inclán 2329 1 y NATALIA INES GONZALEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Martín C Martínez 2057.
14) $ 253 3/p 33661 Nov 14- Nov 16

OFICINA No. 6

RAUL RAMON SANTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Artigas Melgarejo Solar 224 y PATRICIA VICTORIA BERRIEL, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Artigas Melgarejo Solar 224.
14) $ 253 3/p 33487 Nov 14- Nov 16

SERGIO ROMBYS, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Bazzano 4069 y MARIA CARMEN TOFALO, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ignacio Bazzano 4069.
14) $ 253 3/p 33525 Nov 14- Nov 16

JHONATAN GASTON SOSA, 25 años, soltero, empleado, orental, domiciliado en Manantiales 5051 y NORMA ESTEFANIA SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manantiales 5051.
14) $ 253 3/p 33599 Nov 14- Nov 16

NELSON ESTEBAN SPUR, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4118 y VIRGINIA PAOLA CASTILLO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Heraclio Fajardo 3439.
14) $ 253 3/p 33621 Nov 14- Nov 16

OFICINA No. 7

RUBEN RAUL PEREYRA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 Block H. 9. 105 y MARTA ELENA GIMENEZ, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 Block H. 9 105.
14) $ 253 3/p 33436 Nov 14- Nov 16

MIGUEL ANGEL PEREZ, 46 años, viudo, mecánico, oriental, domiciliado en Pastor 1231 y ALEJANDRA JANET DELGADO, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pastor 1231.
14) $ 253 3/p 33459 Nov 14- Nov 16

CELESTINO SAURO PETRONE, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Mariano Soler 3226 bis/5 y DOMINGA RAQUEL PEREZ, 63 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Camino Máximo Santos 4966.
14) $ 253 3/p 33478 Nov 14- Nov 16

ALEJANDRO ZALES, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 803/601 y NATALIA RIOS, 30 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Soriano 803/601.
14) $ 253 3/p 33581 Nov 14- Nov 16

Montevideo, noviembre 13 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICHARD DANIEL HERNANDEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isólica 6109 y SANDRA MARCELA LARROCA, 30 años, soltera, telefonista, oriental, domiciliada en Isólica 6109.
14) $ 253 3/p 33252 Nov 13- Nov 15

PABLO SAMUEL HIDALGO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo Arena Pje A 1021 bis y SANDRA ELEONORA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Dgo Arena Pje A 1021 bis.
14) $ 253 3/p 33292 Nov 13- Nov 15

EUCLIDES ANDRÉS da CUNHA, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Picasso 4979 y EMMA LAURA BUSQUETS, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Picasso 4979.
14) $ 253 3/p 33369 Nov 13- Nov 15

OFICINA No. 2

VICENTE FOGGIA, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joanicó 4109 y NELSY ANGELA SANCHEZ, 45 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Valladolid 3288.
14) $ 253 3/p 33276 Nov 13- Nov 15

OFICINA No. 3

GERARDO JAVIER CHOCHO, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Watt 1699 y MARIANELLA ALVAREZ, 28 años, soltera, estilista, oriental, domiciliada en Watt 1699.
14) $ 253 3/p 33251 Nov 13- Nov 15

ROBERTO DANTE CIBELLI, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardina Fragoso de Rivera 1632/4 y BEATRIZ MERCEDES CORREA, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Bernardina Fragoso de Rivera 1632/4.
14) $ 253 3/p 33255 Nov 13- Nov 15

BRUNO CIRESE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en República 2170/202 y KARINA PAMELA REYES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en República 2170/202.
14) $ 253 3/p 33293 Nov 13- Nov 15

OFICINA No. 4

JUAN ANGEL GONZALEZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1566 y MARIANELA GISEL RODRIGUEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1566.
14) $ 253 3/p 33277 Nov 13- Nov 15

JORGE GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2700 y SILVIA VIGORITO, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dámaso Antonio Larrañaga 3199.
14) $ 253 3/p 33285 Nov 13- Nov 15

CARLOS FERNANDO LARTIGUE, 31 años, soltero, aux. de enfermería, oriental, domiciliado en Víctor Hugo 1024/3 y DANIELA PATRICIA ROMANELLI, 31 años, soltera, aux. de enfermería, oriental, domiciliada en Víctor Hugo 1024/3.
14) $ 253 3/p 33308 Nov 13- Nov 15

PABLO GERMAN GAMBETTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Lecocq 1190 y RUTH MARY KISIEL, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pompeyo 4654.
14) $ 253 3/p 33313 Nov 13- Nov 15

OFICINA No. 5

JORGE MARCOS MANFREDI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 3236 2 y MARCELA ALEXANDRA MUÑOZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Iberia 4043.
14) $ 253 3/p 33347 Nov 13- Nov 15

DENIS JESUS ORTIZ, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Rafael 4407 B6 y CECILIA BEATRIZ RIBEIRO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rafael 4407.
14) $ 253 3/p 33388 Nov 13- Nov 15

ALAIN ALVARITO MACHADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Achar solar 45 y LILIANA YANET ARAUJO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont Achar solar 45.
14) $ 253 3/p 33397 Nov 13- Nov 15

OFICINA No. 6

JUAN MANUEL REINALDO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Murgiondo 2926 casa 117 y LAURA CAETANO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Murgiondo 2926 casa 117.
14) $ 253 3/p 33282 Nov 13- Nov 15

HECTOR MARIA SOSA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1618/204 y SILVANA SONIA BRUNO, 45 años, divorciada, bibliotecóloga, oriental, domiciliada en Humachiri4126.
14) $ 253 3/p 33335 Nov 13- Nov 15

JUAN PABLO ROCA, 41 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Blanca Del Tabaré 2973/301 y SOLEDAD LEGASPI, 32 años, soltera, periodista, peruana, domiciliada en Blanca Del Tabaré 2973/301.
14) $ 253 3/p 33344 Nov 13- Nov 15

LEONARDO FABIAN RODRIGUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gibraltar 4132/3 y VIRGINIA DANIELA GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guinea 99 a.
14) $ 253 3/p 33348 Nov 13- Nov 15

GUSTAVO SPEZIA, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Tahim 874 y MARIA LOURDES PLAZA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tahim 874.
14) $ 253 3/p 33368 Nov 13- Nov 15

CARLOS RODOLFO ROSELLI, 49 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Alfonso Espínola 1954 y ALINA HAYDEE MARTINEZ, 48 años, divorciada, diseñadora, oriental, domiciliada en Grito De Ascencio 1212/1.
14) $ 253 3/p 33386 Nov 13- Nov 15

OFICINA No. 7

DANIEL GUILLERMO VARELA, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ascasubí 4464 y MONICA FERNANDEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ascasubí 4464.
14) $ 253 3/p 33349 Nov 13- Nov 15



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición Nº 718/2006 del 29/3/2006 de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos "Ramírez, Elsa-Prescripción Adquisitiva" ficha 2-10642/06, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 95673, ubicado en la 18va. Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con su frente a la calle Anzani 1730, con una superficie de 518 mts. cuadrados 30 dcms. cuadrados, según plano del Agrimensor Carlos Maccoll y Julio Nin Lavalleja, de 17 de marzo de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 8 de abril de 1924. La superficie a prescribir es de 518 mts. cuadrados 50 dm. cuadrados, según plano de prescripción de la Agrimensora Esther Estevan Collazo, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro el 2 de febrero de 2006 con el nº 835, el que se deslinda así: 10 metros 05 de frente al Suroeste a la calle Anzani entre las calles Tomás Gómez y Ramón Anador; 51 metros 92 al Noroeste lindando con padrón nº 110164; 10 metros 09 al Noreste lindando con padrón nº 110150; y 51 metros 88 al Sureste lindando con padrón n° 95672. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título y en especial a los últimos propietarios Elizabeth y Sandra Mañas Marascio, Roxana Caballero Pereira, Luisa y Ana Caballero González, sucesores de Carlos Caballero y a los linderos: titulares de los padrones números 95672, 110164 y 110150, para que comparezcan a estar a derecho ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que la Sra. Elsa Rodríguez se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo, 3 de agosto de 2007. Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
16) (Sin Costo) 10/p 32614 Nov 07- Nov 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, dictada en los autos caratulados "Carballo Allietti, Andrea Laura C/ Acuña, Angel. Prescripción" ficha 2-64535/2006 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón 51.859 de la 11° sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, según plano de Ag. Pablo Asuaga Freire de octubre 2006 inscripto el 25 siguiente en la Dirección Nacional de Catastro con el número 885, tiene una superficie de 269 m 40, y se deslinda así: 9,01 mts de frente al suroeste a la calle General Antonio Díaz entre Mazangano y Duque de los Abruzos, 30.05 mts al noroeste con padrón 51.860, 8,94 mts al noreste lindando con padrón 51831 y 29,95 mts con padrón 51.858. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Asimismo se cita y emplaza a los linderos padrones 51.860, 51.831, 51.858 y al Sr. Angel Acuña ultimo titular registral y sus sucesores a cualquier título. Montevideo, diecinueve de octubre de 2007. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9165 10/p 32446 Nov 06- Nov 19

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno en autos caratulados "OTT BUENAFAMA, EDUARDO FRANCISCO Prescripción", ficha 2-35431/2006, por auto Nº 1848 del 31 de julio de 2007, se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. EDUARDO FRANCISCO OTT BUENAFAMA, solicitando la prescripción del vehículo marca ALVIS, modelo T 14, padrón Nº 111.916 del Departamento de Canelones, matrícula ACW 363 (actual), AF 26345 (anterior) de Canelones, motor 22360, 4 cilindros, tipo sedán 4 puertas, año 1948, a nafta.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble y especialmente a quien figura como último titular (poseedor), según Certificado Municipal, Sr. LUIS ARTIGAS RODRIGUEZ GÓMEZ y/o sus sucesores a cualquier título para que

comparezcan a deducirlos en dicho término, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos. Montevideo 2 de octubre de 2007. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 7498 10/p 32568 Nov 07- Nov 20

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

"EDITOS".-

Por disposicion del suscrito JUEZ DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS, (Subrogante) en autos carátulados: ALFONSO ALFREDO DANIEL.- SOLICITA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- PADRON No. 54.- Fa. I.U.E. 165-59/2007.- Se hace saber que se presentó ante ésta SEDE, iniciándo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, el Señor DANIEL ALFREDO ALFONSO, del PADRON No. 54, según PLANO del Ingeniero Agrimensor Don: RODOLFO LEMEZ, de OCTUBRE de 1963, con una superficie de 1.242 METROS CUADRADOS, 5.710 CENTIMETROS, úbicado en la OCTAVA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS, zona urbana.- En consecuencia se "CITA", "LLAMA" y "EMPLAZA"; por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el INMUEBLE de autos, bajo apercibimiento de designarsele DEFENSOR DE OFICIO, con quién se seguiran los procedimientos.- Se hace constar que se Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA.- Baltasar Brum, OCTUBRE 9 de DOS MIL SIETE.- JOSE E. SOTO MAQUIA.- JUEZ DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS.- (Subrogante).
16) (Sin Costo) 10/p 32598 Nov 07- Nov 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "FERNANDEZ MOLAGUERO, NELBA ESTHER Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - -" Ficha 168-1046/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentaron NELBA ESTHER FERNANDEZ MOLAGUERO, AMANDA ESTHER HERNANDEZ FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL HERNANDEZ FERNANDEZ, Y JORGE ALFREDO HERNANDEZ FERNANDEZ promoviendo Prescripción Adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la manzana 246 de la Localidad Catastral Santa Lucía, empadronado con el número mil cuatrocientos ochenta y cuatro (1.484), que según plano de mensura Prescripción levantado por el Ingeniero Agrimensor Hector Volti Leonardi inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Canelones con el Nº 126 el 15 de Febrero de 2001, consta de una superficie de tres mil trescientos ocho metros ochenta decímetros -3.308 mc. 80 dc.-, que se deslindan así: 69 mts 11 cm. al Noroeste de frente a la calle Vicente Grucci; 47 m. 87 cm. al Noreste también de frente a la calle Florida por ser esquina; 69 m. 72 cm. al Sureste lindando con padrones números 5.257, 5.247 y 4.141 (parte) y 47 m. 47 cm. al Suroeste con padrón Nº 1.487.-
EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto: padrón 1.484, especialmente a los sucesores a cualquier título de Miguel Hernández, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Canelones, 07 de Agosto de 2007.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
16) $ 12497 10/p 33533 Nov 14- Nov 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer turno, dictada en autos: "ALVEZ, JOSE Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." Ficha 182-284/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentaron JOSE ALVEZ OLIVERA y MARY LEMES SECADE, promoviendo Prescripción respecto del bien inmueble Padrón Nº 4338 de la 4ª Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, plano del Agr. Oscar Nobile de agosto de 2005 que tiene una superficie de 383,09 m y deslinda al Sur a calle Dr. Mario Pareja entre Mazzini y 18 de Julio; al Oeste con Padrón Nº 4339; al Norte con Padrón Nº 4336 y al Este con Padrón Nº 3220. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, especialmente a Elvira Filomena y Carlos Joaquín Arcelus Bosch, María Carolina, Beatríz Amalia y Víctor Carlos Arcelus Gonzalez y Carolina Gonzalez, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la cuidad de Las Piedras a los quince días del mes de junio de dos mil seis. Dra. KAREN RAMOS TORT, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SUBROGANTE.
16) $ 9998 10/p 32418 Nov 06- Nov 19

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "SOSA MARCONE, NESTOR HUGO = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 293-596/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el bien: Camión marca HYUNDAI, modelo Mighty, año: 1998, a gas oil, PADRON Nº 431.464, Matricula B-121.318 de Maldonado, Motor D4AFVO26557, y especialmente al Sr. RUBEN GRAÑA RIPPA, a que comparezcan a oponer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 16 de abril de 2007.- Dra. M. del Carmen Stombellini, JUEZ DE PAZ DPTAL. 2o. TURNO.
16) $ 4166 10/p 33549 Nov 14- Nov 27

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Quinta Seccion de Maldonado, dictada en autos caratulados: "LOPEZ BELLO MARIA ROSA. PRESCRIPCION TREINTENAL. F/298/133/07" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra María Rosa Lopez Bello, promoviendo PRESCRIPCION TREINTENAL con respecto a un solar de terreno empadronado con el Nº 2.582, zona urbana, ubicado en la manzana catastral 160, carpeta catastral 43 de donde surge que está señalado como solar 5, y segun plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Antonio Nolfi Issa de 1 de abril de 2006 inscripto con el numero 245 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Piriapolis el 7 de abril de 2006, se compone de una superficie de cuatrocientos treinta metros (430 mc) que se deslindan así: 17 metros 20 centímetros de frente al Noroeste a la calle Nº 4, entre las calles Nº 17 y Nº 18; distando el punto extremo de dicho frente 32 metros 50 centímetros de la esquina que forman la calle del frente con calle Nº 18; 25 metros al Noreste lindando con el padrón 2.583; 17 metros 20 centímetros al Sureste lindando con el padrón 2.587; y 25 metros al Suroeste lindando con el padrón 2.581. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Piriapolis 3 de julio de 2007. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10831 10/p 31968 Nov 01- Nov 15

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno dictada en autos "Xamo, Walter Danilo- Prescripción Adquisitiva." IUE 358-428/2006 y según providencia Nº 2916 de fecha 23 de noviembre de 2006 se hace saber que ante esta Sede se ha iniciado el referido trámite sobre el bien vehículo tipo tractor, marca Scania, modelo L 101 42, del año 1981, empadronado en la Intendencia Municipal de Salto con el Nº 101.378 y matriculado en la misma Intendencia con el Nº HTP 392 (antes matrícula H 40.503), motor Nº 3021187, a gas-oil, de 210 caballos de fuerza, 6 cilindros, 5.655 kilogramos de

peso. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien especialmente a sus últimos titulares registrales y/o municipales y/o sus sucesores a cualquier título dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto, 6 de diciembre de 2006. Dra. Claudia Muguiro Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno.
16) $ 8331 10/p 32203 Nov 05- Nov 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos caratulados "PINTOS AZUCENA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 359-537/2005 se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 3636 (antes padrón 3241) sito en la Localidad Catastral Salto, Manzana 284 del Depto. de Salto el cual según Plano de Mensura relevado a estos efectos por el Img. Agr. Jorge R. Lanza e inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro con el Nº 203 de 14/10/05 consta de una superficie de 299 metros cuadrados con 84 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE 10,00 mts. de frente a la calle Adva. Enrique Amorin; AL OESTE 30,00 mts. lindando con padrones 3637, 11295, y 11294; AL SUR 10,11 mts. lindando con padrón 11293 y AL ESTE lindando en 30,00 mts. con padrones 31100, 31101, y 31102. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a IDELFONSO o ILDELFONSO CARDOZO, PURISIMO CARDOZO, MARIA MATILDE GOMEZ y/o sus sucesores a cualquier título a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto dieciocho de octubre de dos mil siete, Sr. Alberto Gutierrez Juez de Paz en su calidad de Juez Subrogante del Juzgado de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto. Se deja constancia que la actora litiga con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. ALBERTO O. GUTIERREZ SILVA, JUEZ DE PAZ Subrogante.
16) (Sin Costo) 10/p 32597 Nov 07- Nov 20

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto y en autos: IGLESIAS MIGUEL PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa IUE 360-517/2006, se hace saber que ante esta sede se ha presentado MIGUEL IGLESIAS promoviendo prescripción adquisitiva del siguiente bien: motor Número 2 L 1089924 combustible diesel, marca TOYOTA, en consecuencia se cita y emplaza mediante edictos a todos los interesados en el motor, especialmente a AKI S.A en la persona de sus representantes legales para que comparezcan a deducir sus derechos en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Los anuncios deberán publicarse en el Diario Oficial, en otro de la localidad y en otro de Montevideo, durante 10 días hábiles continuos. Salto, 31 de mayo de 2007, Dra Marcela Vargas Sanini Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno.
16) $ 6665 10/p 32574 Nov 07- Nov 20

EDICTOS: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, y en autos: BUENO COSTA JORGE MARIO Prescripción adquisitiva Fa 360-190/2007, se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. JORGE MARIO BUENO COSTA, promoviendo prescripción adquisitiva del vehículo marca FIAT 125 Modelo Berlina 1600, año 1975, tipo Sedán 4 puertas, matrícula de Salto HB 314 antes HAP 345, padrón 104376, motor Nº 73266, por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho en dicho vehículo especialmente a la Sra MARGARITA MARIA ACERBIS REINA y sucesores Sr Miguel Enrique, María Griselda y María Margarita De Lisa Acerbis para que comparezcan a deducir sus derechos por el término de 90 días bajo aercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Salto, 5 de noviembre de dos mil siete. Dra. Marcela Vargas Sanini Juez de Paz Departamental de 3er. Turno de Salto.
16) (Sin Costo) 10/p 33507 Nov 14- Nov 27

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENAL EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "RITA BLANCO CEDRES y OSCAR JUVENAL ACOSTA PACCIO= PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL Fa. 373-267/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentaron los gestionantes promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien: solar de terreno con construcciones y demás mejoras, zona urbana de la localidad catastral San José de Mayo, 1era. Sec. Jud. del Dpto de San José, huerto 76 con frente a calle Giampietro Nº de puerta 118, padrón 9707 que según plano de mensura del Ing. Agr. José Alfonso Teijeiro, inscripto provisoriamente en la Dirección Nal. de Catastro, San José, con el Nº 214 el 28/8/2006, tiene una sup. de 503,40 mts. c., que se deslindan: al N. y NE. en dos líneas quebradas de 8,08 mts. y 7,20 mts. con frente a calle Giampietro; Al E. en 32,15 mts. con el padrón 9706; al S. 15,07 mts. con padrón 4567 y al O. 33,83 mts. con el padrón 9708.-
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y especialmente a los últimos titulares del bien: VICENTE POMERENCK CAPUTI, JUAN SOÑORA FERNANDEZ, HECTOR DIAZ CERSOSIMO, OSCAR ARENA ECHEVERRIA Y A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, así como a los linderos: ORLIN S.A. (padrón 4567- Ultimos titulares registrales de padrones Nro 9708 y 9706 y a los últimos titulares registrales del padrón a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 25 de octubre de 2007-
El presente trámite goza de auxiliatoria de pobreza.- Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 32817 Nov 08- Nov 21

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la sexta sección judicial de San José, en autos: "PEREZ RODRIGUEZ, RAMON HUMBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. I.U.E. 378-188/2007", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 401 de fecha 20/8/2007, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente al último titular: ANA ANDREA MONTELONGO y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón nº 166, zona rural, sexta sección catastral de San José, que según plano del Agrimensor Leonel Mesa inscripto en la Dirección General de Catastro el 28/12/64 con el nº 1679, tiene una superficie de 7 has 4620 mc y se deslinda así: al oeste 195 metros 55 centímestros de frente a Ruta nacional nº 1, al sur 382 metros 10 centímetros lindando con el padrón 5602, al norte 195 metros 50 centímetros lindando con parte de los padrones 11549 y 169 respectivamente y al este 382 metros 10 centímetros lindando con el padrón 5603, bajo apercibimiento ded designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Libertad, octubre 17 de 2007.- Dr. MARCOS SEIJAS, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9165 10/p 32822 Nov 08- Nov 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "LOPEZ, ARACELIS ELIZABETH - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA -431-341/2007", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ARACELIS ELIZABETH LOPEZ, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria con respecto al siguiente inmueble: Padrón urbano N° 3861, sito en la manzana N° 289 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, 530 metros cuadrados, sxegún plano de mensura y prescripción relevado por el Agrim. Carlos Magano Ferro. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días es especial a los Sucesores de los esposos LUIS ANGEL ALUSTIZA y CAROLINA MARTINUCCI, y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dicho inmueble, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actua-

ciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones..- Mercedes, 25 de OCTUBRE de 2007. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 6665 10/p 33281 Nov 13- Nov 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Cuarta Sección del Departamento de Treinta y Tres dictada en autos: "LOPEZ EVERGISTA ESTEFANA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha 416-58/2007 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Evergista Estefana López iniciando trámite de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un solar y demás mejoras ubicado en la cuarta sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, Localidad Catastral Vergara, empadronado con el Nº 386, manzana 93, carpeta catastral 17, que según Plano de Mensura de Prescripción del Ing. Andrés Vergara Barrios, inscripto en la Oficina Dptal. De Catastro de Treinta y Tres, registro provisorio Nº 151, el día 13/7/2006, tiene una superficie de 800 m2 00 dm2, que se deslinda así:
SUROESTE: 40 mt. a calle Isidro Telechea.
NOROESTE: 20 mt. a calle Fortunato Jara.
NORESTE: 40 mt. con padrón Nº 922.
SURESTE: 20 mt. con padrón Nº 923.
EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y en forma especial a la última titular Jacinta Martínez y/o sus sucesores a cualquier título y a los vecinos linderos de los padrones Nº 922 y 923, propiedades de María Mercedes Moderuer Pereira y Sergio Homero Pereira Mieres, Bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con qu ien se seguirá este proceso. Está asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Vergara, 12 de Octubre de 2007. Jorge H. Rodríguez Madarro, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 32967 Nov 09- Nov 22

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición Nº 3351/2006 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis, de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PANADERIA DEL LEON S.R.L. QUIEBRA. FICHA IUE 2-50031/2006" se declaró en estado de quiebra (arts. 19 y 21 de la Ley 17.292 y arts. 1572 y siguientes del Código de Comercio) a PANADERIA DEL LEON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-R.U.C. 21.011615.0017, con domicilio real en Luis Alberto de Herrera Nº 2964, y por Decreto Nº 589/2007 de fecha 28 de marzo de 2007 se designó Síndico Provisorio al Dr. Daniel Hargain Rodríguez con domicilio en Juncal 1327 "D" Escritorio 1301.
Se deja expresa constancia de la prohibición de hacer pagos o entregas de bienes a la sociedad bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados asimismo se intima a todos los que tienen bienes o documentos de la sociedad, para que los pongan a disposición de esta Sede, y emplaza a los acreedores, excepto hipotecarios y prendarios, a que en el término de 30 días presenten al Síndico, los justificativos de sus créditos. Y de conformidad con las disposiciones legales, se hacen estas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292 Montevideo, 23 de octubre de 2007. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Sin Costo) 3/p 33296 Nov 13- Nov 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2DO. Turno, dictada en autos: "ALFONSO SOSA, JUAN CECILIO Y DORREGO, ANA ELIZABETH- Concurso Voluntario- I.U:E. 381-1250/2001" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JUAN CECILIO ALFONSO SOSA y ANA ELIZABETH DORREGO, promoviendo CONCURSO VOLUNTARIO.- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los posibles herederos de JUAN CECILIO ALFONSO SOSA, y a todos aquellos que se consideren con derechos a que comparezca a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones.- Se deja cosntancia que de acuerdo a la Ley N° 17.292, Art. 19 se establece la gratuidad de las publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 8 de octubre de 2007.- Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
18) (Sin Costo) 10/p 31953 Nov 01- Nov 15

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "PASTORE FIORE, ITALIA CAROLINA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-47259/2007, atento al auto Nº 4860 de fecha 11 de octubre de 2007, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida de DEFUNCION de: LUISA FIORE SCALA, ocurrido en Montevideo el dia 02 de mayo de 2005 Acta Nº 629 de la Oficina Nº 2 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice estado civil: "VIUDA", debe decir: "DIVORCIADA"; por asi corresponder.-
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 33061 Nov 09- Nov 22

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA PINTOS, PANFILIO Rectificación de partida de matrimonio" Fa. Nº 2-44354/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Panfilio Ferreira Pintos, inscipta el 3 de setiembre de 1981 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina No. 4 de Montevideo, Acta Nº 727, en el sentido que donde dice "FERREIRA", debe decir "FERREIRA PINTOS", por así corresponder.
Montevideo, octubre 5 de 2007
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32093 Nov 01- Nov 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: "NICOLOW BATTAGLINO, CAROLINA Rectificación de partida" Fa. Nº 2-42877/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Carolina Nicolow Battaglino, nacida el 26 de febrero de 1982, inscripta el día 5 de marzo de 1982, en la Oficina No. 10 de Montevideo, Acta Nº 417, en el sentido que donde dice que es "hija de Angel Nicolás Nicolovv", debe decir

que es hija de "Angel Nicolás Nicolow" por así corresponder.
Montevideo, setiembre 24 de 2007
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 33062 Nov 09- Nov 22

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO. Turno, dictado en autos caratulados: "REGGIARDO REGGIARDO, MARIO NELSON y otros, FICHA: 2-34148/2007", se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: a) De Nacimiento de MARIO NELSON REGGIARDO REGGIARDO nacido el 19/02/1947 e inscripto el día 22/02/1947 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 18º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 733, b) De Nacimiento de MARIA DEL CARMEN REGGIARDO REGGIARDO, nacida el día 08/09/1952 e inscripta el día 17/09/1952 ante el Oficial a cago de la 18° Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 4542 y c) De Matrimonio celebrado entre LUIS MARIO REGGIARDO con MARIA WALCONDA REGGIARDO, en el sentido que donde dice "WALCONDA" debe decir "MARIA VALCONDA" por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS 29 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MILSIETE.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Sin Costo) 10/p 33249 Nov 12- Nov 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO. Turno, dictado en autos caratulados: "ALMEIDA MUÑOZ, JUAN CARLOS -Rectificación de Partida de Defunción- FICHA: 2-35404/2007", se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION de JUAN CARLOS ALMEIDA MUÑOZ, fallecido el día 15 de Junio de 2007, siendo inscripto el fallecimiento el día 27 de Junio de 2007 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nro. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 1047, en el sentido que donde dice "DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO" debe decir "DE ESTADO CIVIL CASADO" por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS 29 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MILSIETE.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Sin Costo) 10/p 33403 Nov 13- Nov 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA ACOSTA, SILVIO Y OTROS Rectificación de partida Auxiliatoria de Pobreza" Fa. Nº 2-29899/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Eric Maximiliano García Tamaico, nacido el 13 de noviembre de 1996, inscipto el 27 de noviembre de 1996 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina No. 11 de Montevideo, Acta Nº 8979, en el sentido que debe figurar como Eric Maximiliano Correa Tamareo y su filiación es legítima, por así corresponder.
Montevideo, setiembre 18 de 2007
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32611 Nov 07- Nov 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "ROSSI DA ROSA, HUGO NESTOR Rectificación de partida" Fa. 2-38493/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Hector Elbio Rossi y Celina Nuñez da Rosa, inscipta el 22 de febrero de 1945 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 1ra. sección del departamento de Salto, Acta N° 18, en el sentido que donde dice "1916", debe decir "1915" por así corresponder.
Montevideo, octubre 31 de 2007
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 33575 Nov 14- Nov 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15° Turno; en autos caratulados: "PEIRANO LAFFONE, MARIO HUGO. RECTIFICACION DE PARTIDA DEFUNCION. AUXILIATORIA DE POBREZA" - N° Expediente: 2-23251/2007; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:
- De DEFUNCION N° 600 de 12 de Junio de 1998 ante la Oficina N° 8 del Registro de Estado Civil de Montevideo de la causante LUZ GLORIA RODRIGUEZ MOTTA NIZ; en el sentido que:
a) Donde dice: "DIVORCIADA"; debe decir "CASADA" POR ASI CORRESPONDER.
En autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
En Montevideo, veintinueve de octubre de dos mil siete. Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 32014 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: GETZNION JORGE - -RECTIFICACION DE PARTIDA NACIMIENTO Y MATRIMONIO, -IUE 2-36074/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes: -partida de matrimonio, celebrado el día 12/5/2006 ante el oficial de Estado Civil oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, Acta Nº 278, se estableció como apellido "GETZNION" donde debe decir "GETZUIAN", por así corresponder; y de la partida de nacimiento de JORGE GETZUIAN, nacido en la ciudad de Montevideo el día 27.07.1968 e inscripto el 06.08.1968 ante el Oficial del Estado en la oficina Nº 19 del departamento de Montevideo-Acta 2209 donde dice "GETZNION" debe decir "GETZUIAN", por así corresponder.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2007 Escribana Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 32561 Nov 07- Nov 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: TEGIACCHI BRENES ENRIQUE DANIEL -RECTIFICACION DE PARTIDA, -IUE 2-42566/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente -partida de NACIMIENTO de Enrique Daniel Tegiacchi Brenes nacido el día 20.02.1940 e inscripto el 25.02.1940, acta de nacimiento Nº 92 de la 11º Sección Judicial de Montevideo en el sentido de correcto es "TEGIACCHI" y no "TEGIACHI", por así corresponder.-
Montevideo, 24 de octubre de 2007 MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 32462 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24TO. Turno en autos caratulados "MOLINA ESPINOSA Alberto Gerardo y CANEPA RODRIGUEZ Alejandra Beatriz" -RECTIFICACION DE PARTIDA -
FICHA: 2-36504/2006
Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de:
NACIMIENTO: ACTA N° 2136, de fecha 12 de Abril de mil novecientos noventa y cuatro, de la 11a. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "es hija de Alberto Gerardo MOLINA y de Alejandra CANEPA" debe decir "es hija Legítima de Alberto Gerardo MOLINA y de Alejandra CANEPA"
NACIMIENTO: ACTA N° 6698, de fecha 10 de Octubre del dos mil Montevideo, 23 de Octubre de 2007 de la 11a. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "es hijo de Alejandra Beatriz CANEPA" de debe decir "es hijo legítimo de Alberto Gerardo MOLINA y de Alejandra CANEPA" por así corresponder.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 23 de Octubre de 2007.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 32409 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "DA FONSECA ANA MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO" FICHA: 2-42934/2007, se libra a Ud el presente según lo dispuesto por auto Nº 3326/2007 de fecha 24/09/2007 a fin de hacerle saber que se solicitó la rectificación de partida de MATRIMONIO de JULIO JOSE MORAN Y ANA MARIA DA FONSECA, celebrado el día 03.08.2007 en del departamento de Montevideo, Oficina Nro 5, ACTA Nº 422 en el sentido que donde dice la fecha de nacimiento de la Sra Ana María DA FONSECA "16.10.1969" debe decir "16.10.1959" por así corresponder.

Montevideo, cinco de octubre de dos mil siete. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 32319 Nov 05- Nov 16

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "OJEDA RICCETTO SILVANA MARTHA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO" FICHA: 2-43020/2007, se libra a Ud el presente según lo dispuesto por auto Nº 3318/2007 de fecha 24/09/2007 a fin de hacerle saber que se solicitó la rectificación de partida de MATRIMONIO de CARLOS MARTIN MOSCARDI Y SILVANA MARTHA OJEDA RICCETTO, celebrado el día 20.02.2003 en del departamento de Montevideo, Oficina Nro 6, ACTA Nº 89 en el sentido que donde dice la fecha de nacimiento de la Sra Silvana Martha Ojeda Riccetto "17.11.1972" debe decir "17.11.1970" por así corresponder.
Montevideo, cinco de octubre de dos mil siete. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 32831 Nov 08- Nov 21

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "SANTALUCIA FERRARI BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO." IUE 2-50833/2007 se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 4069/2007 de fecha 29/10/2007 a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO de los Sres Claudio Wilman SILVA y Beatriz SANTALUCIA FERRARI, Acta Nº 322, celebrado el día 29/11/1952, Oficina Nº 21 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice la fecha de nacimiento de la Sra Beatriz SANTALUCIA" nueve de julio de 1935" debe decir "tres de julio de 1935" por así corresponder.
Montevideo 31 de OCTUBRE de 2007 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 33126 Nov 12- Nov 23

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "MENDEZ CARDOZO RAUL MANUEL Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO" FICHA: 2-24756/2007, se libra a Ud el presente según lo dispuesto por auto N° 3115/2007 de fecha 05/09/2007 a fin de hacerle saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Raúl Manuel MENDEZ CARDOZO e Hilda Margarita MELOGNIO MARTINEZ, Acta N° 199, de la Oficina N° 3 del Departamento de Montevideo, de fecha 06/03/1989 en el sentido que donde dice "Raúl Manuel Cardozo" debe decir: "Raúl Manuel Méndez Cardozo" por así corresponder.
Rectificación de las siguientes partidas de nacimiento:
Lorena Alejandra Cardozo Melognio, nacida el día 02.09.1989, inscripta el 13.09.1989, Oficina Nro 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 1204.
Matías Raúl Cardozo Melognio, nacido el 15.05.1991, inscripto el 20.05.1991, Oficina Nro 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 596.
Orlando Andrés Cardozo Melognio, nacido el 18.12.1993, inscripto el 21.12.1993, Oficina Nro 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 1650.
Natalia Karina Cardozo Melognio, nacida el 24.02.1998, inscripto el 06.03.1998, Oficina Nro 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 339.
Camilo Ariel Melognio Cardozo nacido el 18.06.2001 e inscripto el 26.06.2001, Oficina Nro 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 4265, en el sentido que donde dice el apellido de los menores: "CARDOZO MELOGNIO" debe decir: "MENDEZ MELOGNIO" por así corresponder.
Se deja constancia que por Decreto Nro 3115 de fecha 05.09.2007 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 33596 Nov 14- Nov 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "PEREZ, OSCAR MARIO Y MISA NUÑEZ, MARIA ELIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA." I.U.E. Nº 459-473/2007; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de: NACIMIENTO de: María Alejandra Pérez Misa, Acta Nº 1395 de fecha 29.10.1993, -fecha de nacimiento: 21.08.1989-, inscripto ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina No. 7 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "veintiuno de agosto de 1989", debe decir: "veintiuno de agosto de 1992", por así corresponder.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Decreto No. 2156 del 13.09.2007.
Canelones, 17 de octubre de 2007. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 33300 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "ARANDA, BEATRIZ Y ROSANO, FERNANDO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 172-68/2005, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. BEATRIZ ARANDA y el Sr. FERNANDO ROSANO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija: VIRGINIA ELIANA ROSANO ARANDA, nacida el 12 de marzo de 1993 en la cuidad de Las Piedras, e inscripta el 22 de marzo de 1993, en la Oficina de la 4ta. Sección del Departamento de Canelones, acta Nº 214, en cuanto no resulta procedente el marginal de anulación luciente en la misma. Debe efectuarse la presente por 15 días, art. 74 Decreto Ley 1430.
Las Piedras, 1 de febrero de 2007. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 32416 Nov 06- Nov 26

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos "BARRIOS FERRIZZO PATRICIA BELEN - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-805/2007, se hace saber que ante esta sede con fecha 08 de agosto de 2007, se presento la Sra. PATRICIA BELEN BARRIOS FERRIZZO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento: I) inscripta el 26 de enero de 1987 en la Oficina del Registro Civil de la 4º seccion de la Ciudad de Las Piedras del Departamento de Canelones acta Nº 45 en el sentido que donde dice: BARRIOS, debe decir: FERRIZZO y donde dice: FERRIZZO debe decir: COPPES Y de la partida de nacimiento de LEANDRO NICOLAS: inscripta el 15 de mayo de 2007. En la Oficina del Registro Civil Nº 15 de la ciudad de Las Piedras, Departamento de Canelones, acta Nº 660, en el sentido donde dice: BARRIOS, debe decir FERRIZZO y donde dice: FERRIZZO debe decir: COPPES por asi corresponder.
Las Piedras, 06 de setiembre de 2007. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 32469 Nov 06- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos rotulados: "AGRELLO GARCIA OLGA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 180-664/2007", se presenta: la Sra. OLGA AGRELLO GARCIA, manifestando que viene a SOLICITAR RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO, en la cual luce por error 25/10/1927 como fecha de nacimiento de la Sra. OLGA AGRELLO, debiendo decir 31/10/1922, por así corresponder. La partida fue expidida por la 10º Sección Judicial de Montevideo el día 24/10/1963, Acta No. 893. CIUDAD DE LA COSTA VEINTISIETE DE SETIEMBRE DE DOS MIL SIETE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 32423 Nov 06- Nov 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Juzgado Letrado Letrado de San Carlos, en autos caratulados: "NUÑEZ, Karina - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. 456-211/2007, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de Melany Valentina PEREZ GIANNOTTA, inscripta ante el Oficial del Registro Civil de la Segunda Sección del Departamento de Maldonado, el día 16 de Enero

de 2007, Acta Nº 33, en el sentido que: donde dice: "PEREZ GIANNOTTA", debe decir: "PEREZ NUÑEZ", por así corresponder.
SE DEJA CONSTANCIA QUE FUE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.
San Carlos, 23 de Octubre de 2007.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 32152 Nov 05- Nov 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "TOMASINI JOSE ENRIQUE. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 462-349/2007, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO de JOSE ENRIQUE TOMASINI y MARA SIMONE BARRIOS BITTENCOURT, en el siguiente sentido: donde dice "hija de Omar Abelardo Bisio" debe decir "hija de Omar Abelardo Barrios", por asi corresponder. Rivera, 18 de octubre de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 32956 Nov 09- Nov 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Chuy en autos caratulados: "SENA SILVERA CLAUDIA YANET.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 448-259/2007, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de Claudia Yanet Sena Silvera, inscripta en la 5ª Seccion del Depto. de Rocha, el 07/04/1969, Acta Nº 40, en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice:"...y de su esposa Sonia Silvera...", debe decir: "...y de su esposa Mary Sonia Silvera Bermudez..."; por ser lo correcto y verdadero.
Chuy, 12 de Octubre de 2007. ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 32211 Nov 05- Nov 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "FERNANDEZ, Ana Paula. RECTIFICACION de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-688/2007, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra.: ANA PAULA FERNANDEZ MARTINEZ, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de - ANA PAULA FERNANDEZ MARTINEZ - Acta número 1081, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 5/8/1987, en el sentido de que EN EL TEXTO de la misma - entre líneas 11 (ONCE) y 12 (DOCE) - donde dice: "ENRIQUE CEFERINO MARTINEZ", DEBE DECIR: "ENRIQUE CEFERINO FERNANDEZ"; por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 29 (VEINTINUEVE) de OCTUBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE).- Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32727 Nov 08- Nov 21

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "RAMIREZ, Juliana. RECTIFICACION de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-890/2007, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra.: BLANCA BIANCHI, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de MATRIMONIO - entre los Sres. JUAN BIANCHI y JULIA RAMIREZ - Acta número 60, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 20/09/1885, en el sentido de que EN EL MARGEN y EN EL TEXTO de la misma, donde dice: "JULIANA" DEBE DECIR: "JULIA"; por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 31 (TREINTA Y UNO) de OCTUBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE).- Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 33508 Nov 14- Nov 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Treinta y Tres, en autos: "SILVA, MARIA JULIA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", Fa. 449-755/2007, se hace saber que se presentó MARIA JULIA SILVA, solicitando la siguiente rectificación de partida donde se cometió el siguiente error: 1) ACTA Nº 29 del Libro de NACIMIENTOS, expedida el día 15 de MARZO de 1937, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la SEGUNDA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES; en el sentido de que: en el cuerpo de dicho documento DONDE DICE: "... y de su esposa Adelaida Moreno... ", DEBE DECIR .. "... y de su esposa Adelaida Machado...", POR SER LO VERDADERO.-
2) ACTA Nº 2 del Libro de MATRIMONIO, expedida en el año 1985, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la SEGUNDA Sección del Dpto de TREINTA Y TRES; en el sentido de que: en el marginal de dicho documento DONDE DICE: "...SILVA MARIA JULIA...", DEBE DECIR: "...SILVA MACHADO MARIA JULIA...", POR SER LO VERDADERO. Y en el cuerpo de dicho documento DONDE DICE: "...MARIA JULIA SILVA...", DEBE DECIR: "... MARIA JULIA SILVA MACHADO..." POR SER LO VERDADERO.-
TREINTA Y TRES, 17 de OCTUBRE de 2007.- ESC. ADRIANA ZULUAGA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 32626 Nov 08- Nov 21

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno, dictada en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ GONZALEZ VILLOZ LUIS ALBERTO Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - IUE 2-14269/2005", se hace saber que el día 4 de Diciembre del 2007 a las 14:00 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: 1) Solar de terreno con sus edificios y construcciones y demás mejoras que contienen o le acceden ubicado en la localidad catastral (antes 14° Sección Judicial) de Montevideo, zona urbana, padrón N° 5.066 y que según plano de mensura del Agrimensor Ernesto Petit Ayala del mes de mayo de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 54.071 el 30 de mayo del mismo año, tiene una superficie de 459 metros 74 decímetros y se deslinda: 11,19 mts. al Sureste de frente a la calle Maturana, número de puerta 957, distando su punto medio de dicho frente 26,655 mts. de la esquina que forma la de su frente con el Bulevar Artigas; 41,11 mts. al Suroeste lindando con el padrón N° 164.916; 11,19 mts en la línea de fondo al Noroeste lindando con padrón N° 56.225 y 41,06 mts. al Noreste confinando con el padrón 56.254. Según títulos y plano anterior de Agrim. Juan Mier del 14/12/1898 el bien se señala como solar N° 9 y tiene una superficie de 459 metros 39 decímetros.-
2) Terreno con construcciones sito en la Localidad Catastral de Montevideo, 9° Sección Judicial, padrón N° 40.389, señalado con N° "1F" en el plano del Agrimensor Nelson Deus de julio de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17 de junio de 1964 con el N° 49.067 y según el cual tiene una superficie de 723 metros 125 centímetros que se deslinda: 11,15 mts. al Noreste a la calle General

Hornos, números de puerta 4925 y 4927 entre Mangorá y Garzón; Distando el frente de dicho inmueble 77,90 mts, a la esquina con la 1ª de las nombradas; 65 metros al Noroeste con el padrón N° 40.390, igual medida al Sureste con fracción "B" y 11,10 mts al Suroeste con padrones Nos. 40.404 y 40.405.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.21%) 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados. 3) Que se desconoce situación ocupacional del bien 4) Que existen deudas por Contribución Inmobiliaria y demás tributos municipales 5) Que se desconoce situación de adeudos de Impuesto Primaria y si existen deudas con BPS por las construcciones. 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.40%) calculado sobre el valor de remate 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en esta Oficina sita en 25 de Mayo 523 Piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Octubre del 2007.- NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
20) $ 9779 5/p 33149 Nov 12- Nov 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "FERNANDEZ MABEL c/ HAREAU BONOMI ANNIE" Crédito Hipotecario, ficha 2-7129/2007, se hace saber que el próximo 28 de noviembre a las 15 horas, en el local sito en la calle Humberto Io. No. 4078, se procederá por intermedio del martillero LUIS ERNESTO BRUM, matricula 2810, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 19 Sec. Judicial del departamento de Canelones, Localidad catastral Lagunas Areneras, paraje Miramar, empadronado con el No. 2.660 (antes 2660 y 2661 en m/á), señalado como solar 20 (antes 20 y 21) en el plano de mensura y fusión del Agr. Enrique Alvarez Vázquez de noviembre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 3957 el 1.12.92, según el cual tiene una superficie de 1.913 mts. cuadrados con 38 mts. 26 cms de frente al este a calle Del Oso (No. 12) por 50 mts. de fondo al Sur lindando con padrón 2659; al Oeste linda con senda peatonal y al Norte linda con padrón 2662. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Serán de cargo del adquirente, el 1% más iva por concepto de comisión sobre venta y el impuesto municipal 1%. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Se ignora si existen deudas con el B.P.S. por construcciones. 6) Sólo se podrán descontar del precio de la subasta lo adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria junto con el I.T.P. correspondiente al vendedor, hasta el dia de la subasta. 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 8) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 2do., a disposición de los interesados. Y a lo efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 26 de 2007. Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4249 3/p 33620 Nov 14- Nov 16

TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno, en autos: "SUR CERAMICS INC. c/ METZEN Y SENA S.A. Y SENA CORREAS MIGUEL"-Ejecución Prendaria (ficha: 24-281/2002), el próximo 5 de diciembre de 2007 desde las 14:00 horas, en Sarandi 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de fs. 120, los siguientes bienes: Horno a rodillos bicanal SACMI (base: U$S 366.666,66); prensa hidráulica SACMI, modelo ph 1500 (base: U$S 146.666,66); 2 prensas hidráulicas SACMI, modelo ph 1000 (base: U$S 240.000); secadero vertical SACMI, modelo Eva 702 (base: U$S 103.333,33); 2 secaderos vertical SACMI, modelo Eva 702 (base: U$S 193.333,33). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantia, la comisión de compra del Rematador más IVA (12,20%). 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (2,44%) y el 1% de impuesto departamental. 3) Así como el 2,4% de retención por impuestos a las rentas art. 44 Dec. 148/2007. 4) Que los bienes se encuentran en el Camino 26 de mayo s/ nro, paraje Empalme Olmos -Canelones, se rematan como están y en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y certificados registrales agregados en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de noviembre de 2007. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4384 5/p 33127 Nov 12- Nov 16

SEXTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "HERRAN, Ma. SOFIA Y OTROS c/ GIRALCOR S.A. Y OTROS - RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL- RESOL. DE CONTRATOS-COBRO DE MULTAS-DAÑOS Y PERJUICIOS -EJECUCION DE SETENCIA - Ficha: 30-486/2003", se hace saber que el próximo 5 de Diciembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de U$S 36.666,66 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío y mejoras que le acceden sito en la 3ª sección judicial de Montevideo, localidad, catastral de Montevideo, zona urbana empadronado con el N° 4676 (antes m/á 4676), que según plano del Agrim. Felipe Lacueva Castro del 8.10.34, inscripto en la Dirección General de Avaluos con el N° 692 el 10.10.1934, se indica como solar número 1, consta de un área de 501 mts. 83 dmts. 94 mms, deslindándose así: al NO 15 mts. 29 cmts. de frente a la calle 25 de Mayo, al NE 33 mts. 115 mms. también de frente a la calle Juncal por ser esquina, al SE 14 mts. 05 mms. lindando con propiedad de Elvira Correa de Marini y al SO mts. 32 mts. 92 cmts. lindando con fracción 2 del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 3,66% del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,22% del precio de remate. 4°) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, del expediente y de la información registral. 5°) Que no se dio cumplimiento el art. 178 de la ley 17.296 (catastro) 6°) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto Primaria (únicos rubros junto con el 2% ITP parte Vendedora e IRPF en caso de corresponder, imputables al precio hasta la fecha de remate) y por tributos domiciliarios. 7°) Que la titulación merece observaciones y no obra en la sede titulación original 8°) Que se desconoce la existencia de deudas con BPS. 9°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de octubre de 2007.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 8430 5/p 33040 Nov 09- Nov 15

SEPTIMO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 7°. TURNO, dictada en los autos caratulados: "VILLAR, ISABEL. C/ DUARTE VIÑOLY, JULIO CESAR Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA. "IUE 32- 18/2006, se hace saber que el próximo 3/12/07, a partir de la hora 15 y 30, en el local ubicado en la calle Uruguay 826 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula N°. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses de los siguientes bienes inmuebles: Padrones N° 134.460/001, unidad 001 y 134.460/002 unidad 002, que forman parte del edificio construido bajo la ley N°. 10.751 ubicado el solar en la 4°. sección judicial y localidad catastral del dpto. de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 134.460, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Rafael Laport de 1/1994, cotejado por el Servicio Contralor de Edificaciones (I.M.M.) el 10/5/1994, inscripto ante D. de Catastro con el N°. 24.271 el 19/5/94 consta de una superficie de mt. 502 que se deslinda así: con mt. 10,8 cm. de frente al S. frente a la calle Andrés Bello 3787, distando el punto extremo más próximo a la esquina con la calle Ramallo, 50 mt. La

unidad 001 padrón 134.460/001 y según el plano citado se ubica en planta baja, a cota vertical más 50 cm. y consta de una superficie mt. 75, 93 dcm. y le corresponde el usa exclusivo del jardín "A", patio "D", servicio (depósito) "E", patio "F" y patio "O" (bienes comunes). La unidad 002 padrón 134.460/002 y según el citado plano se desarrolla en planta baja a cota vertical más 50 cm., donde consta de una superficie mt. 47, 96 dcm. y en el primer piso a cota más mt. 3,50 cm. donde consta de un área de mt. 28,36 dcm.. Superficie total de unidad 002 mt. 76,32 dcm. y le corresponde el uso exclusivo del lavadero (depósito) "G", patio "H", y terraza "E1" (bienes comunes).-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en dólares estadounidenses cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 3,66% (incluye imp, etc.) en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante. 4) Se desconoce la situación tributaria del bien ante B.P.S. por las construcciones. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos.- 6) Se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente el Imp. de Primaria y la contribución inmobiliaria hasta la fecha de la escritura.- 7) Que existe deuda de contribución inmobiliaria al día 9/7/07 por $ 64.651 (unidad 001) y $ 40.147 (unidad 002) y por Imp. de Primaria al 19/7/07 de $ 8.076.00 (unidad 001) y $ 4.279.00 (unidad 002). Existe deuda al día 9/7/07 por tributos domiciliarios de $ 2.073.00 (unidad 002) que será de cargo del comprador..- 8) Que se ignora la situación por gastos comunes de las unidades.- 9) Que el remate se efectúa en las condiciones que surgen de la documentación agregada al expediente: planos, certificados registrales e informe de la Actuaría, todo lo cual se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle San José 1132 P. 7°. Montevideo, 18 de octubre de 2007.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 11128 5/p 33041 Nov 09- Nov 15

DECIMOPRIMER TURNO

Rematador Pérez Castellanos
Teléfonos 711 5768 y 099 699941

EDICTO. Por mandato de la Señora Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 11° Turno, en autos "Cardoso Mailhos, Alejandro c/ Cruz, Sebastián y Otros - Proceso Ejecutivo", IUE 2-22625/2006, el 22 de noviembre del 2007, a partir de la hora 10, en el local de Durazno 1126, se rematarán por el Martillero Julio Pérez Castellanos (Matrícula 5351, RUC 213696270018), con la base equivalente a los 2/3 del valor de tasación respectivo que figura a fs. 57 y 58: Juego de comedor, Mueble tocador, Televisores, Equipo de audio y demás bienes muebles que figuran detallados en Actas a fs. 17 a 19. SE PREVIENE: 1. El mejor postor deberá abonar en efectivo al aceptársele su oferta el precio más la comisión de compra del Rematador e impuestos (12,20%), disponiendo de un plazo de 24 horas para retirar el bien subastado. 2. Soportará la demandada la comisión de venta del Rematador más impuestos: 2,44%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de noviembre del 2007. Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
20) $ 1821 3/p 33406 Nov 13- Nov 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

Remate Judicial
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 900 3099 - Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "NALMIR S.A. C/ D'ELIA CORREA, YAMANDU Y OTROS" Juicio Ejecutivo, IUE 25-345/2002 se hace saber que el 28 de Noviembre de 2007 a partir de las 14:00 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula No. 5555 RUC 212276850013 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público por precio que sobrepase la base de 2/3 de su tasación ($ 1.013.187.-), en pesos uruguayos y al mejor postor de los derechos de promitente comprador conforme a la ley 8733, sobre la unidad de propiedad horizontal 802, que integra el edificio construido sobre el solar sito en la 15ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón 96.026.- y que según plano del Agrimensor Jorge Rodríguez, Veiga de enero de 1975 inscrito en la DGC con el Nº 83.285, tiene un área de 1535 ms 25 dms y da de frente en 29 ms 90 cms al oeste a Bulevar Artigas 934, entre Bulevar España y 21 de setiembre. La unidad 802 está empadronada individualmente con el N° 96.026/802, se ubica en el 8º piso a cota vertical 22,50 ms., tiene un área de 95 ms 2556 cms, le corresponde el uso exclusivo del Balcón R8, Terraza S 8 y un lugar en el garage. El edificio fue habilitado por la IMM el 23 de noviembre de 1976. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en pesos uruguayos. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), totalizando 1,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo 4º) Se desconoce: a) El actual estado ocupacional del bien; b) La situación tributaria del mismo así como frente al BPS por las construcciones. 5º) Se agregó testimonio de la Promesa expedido por el Registro de la Propiedad, del que surge carta de pago. 6º) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 7º) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas 3 publicaciones. Montevideo, ocho de noviembre de 2007. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5058 3/p 33410 Nov 13- Nov 15

DECIMOCUARTO TURNO

MICHEL MAUAD
Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ BERNAL S.A Y OTROS. EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE 41-320/2004, actualmente tramitado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concurso de Segundo Turno, se hace saber que el próximo 4 de diciembre a las 15 hs. en el local de Victor Haedo No. 2021 se procederá por intermedio del Martillero MICHEL MAUAD, matr. 3950 RUC 211385220012, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sin base y al mejor postor en moneda nacional, el siguiente inmueble: UN solar de terreno con construcciones y demas mejoras que le acceden ubicado en la 7ª. Sec. Jud. de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón N° 18.618, que según plano de mensura del Agr. Hebert Oddone de abril de 1972, el que fue inscripto en la Dir. Gral del Catastro Nacional con el N° 68.580 el 26 de abril de 1972, consta de una sup. de 187 mc. 98 dm., y se deslinda asi: 17 mts. 30 cms. de frente al Oeste a la calle Constitución.; 13 ms. 60 cm. al Norte con padrón 18.617; 12 ms. 35 cms. al Este con padrón 18.614 y 12 ms. 68 cm. al Sur con padrón 18.619. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, en moneda nacional, cheque certificado y/o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 3,66% sobre el precio resultante.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.22%.- 4) Se desconoce quien ocupa el inmueble. 5) Surge contrato de arrendamiento inscripto a favor de Eva Lapido y Luis Ovando a pesar de la prohibición de arrendar genérico del contrato de hipoteca. 5) Existen adeudos ante IMM y Primaria de los cuales se descontaran adeudos por Contribución Inmobiliaria e Impuesto Primaria. 6) Se padecio error en la escritura del año 1978 al figurar que el inmueble es baldio ya que en escrituras anteriores figuraba la existencia de edificación.- 7) Los titulos y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de la Sede, San Jose 1132 Piso 3°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 6 de noviembre de 2007.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7756 5/p 33170 Nov 12- Nov 16

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 16°. TURNO, dictada en los autos caratulados: "PETIN S.A. C/ NEUMATICOS SAN JOSE S.A. JUICIO EJECUTIVO." IUE 33-317/2001 se hace saber que el próximo 28/11/07, a partir de la hora 15 en el local ubicado en la calle Dr. Juan

José Carvajal Victorica 833, por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula N°. 4685 R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, en su actual situación jurídica y estado de conservación con base (2/ 3 partes del valor de Tasación) al mejor postor en dólares estadounidenses de los siguientes bienes muebles (2 camiones): 1) padrón 376.767 ante I. M. de Montevideo, camión marca Mercedes Benz, modelo L 708 E 35, año 1990 motor N°. 34391050196117, combustible gas oil, matrícula Saz 3458 del dpto. de Montevideo BASE U$S 1.706.67; 2) Padrón 433.623 de la I.M.M., camión marca Ford modelo F 4000, año 1994, motor 22904350025, matriculado ante I.M.M. SBA 4318, combustible a gas-oil.- BASE U$S 2.000.00.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la misma, en dólares estadounidenses cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo de cada bien del mejor postor los gastos y honorarios de transferencia y empadronamiento y todo lo que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 12,20 % (incluye I.V.A.), en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 2,44% de cada bien del precio resultante, más el 2,4% de IRPF si el precio resultare superior a UI 30.000 (art. 43 y 44 Decreto 148/ 007.- 4) Que el retiro de los bienes será por cuenta y orden comprador.- 5) Existe deuda por concepto de patente de rodados de cada bien, rubro que será de cargo del comprador así como otra deuda que pueda existir sobre cada padrón.- 6) Se remata en las condiciones que resultan del expediente: información registral y documentación agregada en autos los que se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados, calle San José 1132 P. 7. Montevideo, 6 de noviembre de 2007.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4047 3/p 33467 Nov 14- Nov 16

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 19no. Turno dictada en autos caratulados BROU C/ ACUARIO JARDÍN HIPOCAMPO SRL Y OTRO - Ejecución de Hipoteca Ficha 39-631/ 2002 se hace saber que el 11 de diciembre de 2007 a las 11 horas en Avda. Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dolares y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 19na. Sección Judicial del Dpto. de Canelones localidad catastral Barrio Jardín padrón 5918 (antes padrón 23804) señalado con el nro. 7 de la manzana 8 que según plano del Agrimensor Carlos Baccino inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 5042 el 19/4/49 tiene una superficie de 675 mts. con 15 mts. de frente, al NE a la calle París s/n; 45 mts. al SE lindando con solar 8; 15 mts. al SO con solar 19 y 45 mts. al NO lindando con solar 6 todos del mismo plano.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado y en dolares. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador o sea el 3% mas el Iva (22%) del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1% mas IVA (22%) y el 1% por Impuesto municipal, y demas impuestos que la ley pone de su cargo. 4) Solo podrá imputarse al precio la deuda que resulte por Concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta la fecha de la subasta. 5) La subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, de la información registral y de la documentación agregada (art. 390 CGP). 6) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 26 de octubre de 2007. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 4047 3/p 33408 Nov 13- Nov 15

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, recaída en autos: "SEVEL URUGUAY S.A. c/ UNOCAR LTDA" - Ejecución Prendaria-" Ficha 36-398/2003. Se hace saber que el próximo 5 de diciembre a las 11:00 horas, en el local sito en la calle Convenio 820, por intermedio del Martillero Juan A. Böcking, Matrícula Nº 2951 - RUC 21462960011, asistido por el Sr Alguacil, ofrecerá en venta sin base y al mejor postor, en dólares americanos, 3 vehículos marca FIAT modelo UNO CL AÑO 1998, a nafta, empadronados en Maldonado de acuerdo al siguiente informe: a) Padrón 434.786, Matricula B 012.729, Motor N° 5626485 b) Padrón 434.787, Matricula B 012.731, Motor Nº 5624584 c) Padrón 434.741, Matricula B 540.828 (anterior B.012.728), Motor N° 5625573 - SE PREVIENE 1º) El remate se realizará en las condiciones que surgen de la información registral y testimonios de los títulos. 2º) Que no se agregaron los títulos por haberse extraviado habiéndose agregado testimonio registral. 3º) Que los vehículos se rematarán a la vista, sin reclamo y en las condiciones que se encuentran. Se desconoce si existen deudas por concepto de patente y/o multas. 4º) Los N° de motor y chasis son los que surgen de la documentación no habiéndose verificado. 5º) Que el mejor postor consignará la totalidad del precio ofertado en efectivo y en el acto, así como la comisión del rematador e impuestos que le correspondan o sea el 12.22%. 6º) Que será de cargo del expediente la Comisión de venta e impuestos que le corresponden o sea el 2,44% del precio de venta. 7º) Que los antecedentes y la información registral con la situación emergente de los mismos, se encuentra depositada en la oficina de la Actuaria en la calle San José Nº 1132 piso 4º. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 8 de noviembre de 2007. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ESCRIBANA, ACTUARIA.
20) $ 3237 3/p 33303 Nov 13- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

MILTON BERARDI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 1° Turno, dictada en los autos caratulados "TINEVAN S.A. Liquidación Judicial." Fa. 2-36025/2006, se hace saber que el próximo 23 de noviembre a las 14:30 hs en el local de la calle Ceibal N° 1587 el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los bienes ocupados individualizados de fs. 80 a 99 y fojas 117 a 119 entre los que se encuentran: Mobiliario de oficina; elevadores y plataformas para automóviles; maquinaria de taller mecánico; repuestos; aditivos para motores; llantas; filtros de aire y aceite; 813 baterías para vehículos; herramientas; cubiertas para autos y camionetas varias medidas, marcas y modelos. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/ precio venta, más el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 4) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José N° 1132 piso 3°). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de noviembre de 2007. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.
20) $ 2630 3/p 33592 Nov 14- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

Remate Judicial
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 900 3099 - Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ Letrado de Familia de 3º Turno dictada en autos caratulados "ROTA, JUAN PEDRO, HERENCIA YACENTE IUE 2-34744/2005 se hace saber que el 4, de Diciembre de 2007 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL, Matrícula Nº 5555 RUC 212276850013 y asistido por la Sra. ALGUACIL del Juzgado se procederá al remate público, sobre la base de 2/3 de su tasación ($ 41.710.-) en moneda nacional y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 002 incorporada al régimen de Propiedad Horizontal (ley 10.751 y 14.261) que forma parte del edificio construido en solar sito en la 7ª sección judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón Nº 18.135, que según plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Ariel Barceló inscripto en

la Dirección General de Catastro con el Nº 5724 el 7/11/1984, tiene una superficie de 499 m 55 dm; con 11 m 62 cm de frente al Norte a la calle Marcelino Berthelot. La unidad referida empadronada individualmente con el Nº 18.135/002 y según el plano mencionado se ubica en planta baja a cota vertical + 1 m 9 cm y tiene un área de 35 m 68 dm..- SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en moneda nacional. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos, y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), totalizando 1,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada y del expediente. 5º) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas 5 publicaciones. Montevideo, - 1 - de noviembre de 2007. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6744 5/p 33411 Nov 13- Nov 19

OCTAVO TURNO

FERNANDEZ BUZO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados "CAPRA OJEDA, JORGE EDUARDO c/ SOSA, BLANCA CELIA", partición IUE 43-461/2004, se hace saber que el próximo lunes 3 de diciembre de 2007 a partir de las 15 hs. en el local de la Asociación Nacional de Rematadores ubicado en Uruguay 826, el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones ubicado en el departamento de Montevideo, 16ª sección Judicial, empadronado con el N° 137.792 que tiene una superficie de 505,50 m. Dicho inmueble se encuentra en Barrio Jardines del Hipódromo, teniendo 10 m. de frente a la calle Lisboa identificado con el N° 5231 entre Camino Cuchilla Grande -hoy Belloni- y la calle Pontevedra.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% del precio en efectivo o cheque certificado. 2) Que serán de su cuenta los impuestos y demás que la ley pone a su cargo, gastos de escrituración y la comisión e impuestos del Rematador 3,66%. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,22% del precio. 4) El bien se encuentra ocupado. 5) La documentación se encuentra a disposición en la oficina del Juzgado, Uruguay 1030, 5° piso. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Montevideo 25 de octubre de 2007. Esc. MARIA ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.

20) $ 4721 5/p 33409 Nov 13- Nov 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 1º TURNO, dictada en autos caratulados "COSTA VILLAAMIL JORGE EDUARDO C/ RODRÍGUEZ, ROSA y CUEVAS AGUIRRE, OMAR ENRIQUE - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 113-616/2003, se hace saber que el 14 de DICIEMBRE de 2007, a las 10.00 horas en ANRCI, Uruguay 826, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá por el Rematador Francisco Javier Fassanello Satrano, Matr. 5473, RUC 21 468341 0019, a la venta en pública subasta en MONEDA NACIONAL, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble:
Unidad 004 que forma parte del Edificio construido en terreno ubicado en la 12ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, Padrón Nº 11.865, matriz, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal, del Agrimensor Juan J. Gambini de marzo de 1990, cotejado por el Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro, el 6 de setiembre siguiente, e inscripto en la citada Dirección el 12 de los mismos mes y año con el Nº 18.429, tiene una superficie de 544,55 m2 y dá al SUR ESTE 12,56 metros de frente a la Avenida General Flores, entre las calles Isidoro de María y Martín García. La unidad 004 lleva el Padrón individual Nº 11.865/004, se describe según el plano relacionado, se ubica en planta baja a cota más 41 centímetros, tiene una superficie de 45,09 m2, y le corresponde el uso exclusivo del bien común Patio, Aire y Luz E.
SE PREVIENE.
1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta más 3,66%, por concepto de comisión del Rematador e impuestos de ley, en el acto en efectivo ó cheque certificado.
2) Serán de cargo del expediente el 1,22% sobre el precio subastado.
3) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente.
4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada en el expediente e informes registrales.
5) Que se desconoce la existencia y regularidad de las construcciones, así como el estado ocupacional del bien.
6) Que los tributos de Contribución Inmobiliaria y Primaria son los únicos que se deducen del precio del remate.
Los antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria de la Sede, Zabala 1367, piso 3ro., y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, noviembre 6 de 2007. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

20) $ 7419 5/p 33656 Nov 14- Nov 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7mo. Turno en autos caratulados "CITIBANK NA C/ SILVEIRA, Henry y otra" Juicio Ejecutivo, Ficha 119-779/2003, se hace saber que el próximo 21 de noviembre a partir de las 15 horas en el local de la calle Flangini 912, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Automóvil tipo Sedan de 4 puertas, marca Volkswagen, modelo Amazón GLD, año 1991, padrón Nro. 258.920 y matrícula de Maldonado B-204.344, con motor No. BE951565.-
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta al serle aceptada en efectivo o con letra de cambio.- 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 14.20%.- 3) Existen deudas tributarias por concepto de patente.- 4) La documentación y el estudio de la misma se encuentra a disposición de los interesados deslindándose en más de toda responsabilidad.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 5 noviembre de 2007- Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

20) $ 3709 5/p 33075 Nov 09- Nov 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

MILTON BERARDI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno, dictada en los autos caratulados "TORTEROLO NOBOA, Alberto Enrique c/ MUÑIZ RIVAS, Selva Vivian. Ejecución de Hipoteca." Fa. 2-15976/2006, se hace saber que el próximo 26 de noviembre a la hora 15 el local de Yaro 1121/23, asistido del Señor Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 1ª S. J. del departamento de Florida, ciudad de Florida, zona urbana, padrón N° 2.476, según plano del Agr. Diego Raúl Aldama de septiembre de 1940, inscripto en la Oficina Técnica de empadronamiento de Florida el 30/9/1940 con el N° 94, consta de una superficie de 454 mt 3.723 cm (según título 461 mt 17 dm) y se deslinda: 10 mt 74 cm de frente al N.E. a la calle Faustino López, distando su punto medio 46 mt 49 cm de la esquina con la calle 19 de Abril; 42 mt 10 cm al S.E., lindando con propiedad de Esther Abate; 10 mt 50 cm al S.O. con parte del inmueble de Bartolo Flaguer; y 42 mt 33 cm al N.O. con propiedad de Nicolás Morella y Sucesión de Baldomera C. de Ledesma. SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%, más el 1% Impuesto Departamental. 3°) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del

Rematador, o sea el 1.22%. 4°) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria al 25/4/07 de $ 45.196,75. 5°) Se desconoce si existe deuda con OSE. 6°) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367 4° piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1° de noviembre de 2007. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3844 3/p 33593 Nov 14- Nov 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20mo. Turno dictada en autos caratulados REYES, MIRTA C/ COSTABEL, GERARDO Y OTROS - ejecución de Hipoteca - Ficha 2-43223/2005 se hace saber que el 18 de diciembre de 2007 a las 13 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 1era. Sección Judicial del Dpto. de Durazno localidad catastral Durazno zona urbana manzana catastral 173 padrón 11271 (antes en m/a 1718) que según plano del Agrimensor Marcos Tiscordio inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 24/11/99 con el nro. 6251 se señala como fracción -1 tiene una superficie de 3360 mts. 63 dms. Con 43,36 mts. al SO de frente a calle Ansina Puerta. 483; por el NO recta de 65,36 mts. lindando con padrón 1717 y 7613; por el NE 3 tramos que miden y corren: el primero de 24,30 mts. de SE a NO de frente a calle Julián Laguna, el segundo 20 mts. de NE a SO y el tercero 20 mts. de SE a NO lindando ambos con fracción 2 del plano hoy padrón 11272 y por el SE recta de 86,26 mts. de frente a calle Telémaco Morales.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos o sea el 1,22% del precio de remate y el 1% por Impuesto Municipal. 4) Se desconoce respecto del inmueble: Situación tributaria ante diversos organismos (existe deuda ante IMDurazno desconociéndose monto actualizado) BPS por construcciones, ocupacional así como diversos consumos que se adeuden. 5) El mejor postor podrá descontr unicamente los Impuestos de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria e impuesto a las trasmisiones patrimoniales que corresponda al ejecutado. 6) El bien se vende en los estados de conservación y situación jurídica en que se hallare a la fecha de la subasta, todo en las condiciones que resulten del expediente, de la titulación, de los certificados registrales y demás documentos agregados en autos. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, siete de Noviembre de 2007 Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 8430 5/p 33407 Nov 13- Nov 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY SA C/ LUNA FAGUNDEZ GERARDO, Juicio Ejecutivo, Ficha 156-110/2000, se hace saber que el día 30 de Noviembre de 2007, a la hora 15:00, se procederá por intermedio del Rematador Humberto Soto, matrícula 4906, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, en el local de remates sito en Wilson F. Aldunate 340 de esta ciudad, a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de su
Valor de tasación U$S 1600.
Base del remate U$S 1066.66 (dólares estadounidenses un mil sesenta y seis con sesenta y seis centavos) al mejor postor de la camioneta marca Volkswagen, modelo Parati, tipo Rural, Matrícula GA-2396, padrón N° 8324 ambos de la Intendencia Municipal de Artigas, Motor N° BE055015, 16 HP, Año de Fabricación 1987,
4 Cilindros, Combustible Diesel, Chasis N° 9BWZZZ30ZHT008204.
Se previene que:
A)-Deberán publicarse dos anuncios en el diario Oficial y en otro Local, con los requisitos del Art. 387.2 del CGP.
B)-El mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en el acto del remate.
C)-Serán de cargo del mejor postor los gastos de Comisión y tributos correspondientes al Rematador.
D)-El vehículo mantiene deudas ante la Intendencia Municipal de Artigas.
E)-La subasta se realizará en Dólares Estadounidenses.
Artigas, 06 de Noviembre de 2007. Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
20) $ 1888 2/p 33463 Nov 14- Nov 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancias de Cerro Largo de Cuarto Turno dictada en autos REPÚBLICA AFISA C/A GAMIO BERTÓN CLAUDIO LUIS, EJECUCIÓN PRENDARIA E HIPOTECARIA FICHA 208/273/1996, se hace saber que el día 18 de Diciembre de 2007, a las 10 horas en puertas de dicha Sede judicial, calle Justino Muniz 632, Melo. Cerro Largo el martillero Eber Jesús Miranda Pose Matricula 4.200, R.U.T. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses del siguiente inmueble urbano con sus construcciones y mejoras ubicado en la primera sección judicial y catastral del departamento de Cerro Largo, ciudad de Melo Padrón 1186 manzana 106, solar 20, con frente a calle Agustín de la Rosa entre las de Wilson Ferreira y Batlle y Ordóñez con un área de 232 metros. SE PREVIENE: A) Que el bien se encuentra hipotecado a favor del B.R.O.U y existe prohibición de arrendar y los títulos se encuentran en la oficina actuaria a disposición de los interesados B) Que el mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo, y deberá fijar domicilio dentro del radio de la Sede C) Que existen adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto a la Enseñanza Primaria, Se desconoce el estado material del inmueble y nada se sabe sobre el estado ocupacional del mismo. D) Deberá estarse a lo que surge de los informes de la Oficina Actuaria. y a lo que surja de los diferentes certificados registrales. Melo 25 de Octubre de 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
20) $ 5058 5/p 32918 Nov 09- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

DR JAVIER VAZ
RUC 030111760013

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de Primer Turno dictado en los autos caratulados "TAFERNABERRY CASAN, HUMBERTO C/ GALLO, JUAN Y OTRO. EJECUCION" IUE 209-51/2004, se hace saber que el día 22 de noviembre de 2007 a la hora 15.00 en el local de Feria de Sarandí de Barcelo 13 sección judicial de Cerro Largo, el Martillero José María Clavijo, matrícula 817, RUC 090000350015, procederá a la venta en Remate Público con base de las 2/3 partes de la tasación en dólares estadounidenses, 31 vacunos y 70 lanares. Se previene: A).- El mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 100% de la misma más la comisión del Rematador e impuestos que la ley pone de su cargo, y deberá fijar domicilio dentro del radio de la Sede. B).- Se desconoce el estado sanitario de los animales. C) Los mismos se rematan en el estado en que se encuentran y conforme a lo que surge de autos. Río Branco 7 de Noviembre de 2007. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
20) $ 2023 3/p 33447 Nov 13- Nov 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "BROU C/ RONDILUX SA Y OTRO" EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA. FA 291-124/2003, se hace saber que el día 29 de noviembre próximo a las 15 horas en las puertas de la Sede sita en Edificio San Lázaro, Sarandí y Ledesma de Maldonado, el Martillero Gustavo Tellechea, matrícula nº 2092 asistido por el Sr Alguacil de la Sede procederá a la venta en pública subasta en dólares, sin base y al mejor postor del bien inmueble embargado en autos a saber: *solar de terreno con construcciones y demás mejoras, sito

en la planta urbana de la ciudad de Pan de Azúcar, 3era sección judicial del departamento de Maldonado, padrón nº 599, señalado con el nº 5 en el plano del agrimensor Spagnolo de diciembre de 1941, inscripto el 07/01/1942 con el nº 293 en la Dirección General de Avalúos, según el cual tiene una superficie de 377 metros 5725 cm, con 14 metros 55 cm de frente al Noreste sobre la calle Sarandí, entre las calles Félix de Lizarza y Leonardo Olivera, distando el punto mas próximo de dicho frente 18 metros 40 cms, a esquina formada con calle Félix de Lizarza, 25 metros 95 cms, al Sureste con solar 6, 14 metros 55 cms al Suroeste con parte del solar 2, y 25 metros 95 cms al Noroeste con solares 3 y 4, todos del mismo plano.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña al momento de serle aceptada la ofertaa en efectivo o en cheque certificado, el equivalente al 30% de su oferta más la comisión del rematador e impuesto debiendo abonar el saldo de precio dentro del plazo de 90 días de aprobado el remate.
2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos que correspondan, honorarios, certificados, impuestos y tasas municipales (4,66%), comisión de compra del rematador e IVA y demás que la ley imponga a su cargo.
3) Que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de no serle aceptada su postura.
4) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta mas IVA (1,22%)
5) Se desconoce si el bien tiene deudas con organismos del Estado.
6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del inmueble se encuentran depositados en el Juzgado.
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones
Maldonado, 10 de octubre de 2007. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4451 3/p 33445 Nov 14- Nov 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados, "NUEVO BANCO COMERCIAL c/ ABBADIE Ruben Andrés y Otros.; EJECUCIÓN HIPOTECARIA; Ficha 291-107/2006" se hace saber que el día 4 de diciembre del 2007 a las 14 y 30 horas en las puertas del Juzgado Edificio San Lázaro sito en calles Sarandí y Ledesma Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC 100080270014, presidido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor en Dólares Americanos; el siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, Ciudad de Pan de Azúcar, empadronado con el Nº 755, antes Padrón Nº 199 en mayor área, señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Abraham Drachman de fecha septiembre de 1955 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 5 de octubre de 1955 con el Nº 832, según el cual tiene un área de 362 m con 2087 cm y se deslinda de la siguiente manera: 12 m con 70 cm al Sureste de frente a calle Progreso, hoy Enrique Brun, estando su puerta de entrada señalada con el Nº 791; 33 m con 18 cm al Noreste, lindando con solar 1; 9 m con 10 cm al Noroeste lindando con parte del padrón 388; y 34 m al Suroeste, lindando con padrón 181. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA. del 3,66% sobre el precio del remate. 3) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea 1,22%, y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. 4) El mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta; que se desconoce si el bien tiene deudas con organismos del Estado; que la documentación del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la oficina actuaria en horario de oficina; que se desconoce el estado de ocupación del bien. Se realicen 3 publicaciones en Diarios Oficial y Local. Maldonado 31 de octubre del 2007.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4451 3/p 33563 Nov 14- Nov 16

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "MARINA DEL ESTE S.A." c/ "BECCO, Raúl Alberto" "EJECUCIÓN DE SENTENCIA", IUE 286-94/1992 se hace saber que el próximo 4 de diciembre de 2007 a las 14 horas en el Centro Español de Maldonado, ubicado en la calle 18 de julio esq. Arturo Santana, de la ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero GUSTAVO ALVAREZ, MAT. 5722, RUC 100356560011, asistido del Alguacil del Juzgado se procederá al Remate Público, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, o sea U$S 213.333,32 (dólares usa: doscientos trece mil trescientos treinta y tres con 32/100), los derechos de promitente comprador del siguiente bien Inmueble: Unidad 001 del bloque L, que forma parte del conjunto edilicio Marina del Este, construido en el terreno ubicado en la primera sección judicial de Maldonado, paraje "Punta Ballena", empadronado con el No. 2.095, que según plano del agrimensor Héctor Comesaña de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, inscripto en Catastro de Maldonado con el No. 1915 el 27 de Julio del mismo año, se señala como fracción número uno, tiene una superficie de 3 hectáreas, 2.052,27 m2, y tiene 183,33 m al N, lindando con la propiedad de Linska Elena LUSSICH, al E quebrada de nueve rectas que miden respectivamente 25, 53 m; 19,55 m; 30,50 m; 29,60 m; 20,40 m; 25,50 m; 30,20 m; 24,50 m; y 2,18 m, y dan frente al trazado proyectado de la Ruta No. 10 (Montevideo-Punta del Este, hoy existente); al W al Río de la Plata. La unidad 001, está empadronada individualmente con el No. 2095/001, se ubicada en el Bloque "L" a cota más 45,60 m/ más 48,20 m planta baja y primer piso, área 157,13 m según plano del Agr. Juan C. Bayeto de septiembre de 1978. Al mismo le corresponde el uso exclusivo de la terraza "LB1", terraza y jardinería "LA1" y Patio "LC1".
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la sede y depositar como seña en efectivo o letra de cambio en dólares usa el 30% de su oferta, en el acto de aceptarle la misma. II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión del Rematador e Impuestos, o sea el 3,66% del precio del remate y de cargo del expediente por comisión e Impuestos el 2,22% del precio del remate. III) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente desconociéndose su situación ocupacional. VI) La documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la sede Judicial. Y a los efectos legales se realicen cinco publicaciones en el Diario Oficial y Local. Maldonado, 30 de Octubre de 2007. Nelson Richart, ACTUARIO.
20) $ 8430 5/p 32943 Nov 09- Nov 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado dictada en autos caratulados: "RIPOLL, Margarita C/ DA SILVA, Marcelo y Otros CESE DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL RES. DE INMUEBLE" (IUE 292-1/2006) se hace saber que el próximo 29 de Noviembre a las 16.30 horas, en el Centro Español de Maldonado, 18 de Julio 708 de Maldonado, por intermedio del Martillero Gabriel Etcheverry, Matrícula 5659, RUC 100087950010, asistido del Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sobre la base de $ 8789, en pesos uruguayos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío ubicado en la sexta sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral "La Barra", paraje Balneario "San Carlos", Padrón 766, manzana catastral 62, señalado con el número 2 de la manzana F del plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Carlos Pittamiglio de abril de 1934, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el nro. 12 el 16 de Julio de 1934, según el cual consta de una superficie de 420 metros cuadrados con 21 metros de frente a calle 3 entre la calle 10 y la Avenida Jaureguiberry SE PREVIENE 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate en el acto y en efectivo y de cargo del Expediente el 2,22% de dicho precio. 3) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente encontrándose la documentación del bien a disposición de los interesados en la Sede en horario de oficina 4) Que respecto del 50% indiviso no hubo inclusión del bien en la relación de bienes de la sucesión de Macario Da Silveira, pues no surge la inscripción del certificado de resultancia de autos en el certificado del Registro de la Propiedad Inmueble de Maldonado, o bien no se tramitó dicha sucesión, pues de la titulación solo surge que en 1985 Marta Morales vende siendo viuda, ignorándose la fecha de fallecimiento de su cónyuge. Y a los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones. Maldonado, 1ero. de Noviembre de 2007. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
20) $ 7081 5/p 33557 Nov 14- Nov 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados "HOY BANDES URUGUAY S.A. c/ DA CUNHA BARROS GALLINO, WALTER JOSÉ Y OTRAS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - I.U.E. 357-416/2001", se hace saber que el día 27 de Noviembre de 2007 a la hora 15:00, en el

hall del tercer piso de la sede del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, calles Treinta y Tres y Artigas de la ciudad de Salto, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula N° 5331, RUC 160170700011, asistido por la Señorita Alguacil, se procederá a rematar en pública subasta, sin base y al mejor postor, en Dólares Estadounidenses, el bien inmueble hipotecado y embargado en autos, Padrón rural número 9358, ubicado en la primera sección catastral, El Chircal, del departamento de Salto, con plano del Agrimensor Manuel Ruetalo, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 10 de Agosto de 1995, con el número 8644, fracción 4, con frente al suroeste a camino vecinal de 17 metros, que cuenta con una superficie de 5 héctareas. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Será de cargo del comprador el Impuesto Municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero; III) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero; IV) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. V) Se desconoce la situación ocupacional del bien y existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria desde la segunda cuota de 1996; VI) El bien se rematará en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, titulación y certificados registrales agregados, sin derecho a reclamación de clase alguna. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 12 de Noviembre de 2007. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 5733 5/p 33602 Nov 14- Nov 20

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 2º Turno, dictada en autos caratulados "DE LEON, Rosa Dolores C/ SCIRGALEA, Hugo".- Ejecución de Sentencia.- Ficha 370-419/2004, se hace saber que el próximo 28 de noviembre de 2007, a las 15.00 horas en el local sito en la calle Dr. Evaristo Ciganda No. 617 de la Ciudad de San José de Mayo, el martillero Manuel LUCAS (Mat. 4958 RUC 212498640015) asistido por la señora Alguacil del Juzgado, sacará a la venta en subasta pública, sobre la base del equivalente a dólares americanos de $ 63.648 (pesos sesenta y tres mil seiscientos cuarenta y ocho), correspondiente a las dos terceras partes del valor de tasación y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: unidad No. 001, Padrón individual No 8381/001, la que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal trazado por el Agrimensor José María Teijeiro en marzo de 1980, cotejado e inscripto con el No 3358 en la Dirección General del Catastro Nacional el 10 de abril del mismo año, se ubica en planta baja a cota vertical más 16 cm. y consta de una superficie de 75 mts. 64 dm. cuadrados.- Le corresponde el uso exclusivo del patio A (bien común).- El inmueble del que forma parte la unidad referida está ubicado en la manzana No. 128 de esta ciudad, zona urbana, primera sección judicial del Departamento de San José, Padrón matriz No 8381 y de acuerdo al plano del Agrimensor José María Teijeiro referido precedentemente consta de una superficie de 272 mts. 13 dm. cuadrados. Lindando al Sur en 16 mts. 20 cm. de frente a calle Dr. Evaristo G. Ciganda y por el Oeste en 16 mts. 68 cm. de frente a calle Agrimensor Prudencio Montagne.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o en cheque certificado al bajarse el martillo el 30% de su oferta, y el 3,66% de comisión de compra e impuestos del rematador.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo.- 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,22% del precio de remate.- 4) Que el 1% del impuesto municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del precio.- 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien, la existencia de posibles adeudos a O.S.E y si está vigente el seguro contra incendios.- 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del juicio sobre el bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en el Juzgado sito en la calle Treinta y Tres 434 de la Ciudad de San José.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José 24 de octubre de 2007.- Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5058 3/p 33482 Nov 14- Nov 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ RODRIGUEZ IRIGOYEN, EDGARDO ALEXIS - Proceso de ejecución-I.U.E. 431-623/2004" se hace saber que el día 22 de noviembre del 2007, a la hora 15.00 en puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, sito en calle 18 de Julio 360 de esta ciudad, el Sr. Rematador HECTOR CORONEL, matrícula 2676, R.U.C. 13 01652 0015, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Vehículo automotor Marca TOYOTA, Modelo HILUX, tipo Pick Up, Tipo camioneta, año 1992, Padrón N° 202.805 del Departamento de Soriano, Matrícula K 20.1842, Motor 2L-3038981 a gas oil, Chasis LN850107186. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 100% en dólares y en efectivo de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra (10%), IVA (2,20%), y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2%), IVA (0,44%), Impuestos Municipal (1%) y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Se desconoce el estado actual material del vehículo a rematar, así como la situación del bien respecto adeudos por impuestos, tasas y/o tributos, multas e infracciones de tránsito a los distintos organismos públicos, servicios descentralizados, etc.- 3) La documentación correspondiente se encuentra depositada a disposición de los interesados en la Sede para ser examinados por los interesados.- 4) No existen observaciones a los Títulos del bien a rematar. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 5 de noviembre de 2007. Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.

20) $ 3237 3/p 33279 Nov 13- Nov 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: ZUGNONI SUHR, JUANA MARIA C/ ZUGNONI SUHR LILIAN, ZUGNONI SUHR NILSA Y ZUGNONI SUHR MARTA Cesación de cpndominio de origen contractual. IUE 385-226/2006 se hace saber que el día 28 de noviembre de 2007 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado de Paz Departamental de Dolores, sito en Sotura 1234, por el Martillero designado en autos, Sr. Carlos María Monnet, Mat. N° 4176 RUC N° 180077580014, asistido por la Sra. Alguacil sacará a la venta en pública subasta, en moneda nacional y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación que según cédula catastral que luce a fs. 41 asciende a la suma de $ 288.256 (valor real total), el siguiente bien inmueble: Inmueble urbano ubicado en la manzana N° 2 de la planta urbana de la localidad catastral "Balneario La Concordia", 4ta. Sección Judicial de Soriano, empadronado con el N° 72 el que según planos del Agrim. Román Varela inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, con el N° 2507 el 26/09/1963 consta de una superficie de 300 mts. cuadrados.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada la postura.- 2) Que será de cargo del mejor postor la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le correspondan.- 3) Adeuda Gravámenes Municipales y no se ha abonado aún Impuesto de Primaria.- 4) Los Títulos se encuentran depositados en la Sede.- 5) Se autorizan publicaciones por el término de 5 (cinco) días hábiles.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 8 de noviembre de 2007.- DRA. STEFANÍA BAROSIO, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE DOLORES.

20) $ 5058 5/p 33504 Nov 14- Nov 20

VENTA DE COMERCIOS

ByD SRL prometió vender a Elisa Soto Herrera Parador-Bar (Ruta 48 y 36, Colorado, Canelones).
Acreedores allí.

25) $ 1349 20/p 30246 Oct 18- Nov 15

VENTA DE COMERCIO. LEY 26/09/1904. ATIMAN SOCIEDAD ANONIMA prometió vender a POLAKOF y CIA. SOCIEDAD ANONIMA la casa de comercio SUPERMERCADOS NICO sitos en Luis Alberto de Herrera 515 y 517 y Morales Arrillaga 757, Minas. Acreedores 25 de Mayo 718. Maldonado.
25) $ 4047 20/p 30834 Oct 23- Nov 20

Ley 14/9/1904
AMANECERES S.R.L. prometió vender a NAZARENA S.R.L., Farmacia Madrid sita en la Avenida Libertador Lavalleja 2075 de Montevideo. Acreedores presentarse en Eduardo Acevedo 1369, Montevideo. Estudio Landeira.
25) $ 2698 20/p 31227 Oct 25- Nov 22

LEY 2904.- LABORATORIO URUGUAYO DE PRODUCCION DE SOFTWARE S.A. prometió vender a GARANUR S.A. establecimiento giro producción de software, en Avenida Roosevelt, Parada 14, Edificio Roosevelt, Local 006, Punta del Este, Maldonado. Acreedores: Treinta y Tres 1271, Montevideo.
25) $ 2698 20/p 31434 Oct 26- Nov 23

LEY 26/09/1904. FOLBE LTDA. prometió vender a DURSEY S.A. establecimiento comercial "DROGUERIA BRITANICA", sito en GOES 2225. Acreedores presentarse en Juan Carlos Gómez 1388 esc. 401.
25) $ 2698 20/p 31507 Oct 29- Nov 26

Ley 14/9/1904
JULIO SCRIGNA prometió vender a BOUDINET-QUERRY LTDA (hoy CARREL LIMITADA), Farmacia Carrel sita en la Avenida Luis Alberto de Herrera 2518 de Montevideo. Acreedores presentarse en Eduardo Acevedo 1369, Montevideo. Estudio Landeira.
25) $ 2698 20/p 31920 Oct 31- Nov 28

Ley 2904.- Porsan Sociedad de Responsabilidad Limitada prometió vender a Anna Bringas Esquius, "Farmacia Frugoni", sita en Avenida Italia N° 4355 local 001, Montevideo.- Acreedores presentarse en Br. Artigas 3852 bis, Montevideo.
25) $ 2698 20/p 32905 Nov 09- Dic 06



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "BASTERRECH RIOS, HAYDEE -Otros, ADOPCION SIMPLE, Antecedente: 2-11601/2006 Ratificación de Tenencia- Fa. 2-41426/2007", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 4626/2007 de fecha 03/10/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. MARIA ESTELA RODRIGUEZ a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 26 de Octubre de dos mil siete.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
26) $ 4999 10/p 32109 Nov 01- Nov 15

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "RIVERO NANCY GIANELLA C/ ROSSINI MIGUEL ANGEL,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-56136/2006, se cita llama y emplaza a MIGUEL ANGEL ROSSINI, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintidos de diciembre de dos mil seis. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 33261 Nov 13- Nov 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24TO. Turno en autos caratulados "MASSAFERRO RODRIGUEZ CARLOS ADRIAN C/ SORIA ROXANA SOLANGE" - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA
FICHA: 2-8151/2006 - cítese y emplácese a ROXANA SOLANGE SORIA por el término de 90 días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de Oficio que se le designará.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 1 de Noviembre de 2007.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 32650 Nov 07- Nov 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 25° Turno, en autos caratulados: "VIERA CASTILLO, CLAUDIA YANET. TENENCIA. RATIFICACIÓN." FICHA: 2-22759/2007 por decreto N° 4136 de fecha 25/10/2007 dictado por la Sra. Juez letrado de 25° Turno se emplaza al Sr. ENRIQUE PEDRO CUTTI ARIAS a estar a derecho en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 26 de Octubre de dos mil siete. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 33654 Nov 14- Nov 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "PIRIZ SHIRLEY C/ BRITO RENIN TOMAS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAS - AUX. POBREZA", Ficha 176-486/2007. Se cita, llama y emplaza a RENIN TOMAS BRITO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que al presente trámite se le concedió la auxiliatoria de pobreza.
Pando, 11 de setiembre de 2007. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 32779 Nov 08- Nov 21

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "LOPEZ CARLA C/ SILVA GUSTAVO -. TENENCIA -AUX. POBREZA" Ficha 176-568/2007. Se cita, llama y emplaza a GUSTAVO JAVIER SILVA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que al presente trámite se le concedió la auxiliatoria de pobreza.
Pando, 18 de octubre de 2007. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 32780 Nov 08- Nov 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "NIEVES CLAUDIA LEONOR C/A PIREZ MORALES, CARLOS HENRY Y OTRA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Fa. 208-474/2007", según providencia 3754/2007, de 10/8/2007, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. CARLOS HENRY PIREZ MORALES, a comparecer y estar a derecho en éstos autos bajo aperbimiento de designársele Defensor de Oficio. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 3 de setiembre de 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 31955 Nov 01- Nov 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "CARABAJAL ALONSO, Andrea Leticia RATIFICACION DE TENENCIA 260-436/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado de autos Sr. Héctor Martin GIMENEZ por el término de NOVEN-

TA días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quién de seguiran estos procedimientos. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 4 de octubre de 2007.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 32179 Nov 05- Nov 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RAMIREZ, ANA MARIA CONTRA CORTS, CARLOS EMILIO Y ROSALES, CLAUDIA BEATRIZ. TENENCIA Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-469/2007, se cita, llama y emplaza a la Sra. CLAUDIA BEATRIZ ROSALES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.) ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-Paysandú, 24 de Octubre de 2007.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 32745 Nov 08- Nov 21

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DAVILA; MARIELA ROSSANA C/ DERIGO; ALEJANDRO - RATIFICACION DE TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-387/2007, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. ALEJANDRO DERIGO bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 02 de octubre de 2007.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 32270 Nov 05- Nov 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "REBOLLO LEITES, RUBEN E. Y SANCHEZ RODRIGUEZ, MYRIAM R. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 462-549/2007, se NOTIFICA a EUGENIA ALEJANDRA FARIAS TIETZE, que se han presentado los Sres. RUBEN EDGARDO REBOLLO LEITES y MYRIAM RAQUEL SANCHEZ RODORIGUEZ, solicitando la Ratificación de Tenencia sobre su nieta ESLEY MIKAELA REBOLLO FARIAS. Rivera, 26 de octubre de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3333 10/p 33529 Nov 14- Nov 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "SOSA CARDOSO, MARIA YANET. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. Nro. 341-334/2007", SE HACE SABER QUE: por Decreto No. 4393/2007 de fecha 23/08/2007; Se EMPLAZA al Sr. ELIEZER FABRICIO SIMONEL RODRIGUEZ, a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio.-
Por Decreto Nro. 375555 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los veinticuatro días del mes de Setiembre del año dos mil siete.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 32534 Nov 07- Nov 20

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno, en autos caratulados: "I.N.A.U. C/ BAUZA ROSANA Y CABRERA RENATO" SEPARACION DEFINITIVA Y PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD 370-598/2007 hace saber que se EMPLAZA a RENATO CABRERA para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días perentorios, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
San José, 27 de agosto de 2007.- Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 33472 Nov 14- Nov 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2° turno, en autos: "HEREDIA JAIME, CARLOS ALBERTO. Ratificación de Tenencia". IUE: 443-115/2006, se cita, llama y emplaza a MAUREN KAREN GIMENEZ CALDERON, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 22 de diciembre de 2006. Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 32772 Nov 08- Nov 21

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Se notifica por este único medio al Sgto. (PE)(CP) Daniel Arturo NAVAS LAPORTA, de la Resolución Ministerial Nº B 1486 en la que se acepta la renuncia al cargo con fecha 30/06/07.
27) (Cta. Cte.) 3/p 33660 Nov 14- Nov 16

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. SANTIAGO PEDRO MONETA STENERI, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General N° 144/2007 de fecha 06/02/2007, dictada en Expediente N° 2001/05/005/00/03/798 caratulado: "CIVIC SRL - COBRO COACTIVO" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 01 de noviembre de 2007.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 33256 Nov 13- Nov 15

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa GRIES SA y al Sr. ATILIO ENRIQUE SAPELLI AGUIAR, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación N° 2/2954/2007 de fecha 25/09/2007, dictada en Expediente N° 2006/05/005/00/02/9285 caratulado: "GRIES SA - DECLARACION JURADA Y PAGOS" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 31 de octubre de 2007.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 33257 Nov 13- Nov 15

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (M.E.C.)

JUNTA ASESORA EN MATERIA ECONOMICO FINANCIERA DEL ESTADO



Junta Asesora en Materia Económico Financiera del Estado

NOTIFICACIÓN DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS

La Junta Asesora en Materia Económico Financiera del Estado notifica a los funcionarios y ex funcionarios que a continuación se individualizan la resolución 2112/2007 de 6 de noviembre de 2007, por la que se les avisa que ha vencido el plazo legal para presentar su declaración jurada de bienes e ingresos (artículo 10 y 11 de la ley 17.060 de 23 de diciembre de 1998).

Listado de funcionarios

Documento	Nombres y Apellido	Fecha de Vencimiento
161009-0	Norma CABRERA	04/06/2007
169800-2	Marcelo Walter MALVAR JUNCAL	19/07/2007
678355-1	Alejandro ARTUCIO RODRIGUEZ	26/08/2007
836335-5	Jorge RISI PICCARDO	21/08/2007
1042493-9	Glenda Eulalia RONDAN FREIRA	06/08/2007
1071027-1	María Luisa LEVRERO PEREZ	08/08/2007
1089960-9	Ember Jesus MARTINEZ BLANCO	06/08/2007
1113976-1	Francisco José RODRIGUEZ REIGIA	07/06/2007
1201669-3	Liliana Carmen BALLESTRINO VALLS	01/04/2007
1209356-0	Oruam BARBOZA PEREIRA	31/07/2007
1284764-2	Alvaro Daniel URRUTY MADAN	05/09/2007
1311937-5	Myriam CAMPOS BERRUTTI	06/07/2007
1316433-6	Silvana Angelica GABOT BORGES	01/04/2007
1383418-7	Angel Roque PEDREIRA HORNOS	02/05/2007
1390242-7	Martha JAUGE PELUFFO	22/05/2007
1428849-4	Anna Sofia SEGOVIA BECKER	29/09/2004
1428849-4	Anna Sofia SEGOVIA BECKER	31/07/2006
1470630-1	Maria Graciela DI STEFANO RINALDI	02/05/2007
1502936-2	Daniel Hugo ARANCIO ROMANO	08/07/2007
1531192-1	Jorge Eduardo DURAN GIMENEZ	17/07/2007
1579309-0	Angel Horacio CABRAL SEGALERBA	13/07/2007
1580790-0	Julio LAMATH PEREYRA	09/08/2007
1587265-0	Jorge Raul RODRIGUEZ MELENDEZ	06/08/2007
1589847-8	Oscar Diver GIANNEO URROZ	30/05/2007
1594895-8	Guillermo MOROY ABOITIZ	16/05/2007
1621408-5	Eduardo Gabriel MARTINEZ BARREIX	07/08/2007
1634675-5	Raul GONZALEZ DE PENA	10/08/2007
1654673-7	Jorge Daniel DE SOUZA MARTINEZ	18/07/2007
1666486-2	Horacio OREIRO PADULA	25/08/2007
1672719-3	Martha Elizabeth ALVES DE SIMAS GRIMON	14/06/2007
1693114-6	Maria Gabriela TURCIO MAYER	31/08/2007
1695390-2	Cecilia DEAMBOSIS	26/06/2007
1724463-7	Maria Eugenia CABRERA AGUILAR	03/09/2007
1754051-8	Gabriel WEISS BELVIS	07/08/2007
1759341-8	Daniel Hugo MUÑOZ APARICIO	06/08/2007
1764934-0	Alfredo MARRERO COMESAÑA	31/07/2007
1836570-9	Alejandra Nelly PEREZ RODRIGUEZ	31/08/2007
1849240-7	Washington Daniel DE SANTIS PÍRIZ	15/07/2007
1880230-1	Gustavo Exequiel AYO BALLESTEROS	06/08/2007
1916787-3	Rodolfo Daniel NUÑEZ BERTONE	01/07/2007
2595314-7	Pablo Augusto GUERRA ARAGONE	27/08/2007
2602017-7	Julia DARINO SANZ	06/08/2007
2656034-5	Fernado PERDOMO GALLERO	06/10/2005
2656034-5	Fernado PERDOMO GALLERO	07/08/2007
2729071-9	Cesar Leonardo FALCON DE VICENTE	06/08/2007
2731270-9	Ruben Justo WERNIK OLIVA	02/05/2007
2755271-1	Dardo SANCHEZ CAL	01/07/2007
2838309-0	Estela Mari JUBETTE PESCE	29/06/2007
2840342-4	Luis Alberto ALBARRACIN	06/08/2007
2849800-1	Daniel DALMAO FRANCIA	01/07/2007
2859069-7	Alvaro VILLEGAS FIGUEREDO	05/08/2007
2939001-4	Nicolas Javeir OLIVERA SEGUERMAN	06/08/2007
3015803-1	Milton REDIN	06/08/2007
3021790-2	José Luis GONZÁLEZ	06/08/2007
3089902-5	Maria BRIGNONE OLASCUAGA	18/08/2007
3164561-7	Miguel Angel NUÑEZ ROJAS	07/08/2007
3178436-6	Ramon INZAURRALDE	06/10/2005
3178436-6	Ramon INZAURRALDE	07/08/2007
3228041-8	Fernando Daniel VICENTE DE LOS SANTOS	06/08/2007
3281573-2	Jorge Dutra CRISTALDO EDI	06/08/2007
3302670-6	Sara Lilian CASTRO ARENZO	27/08/2007
3332812-0	Esteban BARRIOS	06/08/2007
3382299-4	Ramon Hugo ABERAZTE AGUIAR	06/10/2005
3382299-4	Ramon Hugo ABERAZTE AGUIAR	07/08/2007
3397152-7	Darwin Carlos CORREA COSTA	15/07/2007
3443261-1	Beatriz Isabel JAURENA PRANDI	15/07/2007
3446180-4	Miguel SANCHEZ NOBLE	17/07/2007
3459173-6	Ramon ALTAMIRANO RODRIGUEZ	17/07/2007
3471521-5	Dinora DUARTE DUARTE	05/06/2007
3492098-3	Heber Mario LOPEZ DA COSTA	15/10/2006
3522325-5	Maria Bettina CARABALLO	03/04/2007
3545141-0	Nelson PALLARES ATENCIO	17/07/2007
3551313-9	Maria Angelica BERRETTA MATTEI	30/06/2007
3670444-2	Mario Héctor LAFUENTE SILVERA	15/07/2007
3677508-3	Cristina PATRON	06/10/2005
3677508-3	Cristina PATRON	07/08/2007
3704914-0	Pedro CANONIERO	28/03/2007
3813746-5	Nicolas Marcos SOSA ARRIERA	06/08/2007
3822099-9	Gerardo E. CABRERA ROCHA	06/08/2007
4015787-5	Jorge Alvaro VIVIANO BALDI	06/08/2007
4018777-7	Juan Enrique DAVILA HOSTA	06/08/2007

Listado de ex funcionarios

Documento	Nombres y Apellido	F. Vencimiento
743364-2	Teresita D`ELISEO ARMUA	08/03/2005
1607030-6	María Laura MACHIN MONTAÑEZ	26/08/2007
1711887-0	Silvana DE LIMA GONZALEZ	08/08/2007
1978569-1	Cecilia SORRONDEGUI ESPASANDIN	31/05/2007
2538365-5	Pablo Fabian TRUJILLO GONZALEZ	11/01/2007
2917097-3	Gustavo Eduardo FONTES VILLALBA	08/08/2007
3155489-6	Lina Maria ALONSO DELLEPIANE	11/05/2007
3763604-0	Mireya CALVETTI GRAFFIGNA	16/05/2007
3830105-2	Laura Graziella FRASCHERI VARZELLI	09/06/2007

Las personas mencionadas cuentan con un último plazo de quince días corridos para presentarse en la calle Rincón 528 piso 8° Montevideo y cumplir con la obligación legal indicada o justificar fundamentadamente su omisión (artículo 16 de la ley 17.060). La omisión aparejará las sanciones legales previstas por el artículo 17 de la citada ley 17.060 y por el artículo 99 de la ley 18.046.
Rincón 528 Piso 8° - Montevideo - Tel. 917.0407*.

27) (Cta. Cte.) 3/p 33479 Nov 14- Nov 16

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

REGIONAL RIO BRANCO

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de DEDINCOR S.A. para la aprobación de un represamiento, que embalsa aguas de una curso sin nombre, que aporta aguas al Arroyo Quebracho, afluente del arroyo Tupambaé, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique se ubica sobre los padrones N° 199 y 6864; su embalse afecta parte de los padrones N° 199, 6864 y 7365, todos de la 7ma Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 25 de noviembre de 2007 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Rio Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro N° 409 de dicha ciudad.- Ing. Agrim. Fernando Pérez.
27) $ 2249 3/p 33446 Nov 13- Nov 15

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de PANTILCO S.A. para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas de una cañada que aporta a la Cañada del Sauce, tributaria del Arroyo Cuaró, afluente del Río Cuareim, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón 860 y su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 860, 857 y 3242, todos de la 5ta. Sección Catastral del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 7 de diciembre del año 2007 a laS 14:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Diego Lamas N° 462, de dicha ciudad.- Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll, Jefe Regional Artigas-DNH.
27) $ 2249 3/p 33461 Nov 14- Nov 16

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 701/07, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nros. 2553 y 15.311 de la 7ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a propietarios de los referidos bienes, Sra. Nelly María Sánchez Suárez y Jeannine Caubarrere Pérez, respectivamente y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Dr. JUAN PABLO BENGOA- Asesor Letrado.
27) $ 1500 3/p 33598 Nov 14- Nov 16

ENTES AUTONOMOS

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

Se cita al beneficiario (titular) que se detalla a continuación, para notificarla de la Resolución recaída en el respectivo expediente por cobro indebido, quien deberá presentarse en la calle Colonia 1921 Planta Baja, Edificio Nuevo-Sección Cobros Indebidos-Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlo par notificado y promoverse las acciones judiciales pertinentes.
C.I., Nombre, N° Expediente, Monto, Resolución;
3.348.405-5, CASTRO LARROSA César Dario, 2006/1/49828, $ 18.011.00, Resol. 183/2007.
GERENCIA SECTOR ADMINISTRACIÓN SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDAS.



27) (Cta. Cte.) 3/p 33389 Nov 13- Nov 15

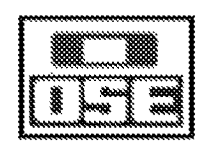


AUXILIARES DE FARMACIA

LLAMA A CONCURSO PARA CUMPLIR FUNCIONES DE AUXILIARES DE FARMACIA HOSPITALARIA EN RÉGIMEN DE CONTRATO DE FUNCIÓN PÚBLICA
CANTIDAD DE PUESTOS: Contrato de Función Pública hasta 5
REQUISITOS:
* Tener entre 18 y 35 años como máximo al 7 de diciembre 2007
* Ser egresado del curso de Auxiliar de Farmacia Hospitalaria o curso equivalente, registrados en el Ministerio de Salud Pública y de corresponder reconocido por el Ministerio de Educación y Cultura (excluyente)
* Poseer dominio de las herramientas informáticas (procesador de texto, planilla electrónica, sistema operativo MS Windows)
* Disponibilidad horaria según detalle de Bases punto 7
METODOLOGÍA: Prueba de conocimiento (eliminatoria), Evaluación de antecedentes. Entrevista y Prueba Psicolaboral
RÉGIMEN HORARIO: 40 horas semanales de labor efectivas
EXPOSICIÓN DE BASES: www.bps.gub.uy "Concursos Externos"
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE EN: http://concursos.bps.gub.uy desde la hora 9:00 del 3/12/2007 a la hora 16:00 del 7/12/2007
Gerencia de Administración.
27) (Cta. Cte.) 3/p 33390 Nov 13- Nov 15

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



Edicto de Notificación para el Sr. EDUARDO FELIPE BUONO MOREIRA, de la R/D 841/2007 del 4 de julio de 2007, aprobando deuda prestación servicio agua potable, ciclo 69, cuenta 192538-7 por $ 27.607,oo (pesos uruguayos veintisiete mil setecientos siete) y autorizando inicio vía judicial.
27) (Cta. Cte.) 10/p 33199 Nov 12- Nov 23

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Juan Viera de la Resolución de Directorio Nº 595/006 de fecha 29/03/006 que ha continuación se transcribe: "Incorporase al Inciso 27 "Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay" al funcionario Sr. Juan Viera en una funcion contratada de Auxiliar III Servicio Escalafón F. Grado 01. Firmado Prof. Psic. Victor Giorgi Presidente INAU. Prof. Lic. Cristina Álvarez Directora INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 33306 Nov 13- Nov 15

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Julio Altamiranda de la Resolución de Directorio Nº 595/006 de fecha 29/03/006 que ha continuación se transcribe: "Incorporase al Inciso 27 "Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay" al funcionario Sr. Julio Altamiranda en un cargo presupuestado de Auxiliar I Servicio Escalafón F. Grado 03. Firmado Prof Psic. Victor Giorgi Presidente INAU. Prof. Lic. Cristina Álvarez Directora INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 33307 Nov 13- Nov 15

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL



Cítase a la Esc. Anita Beatriz Nicolini Texeira Núñez, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3° del art. 14 de la ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de Julio 1730 piso 10, dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificada de la resolución del Directorio del 25 de abril de 2006, Acta 2658, Asunto 271, dictada en el expediente 7701-5, bajo apercibimiento de darla por notificada.
27) $ 1750 3/p 33483 Nov 14- Nov 16

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Notificación

"Sr. Juan Carlos Olmedo Ramos, funcionario presupuestado No. 405; se notifica a Ud. la resolución No. 2071 del 29 de octubre/07, por la que se le inicia un sumario administrativo por faltas, con retención del 50% de haberes (art. 94 del Decreto 500/91)
Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 33522 Nov 14- Nov 16

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



EDICTO- Por disposición de la Suprema Corte de Justicia dictada en autos caratulados: "CABALLERO, MARIA C/ SENTENCIA Nº 3 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2005 DEL JUZGADO DE PAZ DE LA 8ª SECCION JUDICIAL DE COLONIA. RECURSO DE REVISION", Ficha Nº 1-133/2006, se CITA , LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos dentro del término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 1671, solar 7, manzana 143 de la Octava Sección Judicial del departamento de Colonia, especialmente a los sucesores de CARMEN CABALLERO DE GHEZZI, JUAN CABALLERO O JUAN BAUTISTA PEDRO CABALLERO BOBBIO O BOVIO, CRISTÓBAL GHEZZI NICOLINI, MARTA MARIA AMELIA VIRE CABALLERO DE LOPEZ Y VICTORIA MERCEDES CABALLERO BOBIO O BOVIO DE ROSELLI, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los catorce días de agosto de dos mil siete. ESC. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 7498 10/p 32929 Nov 09- Nov 22

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

En autos: "SOUTO ALVAREZ, Leonor Loreley - Reinvestidura voluntaria", tramitada en expediente de "Investidura de Escribana", Ficha: D/452/1993, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, Nº 758/07/38 de fecha 5 de noviembre de 2007, se resuelve conceder la REHABILITACIÓN para el ejercicio profesional de la Escribana Leonor Loreley SOUTO ALVAREZ, la que quedará investida para el ejercicio de su profesión a partir de la fecha de dicha resolución.-
Montevideo, 8 de noviembre de 2007.- Dr. ELBIO MENDEZ ARECO, Director General, Servicios Administrativos.
27) $ 417 5/p 33547 Nov 14- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 10° Turno, en autos caratulados "TEIXEIRA MOREIRA, BACILIO contra SUCESORES DE JUAN PEREYRA VELÁZQUEZ y otros -Escrituración Judicial- IUE 2-37138/2007, según providencia N° 3590 de fecha 22 de Octubre de 2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los sucesores de Juan Albérico Pereira o Pereyra Velázquez y María Irene Reymunde o Reymonde a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se expide el presente en Montevideo el treinta y uno de octubre de dos mil siete.- Esc. Ana Gutiérrez Velázquez, Actuaria Adjunta.
27) $ 4999 10/p 33008 Nov 09- Nov 22

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno, dictado en autos caratulados: "Banco Comercial c/ Vélez y otros" - -Juicio Ejecutivo-Ficha 524/2001, emplácese por edictos a los sucesores de María Carmen PITTATORE: Daniel Velez Pittatore, Mary Velez Pittatore, María Nelly Velez Pittatore y Nancy Dolores Velez Pittatore, y a todo aquel que acredite vocación hereditaria respecto a la causante referida a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Expídanse y publíquense edictos por el término legal. Montevideo, 24 de octubre de dos mil siete. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
27) $ 4999 10/p 32362 Nov 06- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "TARRECH MELLO, LUIS ORLANDO C/ TARRECH, GRESLING -CESE DE PENSION ALIMENTICIA- Ficha 2-51618/2006", se cita, llama y emplaza a GRESLING TARRECH a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Montevideo, 11 de OCTUBRE de 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 31993 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24TO. Turno en autos caratulados "COSTA MICHELONI Tomas c/ PEREZ FOUCADE Nancy Lourdes" - DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD - FICHA: 2-35671/2007 cítese y emplácese a NANCY LOURDES PEREZ FOURCADE por el máximo término legal, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de Oficio que se le designará.-
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
27) $ 3333 10/p 33148 Nov 12- Nov 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 25º Turno, en autos caratulados: "VIERA CASTILLO, CLAUDIA YANET C/ CUTTI ARIAS, ENRIQUE PEDRO. PENSION ALIMENTICIA." FICHA: 2-22761/2007 por decreto Nº 4137 de fecha 25/10/2007 dictado por la Sra. Juez letrado de 25º Turno se emplaza al Sr. ENRIQUE PEDRO CUTTI ARIAS a estar a derecho en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 26 de Octubre de dos mil siete. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Sin Costo) 10/p 33655 Nov 14- Nov 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de 1a. Instancia de Familia de 26to. Turno, en autos caratulados: "REICHERT O REICHERT BARTSCH IRENE. OTROS. INFORMACION AD PERPETUAM", ficha: 2-48728/2007 se hace saber que en autos se presentó Irene Reichert ó Irene Reichert Bärtsch, a efectos de solicitar judicialmente se declare que los nombres Irene Bärtsch, Irene Reichert e Irene Reichert Bärtsch pertenecen a la misma persona, siendo su identificación actual la de Irene Reichert ó Irene Reichert Bärtsch.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 30 de octubre de 2007. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4999 10/p 33119 Nov 12- Nov 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

Edicto por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 5to. Turno en autos caratulados; "Araujo, Alba Luz c/ Domínguez, Julio César y otra, Crédito Hipotecario". Expediente 2-46087/2004, se cita, llama y emplaza por termino de 90 días a los sucesores a cualquier titulo de JULIO CESAR DOMINGUEZ ALFARO y MARIA OFELIA PIGNON VIERA, de acuerdo a lo dispuesto por el auto 3171/2004, todo de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 35 y 89 del C.G.P bajo el apercibimiento de designársele Defensor de oficio.
Montevideo, 08 de Agosto de 2007. Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
27) $ 4999 10/p 32300 Nov 05- Nov 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º turno, Doctor Santiago Rodríguez Acuña en autos caratulados: "Olivet Carlos C/ Rodríguez Manuela Regulación de Honorarios." Ficha 124-498/2004, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Manuela Rodríguez González, a estar a derecho en autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Montevideo, 24 de octubre de 2007.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 32569 Nov 07- Nov 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados: "Cortes, Roberto y otro c/ Poder Judicial - Suprema Corte de Justicia y otros - Daños y perjuicios", expediente 2-7965/2005, se cita, llama y emplaza a HOESCH Export A.G., con último domicilio conocido en ELISABETH STR 1-3 4600 DORTMUND, ALEMANIA, a estar a derecho en autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 4 de octubre de 2007. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 32110 Nov 01- Nov 15

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ SORIA INVERSO, DENISSE YOSELEN. PROCESO EJECUTIVO", expediente 2-64013/2006; se cita, llama y emplaza a Denisse Yoselen Soria Inverso, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 7 de agosto de 2007. Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA.
27) $ 3333 10/p 32482 Nov 06- Nov 19

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ CHAPARRO LAPIDO, ISABEL. PROCESO EJECUTIVO", expediente 2-54449/2006; se cita, llama y emplaza a Isabel CHAPARRO LAPIDO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 14 de junio de 2007. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 32481 Nov 06- Nov 19

VARIOS

CONSTITUCIÓN DE BIEN DE FAMILIA

Escritura Pública: Montevideo, 18/09/2007
Escribano autorizante: Isabel Silva Silveira
Inscripción Registral: N° 39558 del 19/09/2007
Otorgante: Leticia Laura LORENZELLI MIGLIARO
Beneficiario: Juan Manuel SOLÉ LORENZELLI
Inmueble: padrón 21.847/401, urbano, localidad catastral Montevideo.
Tasación: 4.364 UR. Certificado del BHU del 21/08/2007, expediente 817.947.
27) (Sin Costo) 10/p 32122 Nov 05- Nov 16

PODER JUDICIAL

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, en autos "Complejo Habitacional de Viviendas de Edificio A y B, Padrón 9174, Manzana Nº 169 c/a Presuntos y Únicos y Universales Herederos de Ceriani Juan Pablo y Yarza María Ofelia, es decir a sus hijos Juan Pablo Ceriani Yarza y otros. Cobro de Gastos comunes", Ficha 210-95/2006, dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a JORGE HEBERT CERIANI YARZA, y a eventuales herederos de Juan Pablo Ceriani y de María Ofelia Yarza, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante éste Juzgado, así como también a través de auto N° 37 del 9/2/07 se dispuso se lo notificara de éstas actuaciones, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán éstos procedimientos. Melo 18 de octubre de 2007.- Dr. PABLO MISA REBOLEDO, JUEZ DE PAZ.
27) $ 6665 10/p 31970 Nov 01- Nov 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "GONZALEZ, HECTOR ENRIQUE. Posesión Notoria de Estado Civil". Fa. 254-121/2007, se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor de autos, iniciando proceso de Posesión Notoria de Hijo Natural de la Sra. María Emilia Gonzalez Cadien y según providencia No. 972/2007 de fecha 22/03/2007, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término legal, a los interesados y/o sucesores de ña Sra. María Emilia Gonzalez a comparecer y deducir derechos en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Trinidad, 27 de Marzo de 2007.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
27) $ 5832 10/p 33393 Nov 13- Nov 26

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz de Florida

de 1º Turno, en autos caratulados Trías, Daniel C/ Sucesores de Walter Dos Santos, intimación de Pago IUE 262-131/2007, se hace saber que por auto 908 de fecha 2 de Octubre de 2007 se ha dispuesto intimar a los Sucesores de Walter Dos Santos Marcenal el pago de la cantidad de $ 70.000 (setenta mil pesos Uruguayos) más intereses pactados a la tasa del 20% anual según conforme suscrito por el causante el 5 de Agosto de 2003 con Alcides Dos Santos vencido el 05/12/2003; en Rivera 3476 de Florida, en el término de 10 días hábiles bajo apercibimiento de considerárselos incursos en Mora. Florida, 8 de Octubre de 2007. GONZALO POU, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORIDA DE 1º TURNO.

27) $ 5832 10/p 32366 Nov 06- Nov 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, Dra Mónica Pereira, en autos caratulados: "SOCIEDAD ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO TORRE MARINA II C/ ARCUM SA Y OTRO" INTIMACION DE PAGO, FA 291-325/2006, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en dichos autos y especialmente a los Sucesores del Sr JOSE SCOTTO, ARCUN SA Y ARCUN SRL, por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio, conforme lo dispuesto por art 89 y 127 del CGP.
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 17 de agosto de 2007. Esc. Alvaro Urruty, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4999 10/p 33302 Nov 13- Nov 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto turno de Paysandú, dictada en los autos: "Pérez Techera, Elisa Mabel y otra c/ Sucesores de Elizondo Bidegain, Elcira y otra. Medidas cautelares y demanda laboral", I.U.E 305-99/2006, se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de sesenta días a los sucesores de Elcira Elizondo Bidegain, los que se detallan: Elío Erasmo Elizondo Bidegain, Gladys Nair Leunda Elizondo, María Victoria Leunda Elizondo, Nélida Elvira Leunda Elizondo, Olga Esther Acosta Elizondo, Nélida María Acosta Elizondo, Homero Alcides Acosta Elizondo, Walter Fancisco Acosta Elizondo, Erico Artigas Acosta Elizondo, Uruguay Abel Elizondo Rubbo, Alba Elizondo Rubbo, Alicia Elizondo Rubbo, Eduardo Alvaro Elizondo Ogara, Jorge Eladio Elizondo Viñoly, Carlos Enrique Elizondo Viñoly, Edison Gustavo Elizondo Viñoly, Gloria Esther Alonso Elizondo, Alfredo Alonso Elizondo, Eduardo Rodolfo Elizondo Menéndez, Selva Adriana Elizondo Menéndez, Eduardo Agustín Elizondo Techera, María Delia Elizondo Techera, Juan Enrique Elizondo Techera, Ramón Alfredo Elizondo Techera, Aurora Gladis Elizondo Techera, Elba Elizondo Rubbo y Ariel Edgardo Elizondo Viñoly, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de Oficio. (Art. 127.1 del C.G.P). Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 18 de octubre de 2007. ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 32746 Nov 08- Nov 21

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de San José, dictada en autos caratulados: NUÑEZ FLORES, MARIA DEL CARMEN. AUXILIATORIA DE POBREZA Y PROSECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS. FA. 375.162.2007, según providencia Nro. 583 de 21 de agosto de 2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de DIEZ DIAS a comparecer a los HEREDEROS DE ELDA ARAUJO y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. En Ciudad del Plata, el doce de octubre de dos mil siete. EL INTERESADO SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA.- Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.

27) (Sin Costo) 10/p 32010 Nov 01- Nov 15

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos: CAPPETTA TECHERA, MARIELA RAQUEL Y OTROS. CANCELACION DE ACCIONES", IUE 399-51/2007, se hace saber que se han extraviado títulos (acciones) del Frigorífico Tacuarembó Nos. 1345 por valor $ 1.000; Nº 4954 por valor $ 200, Nº 4955, 5672, 5673 y 5674 por valor $ 200 y Nº 7271 por valor $ 100, propiedad de Mariela Raquel Cappetta Techera, C.I. 2.935.657-7; Raul Alfredo Cappetta Techera, C.I. 3.360.688-7, Soledad Cappetta Rodríguez, C.I. 3.677.550-0; Nira Janina Cappetta Techera, C.I. 2.929.705-4; Luis Fernando Cappetta Techera, C.I. 3.469.286-7 y Liana Mabel Cappetta Techera, C.I. 2.018.540-0, domiciliados en Luis A. de Herrera Nº 275 de esta ciudad. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días a quienes tengan interés en oponerse a dicha gestión, bajo apercibimiento de proseguir estas actuaciones. Tacuarembó, 05 de octubre de 2007.- Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, Juez de Paz Departamental.

27) $ 7498 10/p 32371 Nov 06- Nov 19

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

BILSING INTERNATIONAL S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de mayo de 2007, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición de los interesados en Plaza Independencia No. 811 P. B. en el horario de 13.00 a 17.00 horas.
El Directorio.

28) $ 19639 10/p 32017 Nov 01- Nov 15

GALMEN S.A.

Asamblea 27/06/2007 resolviose rescate acciones $ 9.769.000.-
Acreedores Misiones 1372/703.=
Montevideo.
El Directorio.

28) $ 4910 10/p 32911 Nov 09- Nov 22

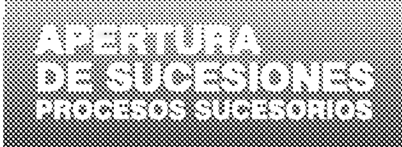
GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6 de noviembre de 2007 resolvió rectificar y ratificar las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2006 en la cual se resolvió reducir el capital integrado de acuerdo a los artículos 291 y 294 de la Ley 16.060.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en cuanto a la reducción de capital, en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la sede social La Cumparsita 1373, 4° Piso, en el horario de 13.00 a 17.00.
El Directorio.

28) $ 29459 10/p 32966 Nov 09- Nov 22

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE PEDRO DAMIANI MARTINEZ (Fa: 2-49609/2007).
Montevideo, 05 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33672 Nov 15- Nov 28

WASHINGTON JESUS BORGES PIÑEYRUA o PIÑEIRÚA (Fa: 2-48937/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33825 Nov 15- Nov 28

SEGUNDO TURNO

MANUEL VARELA COUSILLAS (FICHA 2-49185/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33834 Nov 15- Nov 28

TERCER TURNO

MARIA MABEL BAEZ CHARQUERO (Ficha No. 2-47079/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 33832 Nov 15- Nov 28

CUARTO TURNO

NILDA IRMA PEYRONEL RAMOS (FA. 2-37454/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33723 Nov 15- Nov 28

ELSA SANCHEZ o SANCHES ACOSTA (2-50221/2007).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33779 Nov 15- Nov 28

QUINTO TURNO

PEDRO ANGEL LATORRE ACOSTA (EXPEDIENTE: 2-44781/2007).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33826 Nov 15- Nov 28

ITALIA ESTELA ANNIBALI (Ficha: 2-33816/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33827 Nov 15- Nov 28

MARIA CARMEN BLANCO DIAZ (expediente 2-51194/2007).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33830 Nov 15- Nov 28

SEPTIMO TURNO

LEANDRO DE ESTEBAN GOMEZ (Ficha 2-42796/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33850 Nov 15- Nov 28

OCTAVO TURNO

MARIA CECILIA UMPIERREZ FULINI (Fa: 2-41048/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33764 Nov 15- Nov 28

IRENE MENENDEZ CARBAJALES (Fa: 2-46520/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33836 Nov 15- Nov 28

NOVENO TURNO

ISMAEL MARINO OLIVERA BARRIOS (Ficha 2-43055/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33722 Nov 15- Nov 28

NIGLIA AZUCENA GONZALEZ LAFARGUE (Ficha 2-51229/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33768 Nov 15- Nov 28

DECIMO TURNO

ANTONIO DOS SANTOS FERNANDES FERNANDES o FERNANDEZ FERNANDEZ y/o ANTONIO FERNANDEZ (Ficha: 2-49329/2007).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 33767 Nov 15- Nov 28

LYLIAM o LILYAN NELDI SOZZO PUNTILIANI (Ficha: 2-48933/2007).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 33835 Nov 15- Nov 28

DECIMOPRIMER TURNO

AGUSTINA PEREIRA o PEREYRA GOMEZ (2-48874/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33763 Nov 15- Nov 28

MARIA ESTHER BESSA RESENDE (2-49345/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33831 Nov 15- Nov 28

DECIMOQUINTO TURNO

VICENTE VARELA BARRIOS (Expediente Nº 2-36915/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33770 Nov 15- Nov 28

DECIMOSEXTO TURNO

LUCIA LIBERATORI SUPATTO o SUPATO (Expediente Nº 2-49005/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33823 Nov 15- Nov 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

AMADEO LANDO ALDABALDE (2-49597/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33735 Nov 15- Nov 28

JUAN CARLOS MARRONE GUIDO (Ficha 2-50991/2007).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33799 Nov 15- Nov 28

MARCOS SILVERIO VIEITEZ ARMANO (Ficha 2-38117/2007).
Montevideo, 3 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33833 Nov 15- Nov 28

JULIO TORIBIO RODRIGUEZ FALERO (Ficha 2-46707/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33848 Nov 15- Nov 28

DECIMOCTAVO TURNO

MARÍA ESTHER BAZZANO MIRASSOU (FICHA 2-35437/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33847 Nov 15- Nov 28

VIGESIMO TURNO

GREGORIO ESMUNDO HERNANDEZ MOTALLI (Ficha Nº 2-37009/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33673 Nov 15- Nov 28

JANE HENDERSON RILEY (FICHA Nº 2-47967/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33762 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

ESTELA MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 2 25758/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33837 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOTERCER TURNO

SEVERINA VEGA GONZALEZ (FICHA: 2-22284/2007).
Montevideo, 6 de Junio de 2007.
Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33765 Nov 15- Nov 28

MARGARITA DIAZ (FICHA: 2-43319/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33829 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

LAURA MARIA MAZZINI CASATROJA (FICHA: 2-43333/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33824 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

IRENE NORA SAVIO ROCCO (Ficha: 2-38431/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33849 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANTONIO MONTES (FICHA 2-38302/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33828 Nov 15- Nov 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELBA ISABEL DIAZ BATISTA (I.U.E. N° 459-855/2007).
Canelones, 29 de Octubre de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33676 Nov 15- Nov 28

MARIA TERESA MARTINEZ BENTANCOR (I.U.E. N° 459-804/2007).
Canelones, 12 de Octubre de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33677 Nov 15- Nov 28

MAXIMO ODON PINTOS DE LIMA (I.U.E. N° 459-717/2007).
Canelones, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33678 Nov 15- Nov 28

MARÍA del CARMEN MICAELA MUNTINI GONZALEZ ó MONTINI GONZALEZ e IRMA NELDA DABOVE MONTINI ó DABOVE MUNTINI (I.U.E. N° 459/175/2007).
Canelones, 31 de Julio de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33679 Nov 15- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JESUS FERNANDEZ FIGUEREDO (ficha I.U.E. 440-1064/2007).
Las Piedras, 10 de Octubre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33769 Nov 15- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

OLGA CECILIA ANDREETTI MENDEZ (Ficha 176-975/2007).
Pando, 31 de Octubre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 33766 Nov 15- Nov 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO SAMUEL DALMÁS RICCA (IUE 223-684/2007).
Colonia, 29 de Octubre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33773 Nov 15- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ABELARDO CELEDONIO LEAL CABRERA (Ficha "B" Nº 225-641/2007).
Rosario, 1 de Noviembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33740 Nov 15- Nov 28

LUIS ALBERTO LARRECHEA AHUNCHAIN (Ficha "B" Nº 225-675/2007).
Rosario, 1 de Noviembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33741 Nov 15- Nov 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA CALCAGNO ORLANDO (260-535/2006).
Florida, 18 de Octubre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33749 Nov 15- Nov 28

JOSE AGUSTIN FORTUNATO IRIGOYEN y VALENTINA HORTENCIA MENDIETA CABULA (260-588/2007).
Florida, 31 de Octubre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33751 Nov 15- Nov 28

TERCER TURNO

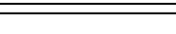
GUSTAVO VICENTE MONFIGLIO (261-517/2007).
Florida, 5 de Noviembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33748 Nov 15- Nov 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OLGA ALARCON HERRERA (IUE 300-605/2007).
Paysandú, 18 de Setiembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33729 Nov 15- Nov 28



TERCER TURNO

JUSTO JOSE FERNANDEZ BARBOZA y EMMA GERFAUO ETCHEGARAY (IUE 301-899/2006).
Paysandú, 05 de Octubre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33730 Nov 15- Nov 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DOÑA DELFINA PEREIRA PEREZ (Fa. Nro. 342-521/2007).
Rocha, 24 de Octubre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33738 Nov 15- Nov 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARDOZO NOLLA, CYRO (FICHA I.U.E.: 352-1101/2007).
Salto, 18 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33732 Nov 15- Nov 28

SALDOMANDO ZANOTTA, LUIS MARIA y ZUNINI ALPUY, LIDIA TERESITA (FICHA IUE: 352-782/2005).
Salto, 2 de Setiembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2420 10/p 33733 Nov 15- Nov 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

WALTER ATILIO MARTINEZ (IUE: 381-571/2007).
Mercedes, 31 de Octubre de 2007.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33714 Nov 15- Nov 28

TERCER TURNO

CLEMENCIA PEREIRA VELAZQUEZ y LUIS ALBERTO MENDEZ RAMIREZ (IUE 431-374/2007).
Mercedes, 02 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33713 Nov 15- Nov 28

RAMON MEDINA RAMENDIS y PETRONA OCAÑO (IUE 431-574/2007).
Mercedes, 31 de Octubre de 2007.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33715 Nov 15- Nov 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA ESTHER ANTELO PISCIOTTANO (Fa. 396-837/2007).
Tacuarembó, 30 de Octubre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33777 Nov 15- Nov 28

TERCER TURNO

JUSTINA CABRERA y DOMINGO MONTESDEOCA (FICHA: 397-867/2007).
Tacuarembó, 5 de Noviembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33775 Nov 15- Nov 28

LUCIA CATALINA SARDO MENENDEZ (FICHA: 397-577/2007).
Tacuarembó, 7 de Noviembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33776 Nov 15- Nov 28

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

Montevideo, 9 de noviembre de 2007
SRES. COOPERATIVISTAS DE COCEMI:
Presente
De acuerdo al Estatuto Art. 34 inciso L se llama a Asamblea General Ordinaria el 14 de Diciembre de 2007, a la hora 11 en la Sede de Conferencias de COCEMI - Cufré 1795 - Montevideo.
Orden del día:
1. Memoria del ejercicio finalizado el 31.07.07
2. Estado de Situación Patrimonial y Resultados por el ejercicio económico 1.08.06 al 31.07.07
3. Informe de la Comisión Fiscal
4. Destino de los resultados del ejercicio 2006/2007
5. Presupuesto anual
6. Fijación de remuneraciones de directivos para el ejercicio 2007/2008
7. Elección de autoridades: Presidente, 1 Delegado y 2 suplentes Regional Este, 3 titulares y 3 suplentes de Comisión Fiscal.
POR COCEMI
Dr. Eduardo Vidal - Presidente, Dr. Sergio Caticha - Secretario, Dr. Luis Fernández - Tesorero, Dr. Juan Camacho - Vocal, Dra. Daniella Bravo - Vocal.
NOTA: Acorde al artículo 27 es imprescindible que los representantes concurran con su respectivo poder.
03) $ 2249 3/p 33670 Nov 15- Nov 19

FERNANDO GARCIA S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 21 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Fernando García S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 6 de diciembre de 2007 a las 17:30 hs. en el local social de la calle Uruguayana 3130, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Secretario para esta Asamblea (Art. 353 Ley 16.060).
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 2007.
3) Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio.
4) Elección del Directorio Titular y dos Suplentes para el Ejercicio que termina el 30 de junio de 2008.
5) Elección de Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio que termina el 30 de junio de 2008.
6) Remuneración de los Directores por su actuación en la Administración de la Sociedad.
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales, los Señores Accionistas que deseen tomar parte de la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría del Directorio, a más tardar tres días hábiles antes del fijado para realizar la Asamblea, las acciones que posean o certificado de su depósito emitido por bancos o firmas comerciales.
Montevideo, 13 de noviembre de 2007 ALEJANDRO FIANDRA, Presidente.
03) $ 2999 3/p 33717 Nov 15- Nov 19

C.A.C.E.S.MA.
CONVOCATORIA A ELECCIONES PARCIALES

Para la integración del Consejo Directivo y Comisión Fiscal. Se realizará el día martes 27 de noviembre de 2007 en los siguientes circuitos: 1) Oficina de C.A.C.E.S.MA., Avda España y Honduras Pda 27A - Maldonado de 11 a 16 hrs, 2) Salón de Actos de Sanatorio San Carlos, Avda Andrés Ceberio 649, San Carlos, de 11 a 16 hrs; 3) Policlínica AMECOM - Pan de Azúcar, Avda. Artigas c/ Fco. Bonilla, de 10 a 12 hrs.
Comisión Electoral.
03) $ 2083 5/p 33746 Nov 15- Nov 21

IRAL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de IRAL S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Br. Artigas 3264 el día 27 de noviembre de 2007 a la hora 20:00 en primera convocatoria y a la hora 20:30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de Memoria y Balance anual.
2) Elección de autoridades.

3) Temas varios.
4) Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1250 3/p 33798 Nov 15- Nov 19

CONVOCATORIA

Montevideo noviembre 2007.
Comisión Directiva de:
Club Atlético Santa Ana Baby, hace el llamado a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 16 del corriente, en su único llamado a las 19 hrs.
En General Flores 4411, sede social de Comisión Promoción 18 de Julio.
El orden del día será:
1) Memoria
2) Balance
3) Llamado a elecciones de Comisión Directiva
4) Elección de Comisión Electoral.
Deberán concurrir con cedula de identidad.
03) $ 333 1/p 33840 Nov 15- Nov 15

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMO TURNO

CARLOS BELOSO ARDAO y SYLVIA BEATRIZ CANCELA DE MULA (Ficha Nº 2-18358/2007).
Montevideo, 12 de Junio de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 33771 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN ALFREDO PEREZ ROLDAN y ROSA FATIMA LUCCION (IUE 2-45359/2007).
Montevideo, 16 de Octubre de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 33821 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS ALBERTO COLMAN RIZK o RISK y SUSANA SHIRLEY SUGO PEIRANO (FICHA 2-43398/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 33822 Nov 15- Nov 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

WASHINGTON BELTRÁN TERRA SOSA y LADYS ESTHER CORREA CORBO (Fª N° 342-408/2007).
Rocha, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) $ 4166 10/p 33739 Nov 15- Nov 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRTHA MARGOT SILVA ALOY y JULIO CESAR CABRERA FREITAS (Fa. 396-771/2007).
Tacuarembó, 1 de Noviembre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 33780 Nov 15- Nov 28



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "JUBIN GONZALEZ, MANUEL. - Incapacidad.", Ficha I.U.E. 2-49170/2005, por auto Nº 3671/2007 del 17/10/2007, se declaró en estado de incapacidad al Sr. MANUEL JUBIN GONZALEZ, habiéndose designado curadora definitiva del mismo, a la Sra. MATILDE CARRASCO GONZALEZ, quien aceptó el cargo el día 31/10/2007.
Montevideo, el día cinco de noviembre dos mil siete.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 33820 Nov 15- Nov 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Subrogante del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, Dra. Marcela López Moroy, dictada en autos "OSANO RODRIGUEZ, SERGIO RAUL. INCAPACIDAD. Fa. No. 341-316/2005" SE HACE SABER: Que por resolución No 133 de fecha 2 de Febrero de 2007, se ha declarado en estado de incapacidad a SERGIO RAUL OSANO RODRIGUEZ, C.I. No. 2.522.579-4, domiciliado en Morosoli y Gadea de la ciudad de Rocha, 1ra. Sección Judicial del departamento del mismo nombre, designándose CURADORA DEFINITIVA de la misma a la Sra. MONICA PATRICIA OSANO RODRIGUEZ, C.I. No. 4.105.255-1, con igual domicilio que la incapáz.-
Por Decreto Nro. 3903 de fecha 18/08/2005 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil siete.
Rocha, 9 de mARZo del 2007. Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 33736 Nov 15- Nov 28

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº 4731/2007, dictada por la Sra. Juez Letrada de 4º Turno de Rocha, Dra. Mirta Queijeiro, en autos caratulados: "RAMOS VEIGA, LEONARDO YAMANDU. INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-219/2006", SE HACE SABER QUE:
Con fecha 11/09/2007 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD, al Sr. LEONARDO YAMANDU RAMOS VEIGA, C.I. Nro. 4.283.865-3, domiciliado en República Española 326 de la ciudad de Rocha, designándose "CURADORA DEFINITIVA" del Incapaz, a la Sra. MARIA GRACIELA VEIGA, C.I. Nro. 2.693.104-1, con igual domicilio.
Por Decreto Nº. 3400 de fecha 29/06/2006 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los cinco días del mes de Noviembre del año dos mil siete.
Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 33737 Nov 15- Nov 28



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE COMERCIO

LICITACIÓN PÚBLICA NRO. 02/06

Se convoca a Licitación Pública para la contratación de los siguientes servicios:
OBJETO 1: Servicios de Apoyo Administrativo en el Control de la Zona Franca de Nueva Palmira.
OBJETO 2: Servicios de Vigilancia en la Zona Franca de Nueva Palamira.
OBJETO 3: Servicios de Mantenimiento y Limpieza en la Zona Franca de Nueva Palmira.
RETIRO DE PLIEGOS: El Pliego de Condiciones podrá ser retirado del Departamento de Administración de la Dirección General de Comercio, Colonia 1206 Piso 2 de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.
CONSULTAS: Las consultas y/o aclaraciones deberán presentarse por escrito o mail ante la sede del Área Zonas Francas de la Dirección General de Comercio, dentro del horario de 9:30 a 15 hs. o ser remitidas vía e-mail a: elizabeth izzi@zfrancas.gub.uy, o al facsimil 916.44.14
PRESENTACION DE OFERTAS: La ofertas serán recibidas en el Departamento de Administración de la Dirección General de Comercio, Colonia 1206 Piso 2 hasta el día 30 de noviembre a la hora 13:00.
APERTURA DE OFERTAS: El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2007 a la hora 13:00 en el Departamento de Administración, Colonia 1206 Piso 2.
12) (Cta. Cte.) 1/p 33851 Nov 15- Nov 15

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 50/2007

Objeto: Obras de ampliación y reforma en el local de la Escuela Nº 264 (Braniff Esq. IATA s/n - Aeroparque), Departamento de Canelones.
Monto estimado de la obra: $ 3:594.000,00 (pesos uruguayos tres millones novecientos noventa y cuatro mil con 00/100).
Consulta y Retiro de los Pliegos: En el Área de Gestión y Contralor de Obras (Juan Carlos Gómez 1314 - 3er. Piso), de L. a V. de 14:00 a 18:00 hs., del 21 al 30 de noviembre de 2007.
Venta: Tesorería de CODICEN (Río Negro 1269, P. Baja), de L. a V. en horario de 14:00 a 16:00, desde el 21 hasta el 30 de noviembre de 2007.
Valor del Pliego: $ 1.300,00 (pesos uruguayos mil trescientos con 00/100)
Apertura: 12 de diciembre de 2007 - Hora 14:30, en el Área de Adquisiciones de CODICEN (Río Negro 1269 - Entrepiso).
12) (Cta. Cte.) 1/p 33744 Nov 15- Nov 15

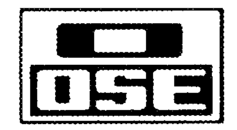
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

OFICINAS CENTRALES
LICITACIÓN PÚBLICA NO. 12/07
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO- SERVIDORES

OBJETO.- La Universidad de la República llama a Licitación Pública al amparo del párrafo 3 del artículo 47 del T.OCAF, para la adquisición de Servidores.
APERTURA: En Montevideo, Universidad de la República, División Suministros, 18 de Julio 1968, planta baja, el día 27 de noviembre de 2007, a las 11 horas.
PLIEGOS DE CONDICIONES.- Se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada División Suministros de lunes a viernes en horario de 9 a 13 horas.
DIVISIÓN SUMINISTROS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 33721 Nov 15- Nov 15

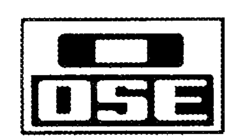
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



LICITACIÓN PUBLICA Nro. 1359

ADQUISICIÓN DE 5.500 TONELADAS DE BAUXITA
El Pliego de Condiciones Particulares (Parte I) y el Pliego de Condiciones Generales (Parte II) se encuentran a la venta en la Oficina de Licitaciones de OSE, calle San Martín 3235 Oficina 7 al precio de $ 500.
La recepción y apertura de Propuestas se realizará el día 11 de diciembre de 2007, a la hora 15:00, en la Oficina de Licitaciones de OSE, calle San Martín 3235 Oficina 7, cualquiera sea el número de proponentes al acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (15:00), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo.
Horario de venta desde 9:30 a 16:00.
Mail de contacto: licitaciones@ose.com.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 33782 Nov 15- Nov 15



LICITACIÓN PUBLICA Nro. 1360

ADQUISICIÓN DE 30.000 (TREINTA MIL) TONELADAS DE SULFATO DE ALUMINIO LIQUIDO.-
El Pliego de Condiciones Particulares (Parte I) y el Pliego de Condiciones Generales (Parte II) se encuentran a la venta en la Oficina de Licitaciones de OSE, calle San Martín 3235 Oficina 7 al precio de $ 500.
La recepción y apertura de Propuestas se realizará el día 12 de diciembre de 2007, a la hora 15:00, en la Oficina de Licitaciones de OSE, calle San Martín 3235 Oficina 7, cualquiera sea el número de proponentes al acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (15:00), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo.
Horario de venta desde 9:30 a 16:00.
Mail de contacto: licitaciones@ose.com.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 33783 Nov 15- Nov 15

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

DIVISION SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACIÓN PUBLICA Nº 19/07

EL INAU LLAMA A INTERESADOS EN ENAJENAR AL ORGANISMO HASTA CUATRO INMUEBLES EN LA CIUDAD DE LA COSTA DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE PEQUEÑOS HOGARES, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES QUE SE ESTABLECEN EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.
APERTURA: 10/12/07
PRIMER LLAMADO: 14.00 HORAS
SEGUNDO LLAMADO: 14:30 HORAS
RETIRAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, SITO EN DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1796 PRIMER PISO
HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO: 11.15 A 16.30
HORARIO DE TESORERIA: 12.30 A 16.30
COSTO DEL PLIEGO: $ 340.
12) (Cta. Cte.) 1/p 33842 Nov 15- Nov 15

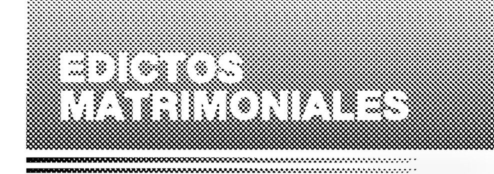
INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Licitación Pública No. 10/2007
LICITACION PÚBLICA PARA LA ADQUISICION DE INMUEBLE CON DESTINO A CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES

La Intendencia Municipal de San José llama a Licitación Pública para la adquisición de inmueble con destino a construcción de viviendas para funcionarios municipales.
El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Reguladora de Trámite y Archivo (O.R.T. y A.), Asamblea 496, San José, en horario de oficina al precio de $ 200 (doscientos pesos uruguayos) cada ejemplar y en las página web: www.comprasestatales.gub.uy - inciso 94.
Lugar de presentación: Asamblea 496, (O.R.T. y A.), ciudad de San José.-
Fecha de Apertura: 11 de diciembre de 2007.
Primer Llamado: Hora 14.00
Segundo Llamado: Hora 15.00

Lugar de apertura: edificio Central de la Intendencia, Asamblea N° 496, ciudad de San José. OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 33743 Nov 15- Nov 15



Montevideo, noviembre 15 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN MARCELO AMARO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lecocq 1107 y VALERIA LÓPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lecocq 1107.
14) $ 253 3/p 33667 Nov 15- Nov 19

OFICINA No. 3

EMILIANO DAMIAN KACZKA, 35 años, soltero, abogado, argentino, domiciliado en Echeverria 511/404 e INGRID ZALES, 27 años, soltera, diseñadora de interiores, oriental, domiciliada en Echeverria 511/404.
14) $ 253 3/p 33663 Nov 15- Nov 19

JUAN CAMPINS, 82 años, viudo, jubilado, español R/L, domiciliado en Sevilla 2049 y ADELA CORREA, 74 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Sevilla 2049.
14) $ 253 3/p 33681 Nov 15- Nov 19

MAXIMILIANO ALBERTO JAIME, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3040/203 y STEFANIA PATRICIA VEJO, 24 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Br. Artigas 160/302.
14) $ 253 3/p 33784 Nov 15- Nov 19

OFICINA No. 4

CLAUDIO CRISTIAN LIMA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 5081 Ellauri y NATALIA LORENA HERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belinzon 4914.
14) $ 253 3/p 33662 Nov 15- Nov 19

JESUS JAVIER GIZ, 29 años, soltero, diplomático, oriental, domiciliado en Germán Barbato 1398-701 y ANALIA GISSELLE FERREIRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1398/701.
14) $ 253 3/p 33669 Nov 15- Nov 19

ALBERTO LASSERRE, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Avellaneda 3661 y NAIR PAZ, 59 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Avellaneda 3661.
14) $ 253 3/p 33675 Nov 15- Nov 19

OFICINA No. 5

RONALD KENDAL WIDD, 39 años, soltero, linguista, oriental, domiciliado en Sgo Vázquez 1244 403 y PATRICIA ROSARIO ANTUÑA, 29 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Sgo Vázquez 1244 403.
14) $ 253 3/p 33668 Nov 15- Nov 19

JUAN EDUARDO OLIVERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 4195 Casa 3 y ELIZABETH JANET SOSA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4195, Casa 3.
14) $ 253 3/p 33716 Nov 15- Nov 19

JUAN PABLO TARALLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Republica Del Salvador 3331 ap 801 y SERRANA MARIA ECHENAGUSÍA, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rambla Gandhi 359 ap 202.
14) $ 253 3/p 33725 Nov 15- Nov 19

SERGIO EDUARDO TORRES, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santa María 1786 y ELIZABETH PEREIRA, 32 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Cincinatti 1524.
14) $ 253 3/p 33772 Nov 15- Nov 19

CESAR FABRICIO MOREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Callao 3238 y NATALIA ANDREA GARCIA, 27 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Callao 3238.
14) $ 253 3/p 33797 Nov 15- Nov 19

OFICINA No. 6

ROBERTO SMITH, 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Luis Piera 2021/403 y NORMA RAQUEL TOLEDANO, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Piera 2021/403.
14) $ 253 3/p 33724 Nov 15- Nov 19

JAVIER ARIEL SAAVEDRA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Donizetti 1361 y ANDREA CATERINE CARBALLO, 31 años, soltera, técnica anatomopatóloga, oriental, domiciliada en Agraciada 2705 bis/1.
14) $ 253 3/p 33781 Nov 15- Nov 19

EDGARDO SANTANA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Pereda 1463 y ANALIA DIVER SILVA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Pereda 1463.
14) $ 253 3/p 33790 Nov 15- Nov 19

OFICINA No. 7

JUAN GABRIEL PINTOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 4351 Bis Malvin Norte y CARINA RIOS, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial 2 4351 Bis Malvin Norte.
14) $ 253 3/p 33665 Nov 15- Nov 19

CARLOS ARIEL VIERA, 30 años, soltero, vidriero, oriental, domiciliado en Capitán Duarte 2110 y MARIA JOSE ISLAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitán Duarte 2110.
14) $ 253 3/p 33731 Nov 15- Nov 19

ANDRÉS ALEXIS PEREIRA, 28 años, soltera, empleado, oriental, domiciliado en Mallarini 3929 y SILVANA DOLORES SILVA, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mallarini 3923.
14) $ 253 3/p 33786 Nov 15- Nov 19

JUAN CARLOS PIRIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cornelio Guerra 1209 y LOURDES JOHANNA CALVO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cornelio Guerra 1209.
14) $ 253 3/p 33787 Nov 15- Nov 19

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

FLORENTINO CARLOS CAMPAGNA CORBO solicita la inscripción de la obra titulada: MAPAS PLEGABLES EN BLOCKS ENCOLADOS CON DETALLE DE PLANTA DE DEPARTAMENTOS DE ARTIGAS, SORIANO, SAN JOSE, TREINTA Y TRES, RIVERA, CERRO LARGO, TACUAREMBO, DURAZNO, FLORES, FLORIDA y LAVALLEJA de la cual se declara autor.
Montevideo13 de noviembre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 125 1/p 33742 Nov 15- Nov 15

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
QUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados "BRITES, ROSA Rectificación de partida Auxiliatoria de Pobreza" Fa. Nº 2-33241/2007,

se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Benito Florian Brites, inscipta el 25 de febrero de 1980 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina No. 2 de Montevideo, Acta Nº 27, en el sentido que donde dice "Britos", debe decir "Brites", por así corresponder.
Montevideo, noviembre 7 de 2007
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 33664 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "PIRIZ COIMBRA Ronaldo y ROSANO Marta" - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: 2-50322/2007, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) NACIMIENTO, Acta Nº 1835, de fecha 22 de Diciembre de 1988, de la Seccion Nº 7 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "PIRIZ" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "COIMBRA" -
b) NACIMIENTO Acta Nº 869, de fecha 21 de Diciembre de 1990, de la 4º Seccion del departamento de Canelones, en el sentido que donde dice "PIRIZ" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "COIMBRA" -
c) NACIMIENTO Acta Nº 624, de fecha 1º de junio de 1993, de la 1ra. Seccion del departamento de Maldonado, en el sentido que donde dice "PIRIZ" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "COIMBRA" -
d) NACIMIENTO Acta Nº 922 de fecha 2 de Agosto 1999, de la 7º Seccion del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "PIRIZ" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "COIMBRA" -
e) NACIMIENTO Acta Nº 1001, de fecha 24 de Setiembre de 2007, de la 9º Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "PIRIZ" en el cuerpo y el margen de la partida debe decir "COIMBRA" por así corresponder.-
Montevideo, 10 de agosto de 2006.- Esc. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 33674 Nov 15- Nov 28

REMATES

PODER JUDICIAL MONTEVIDEO JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO Y UBACH RISSO RONALD C/ SANTA MARIA S.R.L. Y OTRO, IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA" FICHA 18-94/2002 se hace saber que el próximo 15 de Noviembre y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta a las dos terceras partes de su tasación o sea $U 43.070, 86 botellas de un litro marca Campari, 164 botellas de vodka Absolut, 46 botellas de vodka Tranqueray, 144 botellas de vodka Stolichnaya, 3 botellas de vodka Finlandia, 7 botellas de whisky Old Parr y 4 botellas de licor Beneditine, detalladas a fs. 170v.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 12,20% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 4) En caso de corresponder será de cargo del expediente el impuesto establecido en el articulo 44 del Decreto 148/2007 o sea 2,4% de precio obtenido en el remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de noviembre de 2007.- Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 877 1/p 33866 Nov 15- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno, en autos caratulados "Banco Comercial Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario c/ Fioritti Fasana, María Magdalena y otros - Crédito Hipotecario" FICHA: 2-27945/2004, se hace saber que el próximo 13 de diciembre a las 10 horas, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 10° Sección Judicial del departamento de Colonia, localidad catastral Nueva Helvecia, zona urbana, padrón número DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO (2.691) antes en mayor área 7.247, señalado con el número tres de la manzana dos en el plano del Agrimensor Alberto Davyt de enero de 1949, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, con el N° 1.679 el día 22 de marzo de 1949 y según el cual posee un área de 1.003 metros 77 decímetros y linda: 29 m 35 cm Al SurOeste de frente a calle Pública de 17 metros de ancho, 34 m 20 cm al NorOeste con fracción 2 del plano, 29 m 35 cm al NorEste con parte de la propiedad de Diedrich Bokelman o Bochelmann y 34 m 20 cm al SurEste con fracción 4.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma en efectivo. II) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA y el Impuesto Departamental (totalizando el 4,66% del precio). II) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y de adeudos con B.P.S. y OSE, que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. III) Que únicamente se podrá descontar del saldo del precio lo adeudado en concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria e ITP correspondiente al vendedor. IV) Que no obra agregada la carpeta relativa a las construcciones. V) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, titulación, documentación e información registral agregadas, las que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 1° de noviembre de 2007. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
20) $ 7081 5/p 33720 Nov 15- Nov 21

OCTAVO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos caratulados "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. C/ MALMIERCA, RODOLFO Y OTRO - EJECUCIÓN PRENDARIA" FICHA 34-495/2002, se hace saber que el próximo 20 de diciembre de 2007 a las 10 horas, en la calle Galicia N° 1069, el martillero ANDRÉS CASTELLS, Mat. 5258, RUC 212502750010, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y sin base, del siguiente automóvil marca MAZDA, modelo MIATA 1.6 L, año 1992, tipo COUPE, PADRON N° 393.837 DE MONTEVIDEO, Matrícula 902.185, actualmente reempadronado en Maldonado con el N° 410.146 y matrícula B.519.319, motor B.6800481 a nafta.
SE PREVIENE: 1.- Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. 2.- Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador más IVA (totalizando 12,2% de la oferta) 3.- Que será de cargo del ejecutado la comisión por parte vendedora más IVA (2,44% del precio) y el 2,4% de IRFP si el precio fuere superior a UI 30.000 (arts. 43 y 44 Decreto 148/007). 4.- Que el bien tiene deudas por patente de rodados. 5.- Que se desconoce la existencia de multas. 6.- Que el estudio se ha realizado en base a testimonios de los títulos, certificados registrales y de antecedentes, los que están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 7 de noviembre de 2007.- Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.
20) $ 4721 5/p 33719 Nov 15- Nov 21

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, dictada en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ BELY SRL Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - IUE 2-28465/2004", se hace saber que el día 28 de Noviembre del 2007 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad

Horizontal N° 602, que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 2° Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz N° 6.228 el cual el Agrimensor Nelson Villagrán de Junio de 1967, inscripto en Dirección General de Catastro Nacional con el N° 58.194 el 3 de Noviembre del mismo año, tiene un área de 347 metros 47 decímetros con 10,71 mts de frente al Suroeste a la calle Convención, número de puerta 1272, entre San José y Soriano, distando su punto medio 37,755 mts de la esquina con calle Soriano. La unidad N° 602 se encuentra empadronada individualmente con el N° 6.228/602 y de acuerdo al precitado plano que fue cotejado por la Dirección de Edificación de la IMM el 15/9/67, se ubica en 6° piso a cota vertical más 20,04 mts. y tiene una superficie de 66 metros 90 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de terrazas "06" y "P6" (bienes comunes)
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (3.66%) 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados. 3) Que existen deudas por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria y gastos comunes, autorizándose a descontar del precio tan solo los dos primeros tributos, desconociéndose otra deuda que pudiera soportar el inmueble, las que de surgir serán en todo caso y circunstancia de cuenta y cargo del mejor postor. 4) Se ignora situación ocupacional del bien, advirtiéndose que surge de la información registral un arrendamiento inscripto con posterioridad a la hipoteca de autos. 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.22%) calculado sobre el valor de remate más el 1% de Impuesto Departamental. 6) Que los títulos de propiedad, antecedentes, planos y certificados se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina sita en 25 de Mayo 523 Piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de Noviembre del 2007.- ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 8093 5/p 33900 Nov 15- Nov 21

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en autos caratulados "Banco Central del Uruguay C/ Baroffio, Orlanno Alejandro" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 2-38984/2004 se hace saber que el día 11 de Diciembre de 2007 a las 10.00 hs., en el local sede de la ANRCI, Av. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001, Que forma parte del Edificio construido en el solar sito en la 23ª sección judicial del departamento de Canelones (antes 8ª), zona urbana, localidad catastral Costa Azul, padrón matriz Nº 2.158, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Sergio Rosé de Mayo de 1980, inscripto en Oficina de Catastro de Pando con el Nº 4.847, el 2 de Julio de 1980, consta de un área de 553 m. 45 dm., con 7 mts. 33 cm. al Sur, 5 m. 01 cm. al Sur Sureste, y 15 m. 46 cm. al Sureste (línea quebrada) de frente a calle Gran Bretaña entre Independencia y De La Florida. La unidad 001 está empadronada individualmente con el Nº 2.158/001, que según plano citado se encuentra ubicada en planta baja a cota vertical 0 m. consta de un área de 42 m. 40 dm.. Le corresponde el uso exclusivo de terreno "A" porche "C", galpón "E" y depósito "F"
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares norteamericanas, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos o sea 3.66% del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.22% y el 1% del impuesto departamental, ambos sobre el precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5º) Que se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente, los Impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 6º) Que se desconoce la situación tributaria ante BPS respecto de las construcciones. 7º) Que existe deuda ante la Intendencia Municipal de Canelones, por $ 39.665, liquidada al 9 de julio de 2007. 7º) Que la titulación y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, San José Nº 1132, piso 7º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 24 de Octubre de dos mil siete. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 8430 5/p 33706 Nov 15- Nov 21

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictado en autos caratulados: "BANDES URUGUAY S.A. c/ RODRIGUEZ PIÑEYRUA, Matilde Esther y otros", Ejecución Hipotecaria, Ficha 2-5144/2005, se hace saber que el día 18 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas en Cerrito 323, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, matricula nº 5328, R.U.C. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares, los siguientes bienes: 1- solar de terreno edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 14ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, padrón 176.912, el que según plano de mensura del Agr. José Maranesi de enero de 1943, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8.419 el 20 de febrero del mismo año, se señala como solar "B", y tiene una superficie de 299 metros 61 centímetros de frente al Oeste a la calle Juan María Gutierrez, por donde la puerta se señala con el Nº 3456, distando su punto medio 141 metros 57 centímetros a la esquina que forma la calle del frente y la calle Capurro, 22 metros 36 centímetros al Sur lindando con propiedad del Municipio de Montevideo, 11 metros 90 centímetros al Este, 5 metros 92 centímetros al Noroeste y 18 metros 25 centímetros al Norte confinando los 3 vientos con padrón 56.544, y: 2 - Unidad de Propiedad Horizontal 001, padrón individual Nº 107.096/001, la que según el plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agr. Enrique Alvarez, de mayo de 1978, cotejado por la Dirección General de Catastro el 29 de mayo de 1978 e inscripto en dicha Dirección General de Catastro con el Nº 85.963 el 31 de mayo del mismo año, se desarrolla en: a) parte en Planta Baja, (casa) a cota vertical más 41 centímetros con una superficie de 91 metros 12 centímetros, b) Depósito a cota vertical más 52 centímetros, con una superficie de 6 metros 32 decímetros, y c) parte en Planta Alta (altillo) a cota vertical más 2 metros 83 centímetros con una superficie de 6 metros 40 decímetros. Área total de la unidad: 103 metros 84 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del jardín A bien común. Dicha unidad forma parte del edificio construido en el solar de terreno sito en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 107.096, el cual según el citado plano tiene una superficie de 253 metros 10 decímetros, con 10 metros de frente al Sursureste a la Calle Libertad, puertas de entrada Nº 2859 y 2861, entre las calles Guayaquí y Ramón Masini, distando su punto extremo más próximo 18 metros 40 centímetros de la esquina formada por la calle del frente y Ramón Masini.
Se previene: 1. El mejor postor deberá consignar, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2. Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la ley pone a su cargo (3,66%), a pagar en el acto. 3. Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos del Rematador, o sea 1,22%. 4. Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes y la existencia de arrendamientos. 5. Que se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate. 6. Que se desconoce la citación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones. 7. Que existe deuda ante la I.M.M. por el padrón 107.096/001 por concepto de tributos domiciliarios por $ 10.554 y por tarifa de saneamiento por $ 5.711,40 y por el padrón 176.912 por tributos domiciliarios por $ 12.569, todas dichas sumas liquidadas al 23/07/07. 8. El remate se realizará en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, San José 1132 piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 7 días del mes de noviembre de 2007. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 12139 5/p 33839 Nov 15- Nov 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 4º Turno de Pando, en los Autos caratulados "COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS c/ MAPLER S.A. y otros, Medidas Preparatorias, IUE 176-1488/2003", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 29 de noviembre de 2007 a las 15 horas en Avda. Meneses 803 de Pando, sin base, al mejor postor, en dólares americanos y en un solo lote, la unidad productiva compuesta de los siguientes bienes inmuebles y muebles: Bien inmueble fracción de campo con las mejoras que contienen ubicada en la 9ª Sección Catastral, zona rural del departamento de Canelones, empadronada con el Nº 57.140 (Matrícula Registral W/WCO9/57140) emergente del reparcelamiento de los Padrones 52924 y 52925, que según plano del Agrim. Eduardo Pereyra de agosto de 1993, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 6833 el

día 27 de enero de 1994, está señalada con el Nº 1, consta de un área de 8347 metros cuadrados y se deslinda así: 76 metros al Norte, de frente a la ruta Nº 81; 94,20 metros al Este con fracción 2; al Sur 92,50 metros también con fracción 2, del mismo plano; y al Oeste 105,10 metros con Padrón Nº 5689. Bienes muebles que surgen de fotocopias autenticadas de contrato de prenda y que lucen agregada a fojas 19 vuelto, 20 y 23 del expediente. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 4,66% de comisión del rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,22% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva nacional y municipal del bien inmueble así como su estado ocupacional. 6) Que los bienes muebles e inmuebles se rematan en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada, de los certificados registrales y en el estado material en que se encuentran. 7) Que los antecedentes de los bienes a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo.
Pando, 7 de noviembre de 2007. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
20) $ 7419 5/p 33789 Nov 15- Nov 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARCELO W. NIETO
Remate Judicial

EDICTO: Por mandato de la Sra.. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º. Turno, se hace saber que en autos caratulados "ACAC S.A. C/ GARIS, Julio y Otra. - Ejecución Prendaria" (Ficha 179-801/2005), el día 29 de noviembre del 2007 a las 15 horas, en el local sito en la calle Galicia Nº. 978 - Montevideo -, el Rematador MARCELO W. NIETO (matrícula 3691 - RUC. 211223010012), procederá al remate público sin base, y al mejor postor, del vehículo Marca Peugeot Modelo Partner 170 CD 1.8 combustible Gas Oil, matrícula ACE 809, padrón 277875 de Canelones.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en el acto de serle aceptada su oferta en efectivo y/o cheque certificado, el 30% del precio en carácter de seña así como la comisión de compra e impuestos del Rematador (12.20%); 2) Que serán de su cargo, los gastos de transferencia, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo; 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 2.44% del precio resultante, más el Impuesto de la Ley 18.083 si correspondiere; 4) Que se desconoce si existen deudas por concepto de Patente de Rodados y/o multas; 5) Que el bien se remata a la vista y sin reclamos, en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente.- 6) Que la documentación del vehículo se encuentra para su estudio, en la Oficina Actuaria de la Sede (Avda. Ing. Luis Giannattasio Km. 23 - Solymar).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, ocho de noviembre del 2007.- Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
20) $ 1012 1/p 33838 Nov 15- Nov 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados "HOY BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ KOSOLAP PUCHKARIOV ANDRES Y OTRA - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - I.U.E. 357-592/2001", se hace saber que el día 28 de Noviembre de 2007 a la hora 15:00, en el hall del tercer piso de la sede del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, calles Treinta y Tres y Artigas de la ciudad de Salto, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula Nº 5331, RUC 160170700011, asistido por la Señorita Alguacil, se procederá a rematar en pública subasta, sin base y al mejor postor, en Dólares Estadounidenses, el bien inmueble hipotecado y embargado en autos, Padrón número 24146, ubicado en la localidad catastral Salto, urbano, del departamento de Salto, con plano del Agrimensor Mario Ibarburu, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 16 de Octubre de 1980, con el número 5974, solar 4, con frente a calle Ituzaingó número de puerta 1183, que tiene una superficie total de 289,66 metros cuadrados y un área edificada de 129 metros. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Será de cargo del comprador el Impuesto Municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero; III) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero; IV) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. V) Se desconoce la situación ocupacional del bien y existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y ante O.S.E.; VI) El bien se rematará en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, titulación y certificados registrales agregados, sin derecho a reclamación de clase alguna. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 12 de Noviembre de 2007. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 5733 5/p 33707 Nov 15- Nov 21

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"A. BONILLA S.R.L."

Cesión de cuotas y modificación contrato
Contrato: 26/09/07
Inscripción No. 22.365 el 3/10/07
Hugo Agustín Beriao a Silvio Eugenio Cabana Vallegra: 245 cuotas.
Modificación: administración indistinta.
22) $ 982 1/p 33671 Nov 15- Nov 15

Modificación de Contrato Social de la sociedad "NIPE S.R.L.".-

Contrato: 15/06/2007, inscripto en el Registro de Comercio con el No. 17.589.-
Socios: Pablo Fernando Liuzzi Rivero, Eduardo Ramón Liuzzi Rivero y Nicolas María Xavier Montero.-
Modificación: Administración: "Administrador Pablo Liuzzi.
Para actos de afectación, disposición o gravamen los 3 socios conjuntamente".
22) $ 1473 1/p 33727 Nov 15- Nov 15

TRANSPORTES RODO S.R.L.

SOCIOS: Luis Eduardo Lluberas y María Núñez.-
CAPITAL: $ 100.000.-
CUOTAS: $ 5000 cada una.- 10 cuotas a cada socio.-
OBJETO: Transporte en general mercaderías y personas, nacional e internacional.- Industrialización, comercialización mercaderías.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones.-
PLAZO: 10 años.-
DOMICILIO: Salto.-
CONTRATO: 10/4/07
INSCRIPCION: 19/4/07 No. 9392.
22) $ 1473 1/p 33734 Nov 15- Nov 15

ESCRITORIO GODAY HNOS. S.R.L.

Contrato: 3/Setiembre/2007.
Inscripción: 23.755.
Socios: LAURA LANDA FAROPPA (27 cuotas) - DARIO GODAY LARROSA (3).
Capital: $ 30.000.
Objeto: Servicio de comisiones, consignatarios de ganado.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: PABLO GODAY.
Montevideo.
22) $ 982 1/p 33753 Nov 15- Nov 15

"NUEVA LAMAISON S.R.L."

Contrato: 31/01/2007.
Inscripción: 7977.
Socios: Andrea CAMACHO BERMUDEZ (Administradora) (42 cuotas) - Italo CABRERA ADORNI (2).
Capital: $ 22.000.
Objeto: Venta de artículos de farmacia, perfumería, droguería, yuyería.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Cardona (Soriano).
22) $ 982 1/p 33754 Nov 15- Nov 15

ERCLA LTDA.
CESION DE CUOTAS

04.10.07
Registro: No. 23462 Año 2007
- Carol Stolowicz cede a Myriam Wien 12 cuotas.
- Martín Stolowicz cede a Abraham Stolowicz 13 cuotas.

Déjase sin efecto cláusula 5a. de Cesión del 23.12.02.
22) $ 982 1/p 33755 Nov 15- Nov 15

LA PAULINA S.R.L.

Contrato: 24/08/2006.
Inscripción: 22470/2007
Plazo: 2 años; prorrogable automaticamente.
Socios: ANDREA KRANILOVICH, LOURDES KRANILOVICH (100 cuotas cada una).
Capital: $ 200.000
Administración: Indistinta.
Objeto: Compraventa, confección vestimenta y accesorios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 982 1/p 33818 Nov 15- Nov 15

SISCON SRL
CESION CUOTA-MODIFICACION

Contrato 2/7/2007
Registro Nro. 18.146 el 3/8/07
Cedente. Sergio Zimet
Cesionario: Fernando Zimet 5c de $ 2.100
Plazo. 30 años
Administración. Clara Gelbtrunk.
22) $ 982 1/p 33819 Nov 15- Nov 15

SHIO JEANS S.R.L.

Contrato: 3 octubre 2007
Inscripción: Nº 22602, 08/10/2007
Socios: GONZALO LLANA AGRELO (99 cuotas)
JOSE LLANA DIAZ (1 cuota)
Capital: $ 23.000.-
Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación de confecciones, prendas de vestir en general, toda clase de materiales, insumos relativos a la vestimenta, accesorios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gonzalo Llana Agrelo.
22) $ 1473 1/p 33843 Nov 15- Nov 15

LA CONDESA S.R.L.

Contrato: 28 setiembre 2007
Inscripción: Nº 22290 el 03/10/2007
Socios: CORINNE CONDE (114 cuotas)
JUAN JOSÉ ARSUAGA (6 cuotas)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Representaciones internacionales, importación, exportación, comercialización de productos, comisión, consignación, tránsitos, representación, explotación agropecuaria, disposición, afectación, gravamen, participar en sociedades.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
Administración: Corinne Conde.
22) $ 1473 1/p 33846 Nov 15- Nov 15

TODOGAS LTDA.
CESION DE CUOTAS

FECHA: 29 de octubre de 2007
INSCRIPCION: 31 de Octubre de 2007 Nro. 24280
CEDENTE: Ana Laura TELLAGORRY VIDART.
CESIONARIA: Neri Mabel VIDART BISCAZO.
ADMINISTRACION: Pablo Omar MESA LEZCANO y Neri Mabel VIDART BISCAZO indistintamente.
22) $ 982 1/p 33905 Nov 15- Nov 15

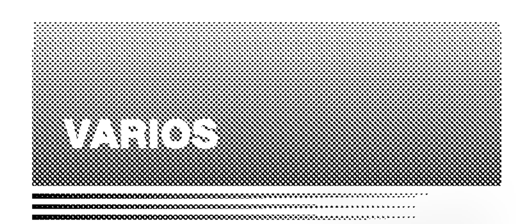


NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL
FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados LANZ, Maria Antonia RATIFICACION DE TENENCIA 260-495/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado de autos Sr. Mario Fabian ROMERO AGUIAR a estar a derecho en estos autos por el termino de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 4 de octubre de 2007.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 33750 Nov 15- Nov 28



VARIOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS



Fijase la finalización de la comercialización del Juego Nº 25 denominado "La Conga" de la modalidad de la Quiniela Instantánea para el día 1º de noviembre de 2007; determinando el día 1º de diciembre de 2007 como plazo máximo para el cobro de los aciertos de los libros Nos. 25-000003 al 25-010051 de la Quinielas Instantánea.- Dirección General - Resolución Nº 961/2007.
27) (Cta. Cte.) 1/p 33841 Nov 15- Nov 15

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (M.E.C.)
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS

La Dirección General de Registros comunica a quién corresponda que se procederá a dar de baja al dato de índice de la inscripción Lº 191 Fº 2626 Nº 1873 correspondiente al bien padrón Nº 21475/701 de Montevideo, Sección Judicial 6ª con frente a Martín C. Martínez esq. Gral Brandzen, por inexistencia del asiento registral correspondiente.
27) (Cta. Cte.) 2/p 33774 Nov 15- Nov 16

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)



EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de setiembre de 2007 en el expediente Asunto No. 503/05, se concedió a Estela Riani Guruceaga el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de ágatas y amatistas, afectando parcialmente el padrón 1547 de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas, abarcando un área de 14 hás 0316 m². el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el N° 5 al F° 5 del Libro V. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día ocho de noviembre del año dos mil siete.- ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 2000 3/p 33747 Nov 15- Nov 19

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE (DINAMA)

Comunicación de Proyecto
Viabilidad Ambiental de Localización
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2º) por el término de 10 días hábiles (artículo Nº 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/2005 del 21 de setiembre de 2005), la Comunicación de Viabilidad Ambiental de Localización presentada por FAROLUR S.A. del proyecto "PLANTA INDUSTRIAL PARA LA ELABORACIÓN DE QUESOS Y LECHE EN POLVO" a instalarse en los padrones Nº 24242 y 24243 de la 1ª Sección Judicial del departamento de Maldonado, en el paraje Los Ceibos. Se accede al predio por Ruta 12 en las progresivas 385 Km 300 y posteriormente transitando 5.3 kilómetros de caminos vecinales al este de dicha ruta.
La planta industrial propuesta se encuentra proyectada para procesar 35.000 litros de leche diarios, produciendo diversos tipos de quesos y leche en polvo.
La Comunicación, también se encuentra disponible en la página de Internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: www.mvotma.gub.uy/dinama/
Montevideo, 6 de noviembre de 2007.
27) $ 833 1/p 33705 Nov 15- Nov 15

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

FONDO DE FINANCIAMIENTO Y RECOMPOSICION DE LA ACTIVIDAD ARROCERA
LEY Nº 17.663

INFORME TRIMESTRE ENERO - MARZO 2007

INFORME RELATIVO A LO PREVISTO EN EL ART. 14 DEL DEC. 392/003 DEL 26 DE SETIEMBRE DEL 2003.

1. Saldo pendiente de pago de los Certificados Representativos de Inversiones (CRI) al 31 de marzo del 2007.

En el cuadro siguiente, se presentan las transferencias realizadas a Banco ACAC en el **trimestre enero - marzo 2007**, el pago de intereses del Flujo de Fondos, la amortización de las obligaciones y los costos de administración.

Concepto		**Monto en Dólares Serie A**	**Serie B**
Aporte total de las empresas 1º enero - 31 de marzo 2007	2.717.750,33		
Depósito en el mes de diciembre 2006 posterior a la última transferencia	108.229,26		
Aporte de las empresas transferido el 29/12/06 y amortizado 02/01/07	129.570,00		
Total	2.955.549,59		
Gastos de administración del trimestre (BROU)	-343,00		
Prima por dólares transferencia	-786,22		
Depósito de marzo posterior a la última transferencia	-162.526,96		
Aporte de las empresas transferido el 30/03/07 y amortizado 02/04/07	-116.351,88		
Monto transferido a ACAC en el trimestre	**2.675.541,53**	**2.140.433,22**	**535.108,31**
Comisión Administración del trimestre (Banco ACAC)	-1.480,91	-1.184,73	-296,18

En el siguiente cuadro se presenta la distribución de capital e intereses en el trimestre :

Concepto		**Monto en Dólares Serie A**	**Serie B**
Capital pagado a los inversores (titulares de los CRI)	2.405.177,08	1.924.141,65	481.035,42
Intereses pagados a los inversores	268.883,54	215.106,84	53.776,70
Monto disponible para atender intereses y amortización	**2.674.060,62**	**2.139.248,49**	**534.812,13**

A continuación se detalla el saldo de capital pendiente de pago al finalizar el trimestre

		Monto en dólares Serie A	**Serie B**
Saldo de capital al inicio del trimestre	**12.450.896,08**	**9.960.716,96**	**2.490.179,13**
Capital pagado a los inversores (titulares de los CRI)	-2.405.177,08	-1.924.141,65	-481.035,42
Saldo de capital pendiente de pago de los CRI 31/03/07	**10.045.719,00**	**8.036.575,30**	**2.009.143,70**

3. Aportes vertidos por cada agente de retención en el trimestre enero - marzo 2007

Se detallan a continuación los aportes mensuales de cada agente de retención en **dólares americanos**

Empresas	**Enero**	**Febrero**	**Marzo**	**Total Trimestre**
AGRIDIAMOND S.A.	5.760,88	4.833,53	3.731,70	14.326,11
AGROSTAR S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
AMERICAN SUPPLY SRL	0,00	0,00	0,00	0,00
ARROCERA ARTIGUENSE AGRO-INDUSTRIAL LTDA.	0,00	0,00	0,00	0.00
ARROZAL "33" S.A.	56.113,90	6.080,30	42.300,35	104.494,55
ARROZUR S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
ASENTAMIENTO S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
AZULIS S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
BELMINCO S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
BONISTAR S.A.	1.140,00	0,00	6.480,75	7.620,75

BONOMI Y CIA.	273,10	0,00	179,00	452,10
CALSAL	0,00	1.779,72	0,00	1.779,72
CAMPODONEL S.A.	45.535,25	30.635,00	34.803,90	110.974,15
CASARONE	124.661,47	22.545,47	86.703,59	233.910,53
CAYE BAUMANN PAULO	2.505,60	0,00	0,00	2.505,60
CERATTI RUBEN	0,00	0,00	0,00	0,00
CERRO FORMOSO SOC. AGROP.	0,00	0,00	0,00	0,00
COBINTUR S.A,	0,00	0,00	0,00	0,00
COOPAR S.A.	101.991,15	14.928,64	114.912,87	231.832,66
CYRCE LTDA,	0,00	0,00	0,00	0,00
D'AVILA SILOMAR Y ACEMAR	0,00	0,00	9.312,50	9.312,50
DAMBORIARENA S.R.L.	0,00	0,00	6.250,00	6.250,00
DEMELFOR S.A.	48.812,75	11.879,20	7.897,47	68.589,42
DETYSUL S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
DICALIR S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
EVARLE S.A	0,00	0,001	0,00	0,00
FILBAN S.A.	2.362,50	0,00	0,00	2.362,50
FILCOSUR S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
FINEVA S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
FRONTERA COMERCIAL S.R.L.	0,00	3.352,10	0,00	3.352,10
GERMANO ROTHFUSS	2.362,50	0,00	0,00	2.362,50
GLENCORE S.A.	91.757,43	23.426,70	85.174,00	200.358,13
GRAIN LOGISTIC	2.512,80	0,00	17.619,00	20.131,80
GRASUR S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
HAGANAH URUGUAY SRL	70,00	87,50	87,50	245,00
HENDERSON Y CIA.	0,00	0,00	0,00	0,00
HTOAF VALLELUNA AGROINDUSTRY SA	0,00	0,00	0,00	0,00
K.H.I, ARROZ LTDA.	5.108,00	0,00	2.205,00	7.313,00
LEDRISUR	0,00	0,00	0,00	0,00
LOGIMEX SRL	222,75	51,15	46,20	320,10
MASILOR S.A.	0,00	0,00	23,26	23,26
MERCO AGRO S.R.L.	0,00	0,00	0,00	0,00
MOLINO DE LOS ITALIANOS GUSSONI & CADORIN	1.862,50	1.260,00	2.730,00	5.852,50
NICOLAS REVELLO	5.290,00	0,00	0,00	5.290,00
NORTISUR S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
ORDOQUI POSE ENRIQUE	0,00	0,00	0,00	0,00
PARBUS S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
PELTZER PERALTA SUSANA	0,00	0,00	0,00	0,00
PIVETTA HNOS.	0,00	0,00	0,00	0,00
PROCIPA	3.827,00	5.950,00	0,00	9.777,00
RIANI ARIETA MIGUEL ANGEL	0,00	0,00	0,00	0,00
RICITEC S.A,	49,00	0,00	0001	49,00
ROYALPORT S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
SAMAN	0,00	0,00	0,00	0,00
SANTABARA S.A.	588.902,98	99.478,58	335.280,36	1.023.661,92
SIERRA GAUCHA S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
SILVA PEREIRA CARLOS	0,00	0,00	0,00	0,00
SOC. AGROPECUARIA HNOS, PEREIRA LTDA.	0,00	0,00	0,00	0,00
SOC. FOMENTO RURAL CERRO LARGO	0,00	0,00	0,00	0,00
SORTILER S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
SUC. MATHIAS AZAMBUJA VELHO	1.255,50	7.411,50	8.410,50	17.077,50
TERRASOL S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOSPIL S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
VILLA ARMONIA S.A.	4.982,00	0,00	8.775,00	13.757,00
YIMA S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
ZULIANI BENEVUTA ALBERI IRACI Y ZULIANI CARVALHO	0,00	1.752,00	0,00	1.752,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
Francisco Silvera (1)	0,00	0,00	72.016,93	72.016,93
Saldo preliminar reparto 35 millones del FFRAA I- cuenta 1321-1 BROU - Sucursal el Gaucho -	0,00	0,00	540.000,00	540.000,00
Total	**1.097.359,06**	**235.451,39**	**1.384.939,88**	**2.717.750,33**

(1) Productor beneficiario del FFRAA I que habiendo dejado la producción arrocera canceló su deuda con el FFRAA
(2) Saldo preliminar reparto 35 millones del FFRAA I - cuenta 1321-1 BROU - Sucursal el Gaucho - utilizado para amortizar según consta en acta de fecha 06-02-07.

27) (Cta. Cte.) I/p 33852 Nov 15- Nov 15

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 08 DE NOVIEMBRE DE 2007

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,136000
BRASIL	REAL	1000	1,739500
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	2,105400
JAPON	YEN	3600	112,920000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,125200
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,467400

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,050	7,100
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,850	11,900
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	21,950	22,000
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	21,950	22,000
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	21,950	22,000

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 33853 Nov 15- Nov 15

B.R.O.U. - BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



LLAMADOS INTERNOS

LLAMADO A ASPIRANTES A SELECCIÓN ASISTIDA PARA CUBRIR POR ASIGNACIÓN DE FUNCIONES EL CARGO DE GERENTE DE OPERACIONES FINANCIERAS (G1 - GEPU 55) DIVISION FINANZAS

Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para el llamado a Selección Asistida del Asunto, vencerá el día 29/11/2007. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 112/028-028-028 de fecha 09/11/2007, emitida por la División Recursos Humanos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 33788 Nov 15- Nov 19

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE ARQUITECTURA

REGLAMENTO DE POSGRADOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Aprobado por el CFA el 14.6.06
Modificado por el CFA el 15.8.07
Resolución Nº 9 del CED del 5.11.07

I.- AMBITO DE APLICACIÓN

Artículo 1º.- El presente Reglamento se aplica a las carreras de posgrado de la Facultad de Arquitectura adoptándose para las mismas las definiciones dadas en la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la Universidad de la República (aprobada por el CDC el 25.9.01).

Artículo 2º.- A los efectos de este Reglamento se distingue entre carreras de posgrado que poseen un plan de estudios preestablecido general y las que no lo poseen.

II.- DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 3º.- La orientación y organización de estas actividades se efectuará por la Comisión de Posgrado dependiente del Consejo de la Facultad de Arquitectura, que tendrá las competencias que fija el artículo 4° de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la Universidad de la República.

Artículo 4º.- La Comisión de Posgrado de la Facultad de Arquitectura estará integrada por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros de la más alta relevancia académica que deberán reflejar la diversidad del conocimiento dentro de la disciplina. Los miembros serán designados por el Consejo de la Facultad por períodos de tres años.

Artículo 5º.- Para cada carrera de posgrado el Consejo de la Facultad asesorado por la Comisión de Posgrado tomará las resoluciones complementarias a este Reglamento que sean necesarias en atención a las particularidades de la carrera, como por ejemplo:
a) Organización del plan del posgrado.
b) Condiciones de admisión de los participantes.
c) Número de participantes.
d) Admisión de participantes no residentes en el país, nacionales y extranjeros.

III.- DE LA DIRECCION DE LOS POSGRADOS

Artículo 6º.- La Dirección de Posgrado de cada carrera de posgrado estructurada estará a cargo de una Dirección Académica y de un Comité Académico designados por el Consejo de la Facultad de Arquitectura.

Artículo 7º.- La Dirección Académica es de carácter personal y el director/a cumplirá con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza de las carreras de Posgrado de la Universidad de la República; serán designados por el Consejo por mayoría absoluta de componentes previo informe de la Comisión de Posgrado. La designación tendrá carácter de contrato y el Consejo de la Facultad de Arquitectura establecerá cuál de los siguientes procedimientos deben adaptarse para proceder a dicha designación:
- por asignación de funciones a un docente propuesto por una dependencia (Instituto o Departamento) de la Facultad;
- por un llamado a aspirantes.

Son funciones inherentes a la Dirección Académica la coordinación de todos los aspectos de la carrera y la orientación de los estudiantes dentro de lo establecido en el Plan de Estudios. Por resolución del Consejo de Facultad, con el asesoramiento de la Comisión de Posgrado en cada caso se particularizarán y complementarán estas funciones.

Artículo 8º.- Según la complejidad de la carrera se podrán crear cargos de apoyo a la Dirección Académica. Estos cargos serán provistos mediante el procedimiento establecido en el artículo 7° del presente Reglamento cuando se refiere a la Dirección Académica personal.

Artículo 9º.- El Comité Académico estará integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco docentes o ex - docentes nacionales o extranjeros (grado 4 o 5 o su equivalente en otras universidades), que deberán poseer antecedentes académicos relevantes en el área temática de cada carrera de posgrado.

La integración del Comité Académico será aprobada por el Consejo de la Facultad de Arquitectura.

Son funciones inherentes al Comité Académico, asesorar a la Dirección Académica en la organización y funcionamiento general de la carrera de posgrado; promover conjuntamente con la Dirección Académica la coordinación de aportes docentes de la Facultad de Arquitectura así como de otros servicios de la Universidad de la República y de otros ámbitos vinculados a la temática; colaborar con la Dirección Académica en la conformación del cuerpo docente y de Directores de Tesis y en el establecimiento de mecanismos de cooperación e intercambio académico con otras universidades tanto en la región como del ámbito internacional más amplio; atender otras funciones que le otorgue el Consejo de la Facultad de Arquitectura.

IV - DE LOS ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE POSGRADO PREESTABLECIDAS Y SU SELECCIÓN.

Artículo 10º.- La convocatoria para cada posgrado establecerá con precisión las condiciones de admisión que deberán cumplir los estudiantes y el procedimiento de selección.

A tales efectos, además de requerirse la presentación del curriculum vitae, se podrá exigir la presentación de propuestas de trabajo fundadas o de proyectos de investigación a desarrollarse dentro del posgrado así como la realización de entrevistas y pruebas de conocimiento.

Artículo 11º.- La selección de los estudiantes será decidida por Tribunales designados por el Consejo de Facultad. Los miembros de estos Tribunales serán recusables por parte de los aspirantes. Dicha recusación será resuelta por el Consejo de Facultad.

Artículo 12º.- Los Tribunales de selección decidirán fundadamente mediante acta y sus resoluciones serán recusables sólo por vicios de forma.

V - DE LOS DOCENTES EN LAS CARRERAS DE POSGRADO PREESTABLECIDAS Y SU SELECCIÓN.
Artículo 13º.- La designación de los docentes tendrá el carácter de contrato y se realizará luego de un llamado a aspirantes en cuyas bases se establecerán los requisitos para la aspiración.
Será designado, previo informe de una Comisión Asesora, aquel aspirante que, con méritos suficientes -de acuerdo a lo establecido en el artículo 7° de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la Universidad de la República- y superiores a los del resto, obtenga el voto conforme de la mayoría de integrantes del Consejo de la Facultad de Arquitectura.
Artículo 14º.- Solamente podrá obviarse el llamado a aspirantes y procederse por designación directa frente a casos de extrema especificidad del conocimiento y destacada competencia notoria.
Esta situación deberá constar expresamente en la resolución del Consejo mediante la cual se procede a la designación directa.
VI.- DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES Y SU EVALUACION
Artículo 15º.- Los planes de estudio de las carreras de posgrado estructuradas podrán incluir distintos tipos de cursos:
a.- Cursos obligatorios.
b.- Cursos optativos.
c.- Talleres.
d.- Actividades docentes de otra naturaleza (seminarios, etc.).
Artículo 16º.- Los mecanismos de evaluación y las exigencias de asistencia correspondientes a cada curso serán determinadas por la Dirección de cada carrera en acuerdo con los profesores.
En todos los casos será requerida una evaluación global del curso (monografía, proyecto, examen oral o escrito, etc.).
Artículo 17º.- La evaluación del aprendizaje en cursos y tesis se expresa por los conceptos siguientes:
- Destacado.
- Aprobado.
- Reprobado.
Artículo 18º.- La aprobación global del posgrado resultará de la ponderación de la evaluación de los cursos y de la tesis.
La Dirección del Posgrado podrá proponer que se haga mención en el título del término de Distinguido para aquellos candidatos cuyo desempeño académico haya sido especialmente destacado.
Artículo 19º.- La Comisión de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, a propuesta de la Dirección del Posgrado, podrá eximir de la realización de un determinado curso a aquellos estudiantes con antecedentes relevantes en la temática del mismo.
27) (Cta. Cte.) 1/p 33680 Nov 15- Nov 15

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL (U.T.U.)

DIVISIÓN JURÍDICA INTIMACIÓN

EDICTO: Se intima al funcionario Ricardo Mañay, a efectos de comunicar de que para la aceptación de su renuncia deberá proceder a la devolución de la suma de $ 16.017,09.
Se intima en su domicilio, Calle 1, Manzana 7, Solar 6, localidad de San José de Carrasco, Canelones, a los efectos que tome vista de las presentes actuaciones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 33745 Nov 15- Nov 19

INTENDENCIAS INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 3216/05 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:

1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: CARLOS PEREZ MONTERO
Ubicación: Padrón No. 56.439, Rbla. Dr. Baltasar Brum 3499.
Valor Imponible Municipal: 379.896.
Zona Catastral: No. 2.
Contribución Inmobiliaria: (3/93-1/06).
Deuda: $ 71.471,00.
Mas Multa: $ 10.971,00, Decreto No. 19.031.
Mas Recargos $ 1.560.077,00.
Tasas: Tasa General Municipal (11/04-2/06),.
Deuda: $ 1.940,00.
Mas Multa: $ 254,00, Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 699,00, calculados hasta el 4/07/2006, según liquidación de fs. 2 y 5 del expediente No. 8967-001871-06.
Total General: $ 1.645.412,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.
27) (Cta. Cte.) 3/p 33794 Nov 15- Nov 19

LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 3216/05 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:

1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ESTABLECIMIENTO METALURGICO CASTRO Y DOBARRO SOCIEDAD ANONIMA.
Ubicación: Padrón: 95.580, Camino Ariel 5422.
Valor Imponible Municipal: 2.222.462.
Zona Catastral: No. 3.
Contribución Inmobiliaria: (1/95-2/06).
Deuda: $ 353.304,00.
Mas Multa: $ 49.916,00, Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 2.779.613,00.
Tasa: Tasa General Municipal (11/96-8/06), Adicional Mercantil e Higiene Ambiental (11/96-8/06),
Deuda: $ 63.349,00.
Retroactividad: $ 35,00, Decreto No. 22.243.
Mas Multa: $ 8.606,00, Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 311.283,00, calculados hasta el 6/09/2006, según liquidación de fs. 4, 7 y 8 del expediente No. 8967-003732-06.
Total General: $ 3.566.071,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.
27) (Cta. Cte.) 3/p 33795 Nov 15- Nov 19

LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 3216/05 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:

1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: MARIA ESTHER INFANTE RABUFFETTI.
Ubicación: Padrón No. 1.566/0001, Canelones 1560/0001.
Valor Imponible Municipal: 315.288.
Zona Catastral No. 1.
Contribución Inmobiliaria: (1/01-2/06).
Deuda: $ 25.101,00.
Mas Multa: $ 3.766,00, Decreto, No. 19.031.
Mas Recargos: $ 50.594,00.
Tasas: Tasa General Municipal (1/98-8/06),.
Deuda: $ 12.857,00.
Créditos a Cuenta: $ 1.204,00.
Mas Multa: $ 1.911,00, Decreto No. 19.031.
Más Recargos: $ 46.156,00 calculados hasta el 27/09/2006, según liquidación de fs. 8 y 9 del expediente No. 8967-004228-06.
Total General: $ 139.181,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.
27) (Cta. Cte.) 3/p 33796 Nov 15- Nov 19

PODER JUDICIAL MONTEVIDEO SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña María José MACHADO STAMILE, para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de noviembre de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 33666 Nov 15- Nov 15

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004-Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Virginia DUTRA ALVAREZ, para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de noviembre de 2007. Dra.

MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 33708 Nov 15- Nov 15

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Natalia de Lourdes NAVARRO MARTINEZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de noviembre de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 33756 Nov 15- Nov 15

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Paula Emilia OCARIZ VIOLA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de noviembre de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 33757 Nov 15- Nov 15

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Analía RAURICH RIVERO. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de noviembre de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 33758 Nov 15- Nov 15

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Rafaela Gisel MOREIRA TAFURA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de noviembre de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 33759 Nov 15- Nov 15

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Andrea Nadia CASTRO DE AZIZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de noviembre de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 33760 Nov 15- Nov 15

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Andrea SILVEIRA FAROPPA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de noviembre de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 33761 Nov 15- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "FLORES, CARLOS ERNESTO C/ PEREZ, ELOISA - CESE DE PENSION ALIMENTICIA AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 43-9/2006, atento al auto Nº 3804 de fecha 17 de agosto de 2007, se emplaza a estar a derecho a ELOISA PEREZ, por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 24 de octubre de 2007- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 33793 Nov 15- Nov 28

VARIOS

SURANEX S.A

Se comunica extravio del Libro Registro de Accionistas de Suranex S.A, RUC 100278460018 (Art. 53. Ley 16.871).
27) $ 167 1/p 33728 Nov 15- Nov 15

PODER JUDICIAL

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, en los autos caratulados BAUTISTA MORALES GERARDO contra SUCESORES DE MARÍA ULMA CASTRO ALANIS, Escrituración Forzada IUE 262-219/2006 se notifica la escrituración judicial decretada en autos, citándose de excepciones por el término legal a los sucesores a cualquier título de María Ulma Castro Alanís de acuerdo a los artículos 355 y 360 del C.G.P, en Florida a los 16 días del mes de Octubre de dos mil siete. GONZALO POU SUAREZ, Juez de Paz.
27) $ 4166 10/p 33752 Nov 15- Nov 28

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

PRISMAS DEL SUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25119.
28) $ 2455 1/p 33682 Nov 15- Nov 15

MEDIBLOS S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25118.
28) $ 2455 1/p 33683 Nov 15- Nov 15

CALERI S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de inge-

niería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25117.
28) $ 2455 1/p 33684 Nov 15- Nov 15

IMOZUL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25116.
28) $ 2455 1/p 33685 Nov 15- Nov 15

KENTISUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25115.
28) $ 2455 1/p 33686 Nov 15- Nov 15

TIDOMIX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25114.
28) $ 2455 1/p 33687 Nov 15- Nov 15

TAPIZ DORADO S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25113.
28) $ 2455 1/p 33688 Nov 15- Nov 15

ECOSURY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25112.
28) $ 2455 1/p 33689 Nov 15- Nov 15

TONOS DEL SUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25111.
28) $ 2455 1/p 33690 Nov 15- Nov 15

NIVELTOK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25110.
28) $ 2455 1/p 33691 Nov 15- Nov 15

TENIFERT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.

$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25109.
28) $ 2455 1/p 33692 Nov 15- Nov 15

MUELLE GRANDE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25108.
28) $ 2455 1/p 33693 Nov 15- Nov 15

TECNOBRAM S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25107.
28) $ 2455 1/p 33694 Nov 15- Nov 15

IMOCEL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25106.
28) $ 2455 1/p 33695 Nov 15- Nov 15

LUCEVIT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25105.
28) $ 2455 1/p 33696 Nov 15- Nov 15

LIDERAK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25104.
28) $ 2455 1/p 33697 Nov 15- Nov 15

AQUALEM S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25103.
28) $ 2455 1/p 33698 Nov 15- Nov 15

TECNOLOZ S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25102.
28) $ 2455 1/p 33699 Nov 15- Nov 15

NAUTILEK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25101.
28) $ 2455 1/p 33700 Nov 15- Nov 15

LIDERBRAM S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras,

servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25100.
28) $ 2455 1/p 33701 Nov 15- Nov 15

LIDERLAF S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25099.
28) $ 2455 1/p 33702 Nov 15- Nov 15

VEDONSUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25098.
28) $ 2455 1/p 33703 Nov 15- Nov 15

UNIVANT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
13/11/07, 25097.
28) $ 2455 1/p 33704 Nov 15- Nov 15

AGROAGENCIA SOCIEDAD ANONIMA

$ 22.000.000
Tacuarembó
100 años
Casa de cambio, compra y venta de moneda extranjera, giros y transferencias al exterior, órdenes de pagos domesticas y toda otra actividad que el Banco Central del Uruguay habilite para este tipo de operativa.
Inscripción: 05/10/2007 nº 22551.
28) $ 1473 1/p 33778 Nov 15- Nov 15

HEMP AGROINDUSTRIAL ENTERPRISES S.A.

$ 1.500.000.-
Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, mecánica, metalurgia, música, obras ingeniería, óptica, papel, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles excepto rurales. Participación constitución, adquisición empresas en ramos preindicados.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción 31/10/07 Nº 24325.
28) $ 2455 1/p 33791 Nov 15- Nov 15

CIP4N Mercosur S.A.

$ 1.500.000.-
Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, mecánica, metalurgia, música, obras ingeniería, óptica, papel, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles excepto rurales. Participación constitución, adquisición empresas en ramos preindicados.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción 31/10/07 Nº 24326.
28) $ 2455 1/p 33792 Nov 15- Nov 15

CAMPITUR SOCIEDAD ANONIMA ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 5.11.2007, en el aviso No. 32257, donde dice: Planta de elaboración de caseína, no debió decirlo, por así corresponder.
28) $ 167 1/p 33800 Nov 15- Nov 15

MONTE DEL MAR SOCIEDAD ANONIMA ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 5.11.2007, en el aviso No. 32258, donde dice: Planta de elaboración de caseína, no debió decirlo, por así corresponder.
28) $ 167 1/p 33801 Nov 15- Nov 15

PRADERA ROJA SOCIEDAD ANONIMA ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 5.11.2007, en el aviso No. 32259, donde dice: Planta de elaboración de caseína, no debió decirlo, por así corresponder.
28) $ 167 1/p 33802 Nov 15- Nov 15

ALMEDAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 29.10.2007, 24115.
28) $ 2946 1/p 33803 Nov 15- Nov 15

BADAGOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 29.10.2007, 24116.
28) $ 2946 1/p 33804 Nov 15- Nov 15

CORINDIA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 29.10.2007, 24117.
28) $ 2946 1/p 33805 Nov 15- Nov 15

DABIGAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 29.10.2007, 24119.
28) $ 2946 1/p 33806 Nov 15- Nov 15

EBAFIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 29.10.2007, 24120.
28) $ 2946 1/p 33807 Nov 15- Nov 15

FLAMIRAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 29.10.2007, 24121.
28) $ 2946 1/p 33808 Nov 15- Nov 15

GADILFIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 29.10.2007, 24122.
28) $ 2946 1/p 33809 Nov 15- Nov 15

IDEGAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 29.10.2007, 24123.
28) $ 2946 1/p 33810 Nov 15- Nov 15

LABAFER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 29.10.2007, 24124.
28) $ 2946 1/p 33811 Nov 15- Nov 15

MADRICOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, im-

prenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 29.10.2007, 24125.
28) $ 2946 1/p 33812 Nov 15- Nov 15

OSLICAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 29.10.2007, 24126.
28) $ 2946 1/p 33813 Nov 15- Nov 15

PRALOX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 29.10.2007, 24127.
28) $ 2946 1/p 33814 Nov 15- Nov 15

SONROX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 29.10.2007, 24128.
28) $ 2946 1/p 33815 Nov 15- Nov 15

TISONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 29.10.2007, 24129.
28) $ 2946 1/p 33816 Nov 15- Nov 15

TRIVILAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 29.10.2007, 24130.
28) $ 2946 1/p 33817 Nov 15- Nov 15

REFORMAS

TRALER S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS: 16/03/2007.-
ARTICULO 1° - TRANSFERENCIA DE DOMICILIO: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA
REGISTRO: N° 24134, el 29/10/2007.
28) $ 982 1/p 33709 Nov 15- Nov 15

SATEVEK S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS: 14/02/2007.-
ARTICULO 3° - TRANSFERENCIA DE DOMICILIO: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA
REGISTRO: N° 24136, el 29/10/2007.
28) $ 982 1/p 33710 Nov 15- Nov 15

DOMAFOX BOREAL S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS: 09/03/2007.-
ARTICULO 3° - TRANSFERENCIA DE DOMICILIO: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA
REGISTRO: N° 24133, el 29/10/2007.
28) $ 982 1/p 33711 Nov 15- Nov 15

ATRAMON RIVER S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS: 28/07/2006.-
ARTICULO 3° - TRANSFERENCIA DE DOMICILIO: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA
REGISTRO: N° 24135, el 29/10/2007.
28) $ 982 1/p 33712 Nov 15- Nov 15

GIRALDIR S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 2007, resolvió de acuerdo a los artículos 291 y 294 de la ley 16.060, reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia No. 811 P.B. en el horario de 13.00 a 17.00.
El Directorio.
28) $ 19639 10/p 33726 Nov 15- Nov 28

UMINLER SOCIEDAD ANONIMA
RESCATE DE ACCIONES

Por medio del presente se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de octubre de 2007, UMINLER S.A. resolvió proceder -conforme al artículo 290 de la Ley 16.060- al rescate de las acciones correspondientes a la reducción de capital integrado resuelta, en proporción a las tenencias accionarias de los accionistas. Se previene que la documenta-

ción del caso estará a disposición de los acreedores sociales en la sede de la sociedad en la calle 25 de Mayo 555 esc. 515, y se convoca a los acreedores para que en el plazo de treinta días a contar de la última publicación, deduzcan sus oposiciones.
28) $ 29459 10/p 33785 Nov 15- Nov 28

INTEGRACIÓN AFAP S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 9 de setiembre de 1998, se resolvió modificar el artículo 4º del estatuto determinado el número de miembros del Directorio, en los siguientes términos:
"CUARTO: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Director cuyo número de miembros será resuelto por la Asamblea de Accionistas.
Mientras la Asamblea no lo modifique, el Directorio estará compuesto con un número máximo de (7) integrantes".
Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26 de mayo de 1999, se resolvió reducir el capital integrado mediante rebaja del valor nominal de las acciones; modificándose el artículo 3º del estatuto en los siguientes términos:
"TERCERO: El capital de la sociedad asciende a la suma de pesos uruguayos setenta y cinco millones ($ 75:000.000), equivalentes a trescientas noventa y tres mil cuatrocientas noventa y cuatro unidades reajustables (UR 393.494) y estará formado por trescientas setenta y cinco mil acciones nominativas de pesos uruguayos doscientos ($ 200) cada una, las cuáles podrán ser representadas por títulos de una o más acciones.
Por asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital hasta el quíntuplo, de acuerdo al artículo 284 de la Ley Nº 16.060, en una o más veces sin necesidad de reforma del estatuto ni conformidad administrativa. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, la forma y condiciones de pago. La trasmisión de las acciones así como la emisión de nuevas acciones deberán ser autorizadas por el Banco Central del Uruguay".
Inscripción en el Registro Nacional de Comercio el 31 de enero de 2000 con el Nº 897.
28) $ 6874 1/p 33844 Nov 15- Nov 15

WOODYARD CORP. S.A.
Reforma de Estatutos

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/10/2007 se reforma el art. 23º de los Estatutos, y se aumenta el capital autorizado a $U 65.550.000,00 reformándose el art. 3º del Estatuto.
Inscripción: Nº 25028 el 12/11/2007.
28) $ 1473 1/p 33845 Nov 15- Nov 15

Ticket Total Uruguay S.A.
Aumento de Capital - Art. 284 Ley 16.060

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/06/2006 se aumenta el capital autorizado a $ 5.350.000 reformándose el art. 3° del Estatuto.
Inscripción: N° 22533 del 05/10/2007.
28) $ 1473 1/p 33874 Nov 15- Nov 15

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 195.

AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS

Ciudad	Dirección	Teléfono
Artigas	Mauro García da Rosa 521	077-26221
Canelones	Batlle y Ordóñez	033-27131
Las Piedras	Gral. Flores 795	02-3652143
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	292 8580
Melo	Treinta y Tres 923	064-25378
Colonia	Lavalleja 155	052-20471
Carmelo	Defensa 316	054-22039
Rosario	Lavalleja S/n	055-23781
Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900	057-42427
Durazno	Larrañaga 897	036-24442
Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43046
Florida	Independencia 825	035-26150
Minas	Treinta y Tres 528	044-23128
Maldonado	Sarandí 623	042-244053
San Carlos	Treinta y Tres 682	042-664799
Paysandú	Montevideo 760	072-21234
Young	18 de Julio 1915	056-75291
Rivera	Paysandú 1319 / 1321	062-23997
Rocha	18 de Julio 2041	047-27609
Salto	Paseo España Nº 9 Mercado 18 de Julio	073-34289
San José	Asamblea 651	034-23609
Mercedes	Enrique J. Rodó 630	053-25983
Dolores	Francisco Prestes 1241	053-45847
Tacuarembó	Joaquín Suárez 143	063-29466
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	045-21598

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS — ***TARIFA (por cm.)***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias .... $ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES — ***TARIFA (por cm.)***

Apertura de Sucesiones .... $ 60.50 (*)

Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones,
Avisos Varios .... $ 83.31 (*)

Venta de Comercios Remates .... $ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL — ***TARIFA (por cm.)***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)* .... $ 41.66 (*)

Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)* .... $ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES — ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)* .... $ 252.93 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones *(por cm.)* .... $ 490.98 (*)

Balances *(por página 26 cms.)* .... $ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS — **TARIFA**

Página .... $ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS — ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044 .... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN "AVANCES"
Esta Sección contiene la información más relevante que se publicará en el ejemplar del Diario Oficial siguiente.



El **20 de noviembre** se conmemora la fecha en que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la **Declaración sobre los Derechos del Niño** en 1959 y la **Convención sobre los Derechos del Niño** en 1989. Por ello, el 20 de noviembre ha pasado a ser el Día Universal de los Niños y las Niñas.



Dirección Nacional de Impresiones
y Publicaciones Oficiales

